AÑO QUINTO — Núm. 1.661 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, lunes 18 de octubre de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 — Trimestre $ m/n. 7.50 — Semestre $ m/n. 15 — Año $ m/n. 28

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 10 — Semestre $ m/n. 18 — Año $ m/n. 32

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 — 3 meses $ oro 7.50 — 6 meses $ oro 15 — 1 año $ oro 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Tentativa de asalto a la casa de Lloyd George

Diez huelguistas de hambre en agonía

La derrota de los rojos y el desprestigio del soviet de Moscú

El soviet de Moscú a punto de caer. — Desmoralización que trae la derrota.— Los campesinos y las requisas de granos.

LONDRES, octubre 17. (United Press). — El Comité de Liberación Rusa, en una manifestación hecha a un representante de la United Press dijo que los diplomáticos antibolsheviquis de todo Europa, Norte y Sudamérica urgían se adoptara una acción pasiva para con los soviets, no firmándose ningún acuerdo comercial dando con ello motivo a una rápida caída del régimen comunista de Rusia. La próxima semana será la más crítica desde la abdicación del Zar, según manifestaciones del secretario del comité señor Issaief que dijo:

"El mayor peligro para los aliados estriba en el temor de que los bolsheviquis puedan reabrir el comercio con ellos, cuyo único resultado sería un engaño puesto que el oro de los soviets se terminaría casi de inmediato por encontrarse ahora Rusia exhausta. A pesar de ello los comisarios del soviet han sido capaces de lanzar proclamas a través de toda Rusia sobre que han obtenido lo que virtualmente significa el reconocimiento político de los aliados, cosa que podría desalentar a la inminente revolución beneficiosa de Rusia, donde la población está absolutamente cansada del soviet.

Issaief hizo notar que las fuerzas blancas dentro y fuera de Rusia estaban esperando tomar ventajas de la situación interna que los polacos victoriosos han creado, lo que junto con la requisición de cereales ordenada está dando lugar a la movilización de los ejércitos de paisanos bajo leaders blancos, en muchas secciones.

El general Sapoznikow, ha reclutado cinco mil hombres en la región [illegible] que acaba de ser ocupa- [illegible] frente polaco, de cuya [illegible] resultó la toma de Tomsk por el ejército de campesinos, bajo las órdenes oficiales del antiguo ejército de Kolchak. El general Wrangel no considera una ofensiva contra Moscú y piensa permanecer en Crimea, donde habrá de mantener a los núcleos de un gobierno blanco que se hará cargo de la situación tan pronto como los rojos hayan caído".

Agregó Issaief que los informes de agentes secretos de Rusia indicaban que la congestión a lo largo de los caminos que conducen a Polonia, donde el ejército del soviet está desmovilizándose, es indescriptible. Millares son los desertores que toman consigo ametralladoras y fusiles, llevándoselos a sus casas. Muchas localidades a través de Rusia se han convertido en verdaderos campamentos armados de campesinos que se hallan resueltos a resistir a los que vayan a buscar granos desde Moscú.

Nuevas derrotas de los rojos

CONSTANTINOPLA, octubre 18— (United Press). — El último comunicado del general Wrangel dice:

"Tomamos a Nikopol, capturando tres mil prisioneros, cañones y automóviles blindados. Al norte de Taurida derrotamos a las divisiones rojas segunda, novena y 42, tomando cuatro mil prisioneros."

El primer huelguista de hambre que fallece

OTROS DIEZ EN ESTADO AGONICO

LONDRES, octubre 18. — (United Press). — Fitzgerald, que fué el primer huelguista de hambre de los detenidos de Cork y que falleció anoche, hacía más de un año que había ingresado en la cárcel, acusado de asesinar a un soldado. Por no ser posible encontrar quien compusiera el jurado no podía tener lugar el juicio y dió comienzo a la huelga de hambre, impidiendo se le juzgara por la corte marcial.

Otros diez huelguistas de hambre, como el mencionado, están muy débiles ya. El estado de Mac Sweeney no acusa cambios.

El general Leman — Elogios de la prensa francesa

PARIS, octubre 18. — (A. Havas) — Los diarios de esta capital publican artículos necrológicos en extremo elogiosos sobre el general Leman, de quien recuerdan la heroica actitud durante la defensa de Lieja, la cual al detener el avasallador empuje de los ejércitos alemanes, retardó durante quince días la invasión de Bélgica, dando tiempo al estado mayor francés de preparar el cambio de frente, que terminó con la victoria del Marne.

"Leman, dice "Le Journal", fué uno de los salvadores de Francia y de la civilización. Su hermosa figura permanecerá siempre viva, pues encarnó las virtudes militares y el patriotismo del pueblo belga."

"Le Matin" dice que la muerte del general Leman, constituye un duelo nacional para Bélgica.

"Le Petit Journal" a su vez declara que Francia entera se inclina con respeto ante la tumba de aquél, que con su magnífica resistencia aportó una preciosa ayuda a los vencedores del Marne.

La gran huelga minera inglesa

Se intenta asaltar la casa de Lloyd George

Combate con la policía — Resultan más de 40 heridos

LONDRES, octubre 18 (United Press). — En discurso pronunciado en un mitin de trabajadores, Robert Smillie, leader de los mineros, dijo que la lucha entre mineros y patrones, sería la más importante de la historia del país y que el gobierno emplearía toda su fuerza para derrotar a los mineros.

Dijo Smillie que el éxito de los mineros dependía de su mismo valor y lealtad y que los mineros habían rechazado la proposición patronal por no merecerles fe el tribunal que sabían demoraría deliberadamente la decisión. Hizo un llamamiento a las mujeres para que ayuden a sus maridos, agregando que cuentan con el apoyo del proletariado organizado.

LONDRES, octubre 18 (United Press) — Los manifestantes desocupados que pretendieron llegar hasta la casa de Lloyd George, viéndose resistidos por la policía principiaron a apedrearla vigorosamente, resultando varios heridos. Los manifestantes también usaron las losas de las veredas y hasta las barandas de las escaleras para arrojarlas contra la policía, que cargó sobre la muchedumbre. Desde ese momento se dió comienzo al control de las calles, organizándose patrullas armadas.

LONDRES (horas 16), octubre 18 (United Press) — Una procesión de desocupados de Whitehall, trató de llegar en manifestación hasta la casa de Lloyd George, interceptándoles el paso 300 agentes de policía que hicieron uso de sus bas- [illegible] situación. [illegible] 18 (United Press). — Calcúlase que hubieron 40 heridos a consecuencia del choque entre manifestantes y la policía de Whitchall. Fueron llamadas las reservas de policía. Varios manifestantes ocuparon algunos edificios gubernamentales, colocando banderas rojas.

La ocupación de la Carintia

EXPLICACIONES SERBIAS

BELGRADO, octubre 18. — (A. Havas). — Los diarios reclaman la revisión del plebiscito realizado en la Carintia, y declaran que las tropas serbias que entraron en la zona plebiscitaria para proteger a la población eslovena, se retirarán apenas se restablezca el orden.

Mac Sweeney gravísimo

LONDRES, octubre 18 (Ag. Havas). — El alcalde de Cork, Mac Sweeney, en extremo estado de debilidad, conversó con varios miembros de su familia, quejándose de experimentar por la noche una gran fatiga.

Las acusaciones contra Hermes

BERLIN, octubre 18 (Ag. Havas) —Una información oficial anuncia que, a pedido del ministro de aprovisionamientos, señor Hermes, el canciller pidió a los ministros de hacienda y justicia el examen de las acusaciones lanzadas por los socialistas contra el señor Hermes, a quien atribuyen la malversación de 2.000.000.000 de marcos.

Comisión de contralor

VARSOVIA, octubre 18 (Agencia Havas). — Procedente de Vilna, llegó la comisión de contralor militar designada por la Sociedad de las Naciones.

El rey Alejandro sigue grave

ATENAS, octubre 18 (Ag. Havas) —A pesar de que el hecho de que el rey Alejandro pasó una buena noche, premitia creer en una mejoría, el estado general del rey continúa inspirando una gran ansiedad.

El maximalismo en Oriente

SU PROPAGANDA

WASHINGTON, octubre 18 (Ag. Havas). — El departamento de Estado anuncia que, en el congreso que recientemente celebraron los pueblos orientales en Bakú, fueron preparados los planes definitivos para propagar las organizaciones comunistas a través de Oriente.

La Rusia maximalista, Georgia, Persia y varias tribus del Cáucaso y Asia se hallaban representadas. El congreso decidió que el trabajo permanente de la conferencia sea en adelante proseguido por un soviet de acción y propaganda que obrará en colaboración y bajo el control de la Tercera Internacional.

Vacas para Alemania

BERLIN, octubre 18 (A. Havas) —El "Worwaerts" anuncia que el primer transporte conduciendo vacas lecheras norteamericanas se halla en viaje con destino a Alemania.

Ocupación por tropas letonas

VARSOVIA, octubre 18 (A. Havas) — Circula el rumor de que las tropas letonas sin consultar a su gobierno ocuparon la estación de Egel.

Falta de quorum

LISBOA, octubre 18 (U. Press). — Se duda que mañana se reabran las cámaras temiéndose falta de quórum.

Sábese que en la primera sesión de la cámara el gobierno será atacado por Julio Martins.

Contra la municipalidad

LISBOA, octubre 18 (U. Press). —La policía impidió se organizara una manifestación contra la municipalidad de Lisboa que no logró efectuar los servicios de limpieza de las calles.

Seis mil locomotoras para los rusos

BERLIN, octubre 18 (A. Havas) —"Die Rote Fehne" anuncia que las negociaciones con los representantes rusos dieron por resultado un pedido de 6.000 locomotoras y gran cantidad de motores y turbinas.

Nueva declaración de independencia

ESTOCOLMO, octubre 18 (A. Havas) — El "Svenska Dagblad" publica una información procedente de Helsingfors anunciando que los habitantes de Repola, Porajaervi y de los distritos de la Carelia proclamaron su independencia política a raíz de la firma de la paz finlando-rusa.

El marqués de Aznati

[illegible] (A. Havas). — [illegible] ha sido incorporado a la misión española que representará al gobierno en las fiestas conmemorativas del centenario de Magallanes. La misión partió ya de Tenerife en dirección a San Tomás.

Carreras postergadas

LONDRES, octubre 18 (United Press). — Las carreras a celebrarse en Gatwick han sido pospuestas hasta nueva época.

Delegado ruso no admitido

BERLIN, octubre 18. — (United Press). — Sábese que Viozowsky, el delegado ruso a la conferencia de Halle, deseaba ir a Italia, pero el gobierno italiano se negó a admitir su entrada en el país.

Triunfo de los socialistas

ROMA, octubre 18. — (U. Press). — Los resultados conocidos en ésta, hasta ahora, sobre las elecciones municipales son 594 bancas para los liberales, 750 para el partido popular y 1039 para los socialistas.

Los desórdenes de Downing Street

LONDRES, octubre 18. — (United Press). — Urgente — Según asevera el "Star" en los disturbios ocurridos en Downing Street hubo unos 150 heridos.

Otra amenaza de huelga

LONDRES, octubre 18. — (United Press). — El mitin de los trabajadores de la sociedad de transportes implica otra amenaza seria de huelga. Los empleados de transportes resolvieron enviar una delegación al ministro del trabajo, esta tarde, para tratar de sus pedidos de aumento en los sueldos.

Acuerdo comercial belga-holandés

PARIS, octubre 18 (U. Press).— El corresponsal de la agencia Radio en Bruselas, declara que se ha firmado ayer en Lieja un acuerdo comercial entre el Brasil y Bélgica.

El orden en Fiume

FIUME, octubre 18 (U. Press).— Ha sido restablecido el orden y el trabajo reanudado.

Manifestación encabezada por alcaldes

TRATAN DE VER A LLOYD GEORGE

LONDRES, octubre 18 (United Press). — En el centro de Londres se organizó hoy una manifestación de 20.000 desocupados. Llegaban de los distintos barrios de Londres, encabezando los grupos los alcaldes de sección. Al llegar al [illegible] fueron detenidos debido a la [illegible] que prohibe a las manifestaciones acercarse más de una milla del edificio del Parlamento. Quince alcaldes lograron pasar a Downing Street tratando de entrevistarse con el primer ministro.

Kerenski

PRAGA, octubre 18 (A. Havas) — Durante su estada en ésta el señor Kerenski fué interrogado por algunos periodistas, a quienes declaró que el sistema de los soviets rusos estaba a punto de derrumbarse.

Los españoles en Marruecos

MADRID, octubre 18 (Un. Press) —Anúncias que se sometieron a las autoridades españolas los moros del aduar de Amegadi.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

Hoy no concurrió a la casa de gobierno, el presidente de la República.

En su domicilio particular recibió a los ministros de obras públicas, interior y hacienda, con los que atendió el estudio y despacho de asuntos de sus departamentos.

El jefe de policía se entrevistó también con el doctor Yrigoyen.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos moneda nacional 988.181 a las siguientes reparticiones:

Letras, pesos 100.000; obras públicas, jornales del interior, pesos 106.000; marina, gastos, 50.000; Consejo Nacional de Educación, instrucción primaria de provincias, pesos 400.000; policía, gastos, pesos 20.000; obispados, 56.700; adquisición de leña, 27.900; correos y telégrafos, pesos 100.000; Caja Nacional de Jubilaciones, 10.792; Palacio de justicia, gastos, pesos 4.960.

Reorganización del personal de Arquitectura

Decreto del Poder Ejecutivo

El poder ejecutivo ha dictado un decreto reorganizando, conforme al presupuesto para el corriente año, una parte del personal de la Dirección General de Arquitectura.

Por el mencionado decreto se designan:

Arquitectos de 1a. Antonio Escudero y Mario V. Gabrici; Arquitecto-jefe de la zona centro, Jacobo Hess; arquitectos de 2a., Horacio G. Rocca, Gastón Jarry, Félix N. Gaddi, Juan José C. Mosca y Luis Ochagavía; arquitectos auxiliares: Victoriano de la Fuente, Aage Nielsen, Juan Moscatelli, Augusto Planeda y Poletti, Teodoro Ferrier, Ludovico Petrignani y Pablo Tenerani; contador-tesorero, Pedro A. Petrocci; inspectores técnicos: Eduardo Day, Domingo E. Othaceguy y Santiago Peirano; auxiliares técnicos: Jorge Castaing, Hugo J. Spreafico, Rafael A. Polito, Raúl E. Mc. Cann, Federico F. Weiss, Simón Núñez, Roque A. Marroig y Anselmo Lamarque; inspector electricista, Eliseo L. Albini; dibujante proyectista, Juan C. Bressa; segundo jefe de secretaría, Antonio Laso; oficial 1o. de secretaría, Héctor Murialdo; sobrestantes: Alfredo Orzábal Udabe, Luis P. Groussac, Pedro Feo.a y Angel Novati; dibujantes: Emilio Scarano, Ricardo Querel, Carlos Guarneri, Francisco A. Gandini, Primitivo Armesto y Alberto J. Othaceguy; dibujantes copistas: Manuel Rosende, Horacio Cardón, Carlos A. Lima; escribientes: Fernando Rao, Luis M. Figueira, Alfredo Adaro, Enrique J. Siboldi, Domingo J. Seipel, Juan Quici; mayordomo, Angel Verderrame.

Arquitectos de 1a.: Eduardo Zavalela y José S. Grasso; arquitectos de 2a.: Juan Ballié, Enrique M. Andrieu, Aitor Zubiaur, Alfredo Villalonga; arquitecto auxiliar, Enrique A. Camps; inspectores técnicos: José Torrasa, León N. Weiss y Pablo Giudice; auxiliares técnicos: Armando Lemoine, Jorje Ramos Mejía, Remigio Renzo, Francisco Benavento y Carlos M. Pibernat; sobrestante: Alberto Linares.

EL TRABAJO EN LA CAPITAL

La jornada de 8 horas se cumple en la mayor parte de los establecimientos industriales y en muchos comerciales

Datos correspondientes al mes de Agosto ppdo.

El departamento del trabajo, ha practicado una investigación en 59.676 casos individuales para establecer la jornada de trabajo media que rige en los establecimientos de la capital federal dando por resultado un promedio general de 8 horas, 0 minutos y 52 segundos de trabajo diario.

El total expresado, puede desdoblarse en la siguiente forma, a saber: Obreros con oficio: total de casos, 45.381; varones 8.5[illegible] mujeres 8.3. Empleados: total de casos 14.295, varones 7.54, mujeres 7.26.

Las cifras que anteceden, demuestran que en general la jornada de 8 horas se cumple sin estar determinada expresamente por una ley, en la mayor parte de los establecimientos industriales y en muchos comerciales, especialmente en aquellos que por su importancia y por la naturaleza de sus operaciones, han podido acceder a las peticiones de sus obreros y empleados.

Entrando en el análisis particular de estos guarismos y tomando en consideración el grupo de los obreros con oficio (hombres y mujeres), notamos que el horario máximo para los primeros se exige en la industria del papel y cartón (8.26 horas) y el mínimo de 8 horas en las de las construcciones, electrotécnicas y poligráficas; en la sección de las mujeres, la jornada menor de trabajo la presenta la industria tabacalera (7.51), y la mayor la misma del papel y cartón (8.48). Con 8 horas aparecen la industria de la madera, cuero, metalúrgicas, comercios y con algo menos de 8, además de la antedicha, la de la cerámica, las poligráficas y varias otras que figuran en el rubro de diversas.

En el grupo de empleados, el horario más alto se registra en las industrias metalúrgicas y de construcciones (8.35) y el más bajo en la del transporte (7.33).

En la sección mujeres (empleadas), la jornada mayor de trabajo corresponde a la industria metalúrgica (8.52), y la menor a la del transporte (7 horas).

Independientemente de la investigación antedicha la división de estadística del departamento nacional del trabajo, ha verificado una encuesta entre los mozos de cafés, bars y confiterías y ha llegado a la comprobación de que sobre un total aproximado de 8.000 personas que prestan servicios en ese género de establecimientos, 5.400 trabajan de 10 a 14 horas diarias y 2.500 alrededor de 9 horas por día.

Una investigación que se practicara entre los dependientes de almacén y de farmacia, arrojarían iguales y aun mayores resultados.

De todo lo que se infiere que la uniformidad de horario que se observa en las industrias fabriles y en los principales establecimientos comerciales, no alcanza a aquella clase de empleados y obreros que trabajan en los pequeños negocios de la naturaleza indicada.

EN EL EJERCITO

Nombramientos

Por el ministerio de guerra apareció un decreto del P. E. en virtud del cual se hacen en el ejército los nombramientos siguientes:

Jefe del distrito militar núm. 2 al teniente coronel David S. Aguirre, jefe del distrito 47 al mayor Alfredo Gallegos, jefe del distrito 50 al teniente coronel Andrés Rasso Patrón, jefe del distrito 52 al mayor Roberto Colomer, jefe del distrito militar complementario núm. 1 al mayor Juan P. Soto, jefe del complementario núm. 2 al teniente coronel Rodolfo Martínez González, juez de instrucción en el comando de la 1a. división al mayor Francisco Ponce, juez de instrucción en el comando de la 3a. adscripto al regimiento de gendarmería y compañía de disciplina al mayor Julio Paz, juez de instrucción en el comando de la 5a. al mayor Félix F. Almada.

Construcción de la cárcel para contraventeres

El P. E. aprueba el proyecto y los presupuestos de $ 9.910.707.34 m/n.

Las características de los pabellones responden a las necesidades del mejor sistema carcelario

Por el ministerio de obras públicas fué dado a conocer hoy un decreto del poder ejecutivo, aprobando el proyecto y presupuestos para la construcción de la cárcel destinada a contraventores, en la capital, cuyo costo asciende a la suma de pesos moneda nacional 9.910.707.34. La Dirección General de Arquitectura iniciará por vía administrativa los trabajos correspondientes a un pabellón de la primera sección, dentro de la suma de pesos 250.000 moneda nacional que asigna el presupuesto en vigor, debiendo asimismo, cumplimentar las disposiciones en observancia en cuanto a la adquisición de materiales.

Establece el decreto que este gasto se impute al anexo L, inciso 1, ítem 1, partida 9, del presupuesto vigente.

El terreno que por decreto de 5 de julio de 1910 se destina a cárcel de encausados, se empleará en la construcción del depósito de contraventores del servicio de la policía de la capital.

Previa toma de razón por la Dirección General de Contabilidad, el decreto deberá volver a la de arquitectura para que prepare y remita al ministerio de obras públicas por separado copia de la documentación que con el correspondiente mensaje deberá enviarse al congreso.

El decreto que publicamos más arriba ha sido dictado en vista de un expediente por el que la dirección general de arquitectura elevó el proyecto y presupuesto de máxima que formulara para la construcción de la cárcel de contraventores en el terreno de propiedad fiscal situado en la Chacarita, comprendido por las calles Tres Cruces, Avenida San Martín, Zamudio y la vía del tranvía Lacroze, como asimismo los presupuestos y planos detallados referentes a los dos tipos de pabellones de que estará constituída.

Este vasto plan de obras ha sido dividido en cinco secciones a fin de que su ejecución se realice a medida que la existencia de recursos lo permita y pueda emprenderse separadamente sin desviar la unidad del programa delineado y con el objeto de poder habilitarse tan pronto se concluya cada sección.

Las cinco secciones comprenden las siguientes sumas parciales: 1a., pesos 2.238.915,90 moneda nacional, 2a. 1.626.426,92 $, 3a. 1.739.277,60, 4a. 2.048.300 [illegible] 5a. 2.139.796,82 $ y pueden ser construidas cada una de ellas y habilitarse en el término de un año, es decir que el proyecto completo se terminaría totalmente en cinco años.

La característica de los pabellones proyectados responden a las necesidades que la práctica ha demostrado como el mejor sistema carcelario: ellos obedecen a los tipos: salas comunes y celulares. En las primeras pueden alojarse 74 delincuentes en condiciones de seguridad e higiene, permitiendo aumentarse su número en circunstancias excepcionales sin perjuicio de los servicios y custodia de los recluídos. En el segundo tipo, celulares, se han previsto 24 celdas individuales y dos para dos personas, pudiendo alojarse 28 por piso o sean 112 detenidos.

La sección de hombres comprende doce pabellones ubicados por pares, lográndose con esta modalidad ventajas conducentes a una buena salubridad y eficacia en el servicio de vigilancia.

En lo atinente a los pabellones de las mujeres, se reparten éstos en cuatro cuerpos de edificio, [illegible] en los mismos todos [illegible] exigidos para esta clase [illegible]

Además de los ya enunciados, se ha proyectado otros pabellones destinados a cuerpo de guardia, administración, cocina, panadería, usina, lavadero, enfermerías para ambos sexos, aislamiento, disciplina, hermanas de caridad, oficiales, tropa y casas para celadores y guardian.

Existe en el anexo L, inc. 1 o, ítem 2, part. 9 del presupuesto vigente, una partida de $ 250.000 m/n con el destino expresado, pero ella, es sumamente reducida para afrontar ni siquiera en parte la construcción de una sección y siendo conveniente por razones de orden social y económico construir pabellones para el alojamiento de los contraventores que hoy ocupan las alcaidías números 2 y 3 de la capital, actualmente en propiedades particulares e inadecuadas y en las que se invierte en concepto de alquileres, la elevada suma de 50.000 pesos anuales, conviene encomendar cuanto antes a la Dirección General de Arquitectura, la construcción de estas obras hasta la concurrencia de la suma votada y en cuanto a la diferencia de $ 9.660.770,34 m/n., recabada del H. Congreso, de conformidad con la ley 10.285.

Dice el P. E. que conviene igualmente como lo manifiesta la D. General de Arquitectura, dejar expresa constancia que el terreno a que se ha hecho referencia, será destinado a depósito de contraventores del servicio de la Policía de la Capital, aún cuando el decreto de 5 de julio de 1910 lo designa para cárcel de encausados.

PRESTAMO RENOVADO

El ministro de hacienda ha renovado con instituciones bancarias de esta capital, un préstamo que vencía en la fecha por valor de un millón de pesos.

La renovación se hizo a 180 días y 6 o/o de interés.

Los menores que trabajan

Cifras correspondientes a 1919

Durante el transcurso del año 1919 el departamento Nacional del trabajo otorgó 8603 libretas a menores de 16 años, de acuerdo con la que establece la ley que reglamenta el trabajo de los niños.

Del total mencionado, 6186 son varones y 2417 mujeres, correspondiendo al primer grupo 4995 argentinos y 1191 extranjeros y al segundo 1876 y 541, respectivamente.

En síntesis, los varones y las mujeres argentinas suman 6871, y los extranjeros 1732.

Por lo que respecta al grado de instrucción de esos menores, 5577 varones y 2019 mujeres, declararon que sabían leer, concurriendo a la escuela 1467 y 457, de uno y otro sexo.

En el grupo de varones, el promedio del salario mensual es de 25.84 $ y el término medio diario de 1.11 $; en las mujeres los jornales respectivos son de 27.07 y 1.09 $.

Los mayores sueldos mensuales que tienen los varones aparecen en la industria del transporte ($ 33.71 m/n.) y los menores en la del libro ($ 14.29 m/n.); en el caso de las mujeres, los jornales más elevados se registran en la industria alimenticia y los más bajos en la del cuero (16 $ m n.)

En los salarios por día que ganan los varones, los más altos figuran en la industria del transporte ($ 1.45 m/n.) y los más inferiores en la del cuero ($ 0.70 m n.), en tanto que, en el grupo de las mujeres, los más elevados corresponden a las ocupadas en el comercio ($ 1.49 m/n.) y los más reducidos en la industria del libro ($ 0.86 m n.)

El promedio general para los varones y las mujeres es de 26 07 $ por mes y 1.11 por día.

A continuación sigue un pequeño cuadro en el que se especifican las edades de los menores que solicitaron libretas de trabajo para ponerse en condiciones de poder desempeñar su tarea.

Edades	Varones	Mujeres	Total
7 años	[illegible]	[illegible]	1
1[illegible] "	[illegible]	[illegible]	1
[illegible] "	1,9[illegible]	668	2,627
1[illegible] "	1,8[illegible]	7[illegible]	2,7[illegible]
14 "	1,6[illegible]	651	2,[illegible]
1[illegible] "	690	370	1,060
Total	6,186	2,417	8,603

El mayor número de menores corresponde al grupo de 12 años, siguiendo los de 13 y 14, que en conjunto representan el 87.6 o/o del total general.

Accidentes de trabajo en la provincia

Depósito de indemnizaciones durante el año 1919

Durante el año de 1919 p. 1?, se ha depositado la suma de 161.437,41 pesos m/n., en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, "Sección Accidentes", en concepto de pago de indemnizaciones.

Esta suma fué depositada en los meses y por las cantidades que a continuación se indican:

Enero	$	15.225.42
Febrero	"	9.686.70
Marzo	"	14.784.84
Abril	"	14.539.85
Mayo	"	24.225.62
Junio	"	16.465.10
Julio	"	13.234.69
Agosto	"	8.049.45
Septiembre	"	19.770.50
Octubre	"	13.271.02
Noviembre	"	7.128.44
Diciembre	"	5.245.78
	$	161.437.41

Esta suma se descompone en la siguiente forma:

Por pago de 18 casos fatales, pesos 55.532,65 m/n., lo que da un promedio de $ 3.084.64 m/n. para cada caso.

Este promedio aparece con un sensible aumento al de todas las indemnizaciones mortales abonadas en el año 1918. En este año el promedio fué de $ 2800 m/n. para cada caso.

Por pago de un caso de incapacidad total y permanente, 2.440,70 $ moneda nacional.

Por pago de 155 casos de incapacidad parcial y permanente 103.464,06 pesos m/n., lo que da un promedio de $ 667.51 m/n. para cada caso. El promedio [illegible] del año 1918, que fué de $ 609.51 m/n.

Lo que significa que para el total de lo depositado han concurrido los casos mortales en proporción de 34.3 o/o, los de incapacidad total y permanente 1.6 o/o y los de incapacidad parcial y permanente con 64 o/o.

La proporción observada en el año 1918 fué en los casos fatales de 29.7 o/o; en los de incapacidad absoluta 6.7 o/o y en los de incapacidad parcial y permanente 63.6 o/o.

Lo depositado en la caja "Sección Accidentes", del departamento de trabajo de la provincia de Buenos Aires, desde su creación, se expresa a continuación:

Años		Depositado
Marzo—1917	$	38.321.80
1918	"	47.159.08
1919	"	161.437.41
	$	246.918.29

2a. EDICION

Asesoría jurídica gratuita del Departamento del Trabajo

Cobro de salarios en el primer semestre de 1920

En el primer semestre del año en curso, la asesoría jurídica gratuita del departamento del trabajo, ha tenido el siguiente movimiento:

Número de obreros reclamantes, 1.503; asuntos resueltos directamente en la misma oficina, 518; demandas formuladas ante la justicia de paz, 549; asuntos desestimados, 109; consultas evacuadas, 327; número de patrones citados, 1.107; patrones que comparecieron, 721; dinero reclamado por los obreros, pesos 115.212; dinero percibido por los mismos en la oficina, $ 38.771; dinero por el cual se tramitó su cobro judicial, $ 52.850; dinero de asuntos desestimados, $ 23.591; escritos jurídicos varios, 205; notas e informes elevados, 31.

Haberes de los maestros del interior

El habilitado del Consejo Nacional de Educación, recibió hoy de la tesorería general la suma de pesos 400.000 moneda nacional, con destino al pago de los haberes del personal de las escuelas de provincias, por el mes de septiembre último.

El estudio del presupuesto

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados no consiguió número para reunirse esta tarde, habiendo repetido con tal motivo la citación para mañana a las 15. El ministro de hacienda doctor Salaberry que ha concurrido hoy volverá a hacerlo mañana.

La comisión tiene ya listo su despacho, quedándole a resolver como único punto el relativo a la lotería, cuya supresión se propone, como se sabe, por el presidente de la misma, doctor Molina.

Cancelación de letras de tesorería

La tesorería general de la nación efectuó pagos por valor de pesos 100.000 moneda nacional, en cancelación de letras con vencimiento en la fecha.

En la Dirección General de Cementerios

Resultado de un arqueo

Por una vieja práctica establecida en la contaduría general de la municipalidad, ésta efectúa periódicamente, arqueos de caja en las reparticiones donde se manejan fondos de la comuna.

Al efectuarse esta operación en la caja de la dirección general de cementerios, se comprobó la existencia de un deficit de pesos 1.815,14 moneda nacional. El jefe de la repartición los repuso inmediatamente.

Se cree que el déficit ha ocurrido por algún traspapelamiento de documentos, pues como se sabe, la dirección general de cementerios es una de las dependencias de la municipalidad que tiene más movimiento de fondos, alcanzando en ésta a la respetable suma de pesos 2.000.000 moneda nacional mensuales.

Solicitud del cónsul en Honduras

El cónsul general de nuestro país en Tegucigalpa, república de Honduras, dirigió una nota al ministerio de relaciones exteriores solicitando gestione de las instituciones científicas y literarias envíen a aquel consulado general y a la biblioteca nacional de aquella república, toda clase de catálogos y libros de intelectuales argentinos, con el patriótico fin de dar a conocer ampliamente a nuestros hombres de letras, y de abrir, asimismo, un nuevo mercado a la producción del pensamiento nacional argentino.

Existen en Honduras numerosos elementos, entre académicos y literatos, que desean conocer la brillante mentalidad de nuestra patria, en todas sus nobles manifestaciones.

Unión del radicalismo mendocino

Queda asegurado su triunfo en las próximas elecciones

Banquete de confraternidad

MENDOZA, octubre 18. — Quedaron definitivamente fusionadas las fuerzas radicales que responden al senador doctor Ricardo Encina, con el partido radical que preside el diputado nacional, señor Francisco Rubilar.

Según esto, dicha agrupación política queda robustecida por un buen contingente de gran valía en toda la provincia. De este modo el partido radical tiene asegurado su triunfo en las próximas elecciones.

El órgano del partido radical será "La Palabra", prestigioso diario, que ha pregonado con todo acierto la unión del radicalismo en la provincia.

Festejando la unión de las fuerzas radicales, fué servido anoche un banquete en el restaurant "El Progreso", asistiendo al acto ponderables elementos del radicalismo.

El gobernador Marcó y una delegación entrerriana se entrevistan con el doctor Torello

Estudios para la realización de obras ferroviarias en aquella provincia

El gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Marcó, acompañado por una calificada delegación formada por los señores diputado nacional, doctor Quirós; diputados provinciales Lanusse y Solimene, Parodi, intendente municipal de Rosario Tala; Uranga, intendente municipal de Paraná, Ramón Mihura, Barbagelata, Vivanco e ingeniero Carminal, celebraron en la tarde de hoy una prolongada entrevista con el ministro de obras públicas, doctor Torello, para gestionar el apoyo del gobierno nacional en la pronta realización de obras ferroviarias que se reputan de excepcional importancia en el progreso de aquel estado.

El gobernador doctor Marcó y sus acompañantes, interesaron en primer término, al ministro, respecto a la línea férrea de Paraná a Ibicuy, que facilitará enormemente el tráfico de pasajeros y el intercambio comercial señalando luego la trascendencia de otros ramales que costeará la provincia en la zona norte y del centro.

El ministro Torello, que dispensó la más favorable acogida a estas gestiones, cuya trascendencia no le era desconocida, prometió a la delegación representativa de los intereses entrerrianos, designar una comisión de ingenieros para que realice los estudios correspondientes en lo que respecta a la red de Paraná a Ibicuy y a los ramales provinciales. Estos últimos beneficiarán a los departamentos de La Paz, Feliciano, Villaguay Concordia, Colón, etc.

Al abandonar el despacho ministerial, el mandatario entrerriano y sus distinguidos acompañantes manifestaron su complacencia por el apoyo que mereció de parte del doctor Torello la gestión que los ha traído a la metrópoli.

El doctor Marcó, que permanecerá unos días más en Buenos Aires, volverá a entrevistarse mañana con dicho ministro para solicitar el apoyo del gobierno nacional en obras públicas de diversa índole.

Contratos de prenda agraria realizados en Junio

El valor de los mismos ascendió a $ 21.482.065 m|n.

La oficina del registro agrícola ganadero ha elevado hoy al ministerio respectivo una información estadística sobre los contratos de prenda agraria anotados durante el mes de junio próximo pasado, en las reparticiones de su dependencia.

Según el informe mencionado, se han inscripto durante dicho mes novecientos noventa contratos por valor de veintiún millones cuatrocientos ochenta y dos mil sesenta y cinco pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional.

Agregando este resultado al de los meses exteriores se obtiene el siguiente resumen:

Mes de enero, 1375 contratos, pesos 26.290.624.67; febrero, 790 id, 15.004.256.33; marzo, 1188, id. pesos 22.651.996.26; abril, 1297 id. 26.836.297.96; mayo, 1098 id, pesos 19.930.449.69; junio, 990 id, pesos 21.482.065.54, lo que forma un total de 6738 contratos y un monto de pesos 132.195.690.45.

Estos contratos se clasifican de la siguiente manera:

Prenda ganadera, 2630 contratos por $ 84.040.301.44; prenda en general, 3238 id, 44.263.259.54; máquinas e instrumentos, 870 id, pesos 3.892.129.47.

La graduación de los valores correspondientes a las operaciones indicadas es la que se detalla a continuación:

De $ 1 a 500, 375 contratos por $ 134.726.08; de 501 a 2000, 1690 id. 2.238.707.41; de 2001 a 5000, 1631 id, 5.784.638.05; de 5001 a 10.000, 991 id. 7.720.268.01; de 10.001 a 20.000, 709 id, pesos 10.937.800.03; de 20.001 a 50.000, 765 id. 20.432.766.32; de 50.001 a 100.000, 385 id. 29.461.869.57; de 100.001 a 500.000, 184 id. pesos 36.364.198.78; de más de 500.001, 8 id, 13.119.722.20.

La graduación de los plazos que corresponden a estos contratos es:

De 1 día a 1 mes, 296 contratos, $ 3.872.042.81; de 1 mes a 3 meses, 2264 id, 46.822.317.89; de 3 meses a 6 meses, 1970 id, 49.536.494.16; de 6 meses a 1 año, 1186 id, pesos 15.458.859.69; de 1 año a 2 años, 1022 id, 16.505.975.90.

Durante el primer semestre del corriente año, se han cancelado 1178 contratos de ganadería por valor de pesos 44.752.819.71 y 2.994 contratos de prenda en general por valor de pesos 26.958.876.58, en toda la república.

Desde el funcionamiento del registro en diciembre de 1914, hasta el 30 de junio próximo pasado, el número de contratos es de ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho contratos por valor de ochocientos setenta y un millones cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos diez y siete pesos con veintitrés centavos moneda nacional.

La clasificación parcial de los contratos inscriptos en junio, es la siguiente:

Capital federal, 113, importe total 8.206.950.31; Buenos Aires, 284, 4.116.537.14; Santa Fe, 161, 3.820.058.81; Entre Ríos, 47, importe total, 803.979.09; Corrientes, 13, 329.000; Córdoba, 210, importe total 1.544.153.83; San Luis, 7, 84.000; Santiago del Estero, 1, 35.000; Catamarca, 1, 1.500; Mendoza, 33, 243.100; San Juan, 7, importe total 76.575; Tucumán, 1, 200; Salta, 9, 134.800; gobernación de Formosa, 1, 200.000; gobernación del Chaco, 3, 25.000; gobernación de La Pampa, 64, 536.311.36, gobernación del Neuquén, 1, 50.000, gobernación del Chubut, 8, 271.500, gobernación de Santa Cruz, 24, importe total, 1.103.100.

MUNICIPALES

CLASIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

El departamento ejecutivo ha clasificado como de 3a. clase a los siguientes establecimientos industriales:

Locales donde se efectúe el alquitranamiento de fibras de cáñamo; talleres de artículos de ferretería.

MONUMENTO A VELEZ SARSFIELD

El intendente municipal se ha dirigido al ministro del interior solicitándole que auspicie la idea del Colegio de Abogados de la capital sobre la erección de un monumento que perpetúe la memoria de Dalmacio Vélez Sársfield, haciéndole presente que la comuna presta desde ya su más decidida adhesión dada la justiciera iniciativa de consagrar de ese modo ante el pueblo de la capital los prestigios de la destacada labor intelectual del ilustre codificador argentino.

GUERRA Y MARINA

EJERCICIOS DEL 2 DE ARTILLERIA

Viaje del doctor Moreno a Marcos Paz

En las proximidades de Marcos Paz continúan sus ejercicios de tiro de combate, las fuerzas del regimiento de artillería.

He aquí el desarrollo de las experiencias efectuadas ayer.

Punto de reunión: A las 8.30 horas, en arboleda Molina, 2.000 metros al E. S. E. de Puerto Moret.

Situación general: Fuerzas azules numerosas que marchan por camino Cabaña, el Ombú, Granja el Rosario, Paso el Tropezón, han destacado hacia La Chica un guarda flanco fijo, compuesto de 1-1-1, para protejer su flanco izquierdo de un posible ataque de tropas coloradas que se sabía vivaquearon en alrededores de General Hornos.

Situación particular: Al llegar en este momento la punta de infantería a esa altura (Tapera La Chica), se recibe un parte de nuestra caballería que había sido adelantada a Estancia C. de Lacroze, con patrullas enviadas a comprobar fuerza y avance del enemigo, fechado hace 15, que dice: Las primeras formaciones enemigas pueden alcanzar a esta hora, Tambo Botazzi.

El comandante de guarda flanco resuelve desdoblar, ocupando con su infantería, altura de Tapera y le ordena al comandante de la artillería, reconozca y ocupe una posición para su batería con la apertura del fuego a su orden.

El comandante de guarda flanco se hallará en el Monte de la Tapera.

Momentos: 1er. momento. El comandante de batería que observa con su anteojo el campo, ve que una batería enemiga se emplaza en...... 2.o momento: El comandante de batería ve que infantería en orden cerrado avanza por la izquierda de la artillería enemiga; 3er. momento: La infantería que avanzaba ante el fuego de la batería desplegó; 4.o momento: Las tropas enemigas no han tenido éxito en su ataque y se ve a la línea de tiradores enemiga retirarse; 5.o momento: El comandante de batería ve que los armones y avantrenes del enemigo se hallan en.... 6.o momento. Los armones y avantrenes fueron batidos con eficacia y el comandante de la batería ve que en el campo de acción solo existe una batería, la que se halla tirando sobre su batería pero sin ningún efecto y parece haber sufrido pérdida en personal por la lentitud de su tiro.

—Según anunciamos el ministro Moreno se trasladará pasado mañana a Marcos Paz, con objeto de asistir a las maniobras de tiro de combate.

Acompañarán al doctor Moreno el comandante de la 2a. división de ejército, general Dellepiane, el jefe del estado mayor del ejército, coronel Señorans y los altos jefes de la secretaría del ministerio de guerra.

El ministro se embarcará a las 6.45, en estación Once, regresando el mismo día a las 17.30.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL CORONEL ESCOBAR

Hace unos días noticiamos que el ministro Moreno había encargado a nuestro agregado militar en Asunción que presentase las condolencias del ejército argentino al gobierno del Paraguay con motivo del fallecimiento del coronel Escobar.

El ministro de guerra y marina del país hermano, coronel Clurife, ha contestado al doctor Moreno con la carta siguiente:

"Oportunamente he tenido el agrado de recibir la visita del señor agregado militar a la legación argentina en ésta, teniente coronel don Angel Hernández, para testimoniarme el pésame de V. E. y del ejército de ese país hermano por el reciente y sensible fallecimiento del coronel don Justo D. Escobar, uno de los más prestigiosos y queridos jefes del ejército paraguayo.

Tan elevada y fraternal demostración de solidaridad con que V. E. y la institución militar argentina han querido asociarse al sentimiento que, por la irreparable pérdida sufrida embarga a la familia militar paraguaya, viene a estrechar con un motivo más de gentileza y gratitud los lazos amistosos que unen a las dos entidades y obligame—grata obligación, por cierto—a expresar a V. E. en nombre del ejército paraguayo y en el propio, el más sincero y profundo reconocimiento por tan noble como afectuosa demostración.

Dígnese V. E. trasmitir a ese ejército esos sentimientos del paraguayo y del subscripto, y aceptarlos personalmente, a la vez que las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.—Coronel Clurife."

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado a Buenos Aires, procedente de Puerto Militar, el buquetanque "Aristóbulo del Valle".

—De Deseado llegó a Punta Loyola el "Alférez Mackinlay".

—El transporte "Vicente F. López" llegó a La Pataia, procedente de Ushuaia.

ACORAZADO "RIVADAVIA"

Después de efectuada la recorrida de sus turbinas, ha salido de Puerto Militar el acorazado "Rivadavia" para realizar la prueba de las máquinas.

Las experiencias comprenden una marcha de resistencia durante cuatro horas a razón de 20 millas por hora.

Terminadas las pruebas el dreadnought regresará a puerto para prepararse para los ejercicios de tiro de combate.

REGLAMENTACION DE LA LEY 11.079

La dirección de personal del ejército trabaja actualmente en la preparación del proyecto reglamentario a ley 11.079.

Esta ley trata de la suspensión del retiro por eliminación y la reincorporación facultativa de los retirados por la ley 9675.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

La expedición de permisos de examen para la presente época, comenzará el 2 de noviembre próximo, efectuándose en el orden siguiente:

Previos (de regulares, libres e incorporados): 1er. año, días 2 y 3; 2o. año, días 4 y 5; 3er. año, días 6 y 8; 4o. y 5o. años, días 9 y 10.

Regulares: del 25 al 30 de noviembre.

Libres: del 20 de noviembre al 4 de diciembre.

Los estudiantes previos y libres, deberán presentar con su solicitud, la respectiva cédula de identidad [illegible] boleta de enrolamiento, sin la cual no se dará curso a la solicitud.

Los exámenes darán comienzo en las siguientes fechas: previos el 22 de noviembre; regulares, el 6 de diciembre y libres, el 10 de diciembre.

Apuntes sobre la zona petrolífera de la Patagonia Meridional

Por el Dr. A. Windhausen.

I.

Iniciamos hoy la publicación de este interesante trabajo, de que es autor el reputado geólogo señor Windhausen, viejo conocedor de la zona petrolífera patagónica, que en misión oficial ha explorado y estudiado durante largos años.

Seguramente la humanidad no necesitaba la dura lección de la guerra mundial, para darse cuenta del gran papel que tiene la producción mineral para la existencia, la vida y la lucha del ser humano. Partiendo de la convicción de que el gran incremento de la demanda de materia prima mineral—rasgo característico de nuestro siglo—exige el conocimiento más perfecto de las cantidades de minerales que se encuentran disponibles en las entrañas de la tierra, los dos últimos Congresos Geológicos Internacionales celebrados en Estocolmo (1910) y Toronto (1913), han planteado la cuestión de las existencias de hierro y carbón en los yacimientos actualmente conocidos de todo el mundo, habiéndose calculado su caudal y su probable duración a base de tasaciones minuciosas. Los resultados de las referidas investigaciones sobre hierro y carbón han sido publicados en varios volúmenes y representan la última palabra en esta materia tan trascendental. Lógicamente la obra iniciada en tal forma debía continuarse por los congresos siguientes con respecto a otras substancias minerales. Pero la guerra mundial que hirió gravemente tanto a la vida física como a la vida espiritual de las naciones, ha afectado también a la institución de los Congresos Geológicos Internacionales, habiéndose suspendido su celebración para un tiempo todavía indeterminado. Sí, una vez restablecidas las relaciones internacionales de los hombres de la ciencia, se llegará a celebrar uno de los próximos congresos en la capital argentina (en Toronto se ha tomado muy en cuenta tal posibilidad y la realización de esta idea significaría la celebración del primer congreso de esta índole en nuestro hemisferios meridional), tal congreso en territorio Argentino probablemente agregaría a las referidas investigaciones sobre hierro y carbón la tercera investigación no menos importante sobre las existencias mundiales de aceite mineral, planteado así una cuestión que no sólo constituye la base del futuro desarrollo de la industria del petróleo en nuestros país, sino que también afectaría directamente las futuras relaciones de intercambio de los pueblos europeos y americanos. Dado el estado actual de desarrollo de la técnica, el petróleo es el combustible y fuente de fuerza que ocupa el primer rango. Es el mineral cuya vinculación directa con la política internacional, salta a la vista inmediatamente por sucesos de la actualidad.

Capacidad productora de algunos países americanos—

Durante seis decenios, los Estados Unidos de Norte América junto con Rusia han cubierto la mayor parte del consumo mundial de petróleo y sus derivados. Pero mientras que en el antiguo imperio ruso grandes trechos de terrenos petrolíferos todavía esperan el momento de la exploración y explotación, no cabe duda que la producción de petróleo en los Estados Unidos ha llegado a su culminación con alrededor de 50 millones de toneladas en el último año. Siguiendo la marcha actual de producción y consumo, se ha calculado que al cabo de menos de 20 años los Estados Unidos llegarían al término de su capacidad productora, habiéndose estimado sus reservas de petróleo crudo en más o menos 800 millones de toneladas. Desde 1904, Méjico, comparable en su aparición brillante a un meteoro, se ha presentado como productora de gran capacidad en el mercado mundial. La particularidad de las condiciones geológicas que se presentan en estas comarcas, es la causa primordial de la existencia de un gran número de pozos surgentes ("gushers") con una producción extraordinaria, fenómeno que llega a tal extremo que compañías cuyo número de pozos es tan exiguo que no alcanza al número de dedos de la mano, cubren un alto porcentaje de la producción del país. Fuera de los Estados Unidos y de Méjico, los principales países productores en ambas Américas son: Canadá, Trinidad (India occidental), Perú y Argentina. Hasta ahora la producción argentina se ha mantenido más o menos a la altura de la del Canadá.

En estas condiciones se comprende el gran interés que existe en los Estados Unidos de Norte América para el conocimiento de los posibles centros productores de petróleo en otras partes de ambas Américas.

Condiciones geológicas de los yacimientos argentinos—

En nuestro país, la cuestión del petróleo tampoco es una cuestión nueva, aunque apenas han transcurrido cinco años, desde que el primer embarque de petróleo argentino ha aparecido en el mercado de Buenos Aires. Es un hecho curioso que aquella zona que ha sido la última en descubrirse, fué al mismo tiempo la primera en ser desarrollada y explotada y cuyo desenvolvimiento favorable está dando el impulso a la exploración de las demás. Hacia ya más de veinte años que se conocían los varios indicios de petróleo en las zonas del norte (Jujuy y Salta), en Cacheuta y en la zona andina (Neuquén-Mendoza), cuando en la perforación de Comodoro Rivadavia se constató la presencia del mineral líquido. En contraposición al carácter de las demás zonas petrolíferas de la Argentina y de otras zonas petrolíferas en general, esta zona de la Patagonia meridional carece casi por completo de manifestaciones superficiales de aceite o asfalto. No han faltado los técnicos que de este hecho han querido deducir una inferioridad de este campo petrolífero y que han pretendido que esta zona jamás podría entrar en competencia con otras grandes zonas productoras de petróleo. Tal juicio es tanto más precipitado cuanto que el conocimiento de las condiciones geológicas del yacimiento es todavía muy deficiente, y luego porque han faltado hasta ahora las exploraciones que abarquen zonas de extenso radio, por medio de perforaciones, que son indispensables para apreciar el valor y carácter general del yacimiento.

Independencia de las zonas Andina y Patagónica—

En cuanto a las condiciones geológicas del yacimiento petrolífero de la Patagonia meridional, recién ahora empiezan a destacarse algunas líneas generales de su formación y estructura. En primer término hay que apuntar su independencia y separación de la zona petrolífera Andina (Neuquén-Mendoza), cuyo centro productor más conocido en la actualidad es la perforación de Plaza Huincul. En 1915 todavía, el autor de estas líneas se inclinó a suponer una conexión entre la zona petrolífera Andina y de la Patagonia meridional, pero las exploraciones que posteriormente pudo efectuar en la Patagonia Septentrional le han mostrado que la conexión construida hipotéticamente entre ambas zonas, no existe en realidad. Geológicamente el yacimiento del Neuquén pertenece al tipo Pacífico y el yacimiento de Comodoro Rivadavia al tipo Atlántico, lo que indica ya a grandes rasgos su área de extensión y sus límites en el sentido geológico. Para comprender bien el verdadero alcance de tal definición, es necesario decir alguna palabra sobre el origen del petróleo en general y su génesis en nuestras comarcas especialmente.

Origen orgánico del petróleo—

Se puede decir sin exageración que la controversia mantenida durante mucho tiempo entre los naturalistas respecto a la cuestión del origen orgánico o anorgánico del petróleo, ha sido decidida a favor del grupo que defiende el origen orgánico. Es verdad que experimentos en los laboratorios han mostrado también la posibilidad de producir una sustancia parecida al petróleo a base de componentes anorgánicos, pero mientras que un grupo muy reducido de químicos mantiene todavía la teoría anorgánica, suponiendo una formación que se llevó a cabo a base de carburos de hierro en grandes profundidades de la corteza terrestre, otros químicos como "Rakusin", por ejemplo, se han convertido de defensores del origen anorgánico en defensores decididos del origen orgánico. Estos químicos están basándose en las investigaciones óptico-químicas de los aceites minerales, cuyo método de estudio, por el mismo "Rakusin", ha sido llevado a un alto grado de perfección. Entre los geólogos, la teoría anorgánica apenas cuenta todavía con partidarios, y las observaciones que el geólogo puede practicar en la naturaleza, tienden a confirmar generalmente las teorías emitidas por "Engler- Potonié" y otros sabios y que consideran el petróleo como un producto de destilación natural proceso que se desarrolló en la naturaleza bajo condiciones especiales en combinación con la putrefacción de los cadáveres de animales y plantas marinas.

Historia geológica del suelo argentino—

Estudiando la historia geológica del suelo argentino, se observa que durante varias épocas seguidas se destaca en forma casi inalterable un elemento geológico de gran importancia, el antiguo continente Gondwana, cuyo restos forman hoy día el núcleo tanto de la América del Sud, como también de Sud Africa, de la India y de Australia. Analogías sorprendentes en la constitución geológica y estructural de estas partes de América, Asia y Australia han hecho suponer una conexión directa continental entre estos macizos a través de los parajes que hoy día están cubiertos por las aguas de los océanos. Para la época que la geología histórica llama la Edad Media (Era mesozoica) este continente Gondwana y la suerte que el ha corrido, constituyen el fenómeno principal.

Los primeros exploradores de la Patagonia ya reconocieron que el suelo que pisaron, era nada más que una pequeña parte de una Patagonia mucho más grande del pasado y Francisco P. Moreno con el presentimiento de futuros descubrimientos llamó a la Patagonia el "resto de un continente hoy sumergido". Efectivamente, tanto la geología como la paleontología han confirmado esta frase, y las faunas patagónicas del pasado, cuyo conocimiento se debe en gran parte a los trabajos de los hermanos Ameghino, seguramente se han desarrollado en un continente de dimensiones más amplias.

Los últimos restos de una gran montaña del pasado.—

El viajero que recorre la costa patagónica desde el norte hacia el sur, observa en la composición de los terrenos que afloran a lo largo de la costa, dos distintos elementos principales. Por largos trechos se extiende una faja de sedimentos poco compactos de color claro, amarillento o gris, y de carácter arenoso-arcilloso. Fósiles marinos en abundancia los caracterizan como sedimentos formados en un mar que ha sido el precursor del actual Océano Atlántico. El segundo elemento lo constituyen rocas compactas que se presentan en forma de peñascos escarpados o de colinas redondeadas con aspecto muy abigarrado. Este complejo de rocas volvánicas, en que predomina el Porfido cuarcífero, ha llamado la atención a Charles Darwin, cuando en su viaje alrededor del mundo entró en el año 1837 en la caleta del Río Deseado. Fuera de este lugar, estas rocas de origen volcánico afloran en gran extensión en la región de Cabo Raso y Camarones. Por medio de sondeos se ha constatado su presencia en Puerto Madryn y en San Julián, y en el subsuelo forman la base sobre la cual se han depositado los referidos sedimentos marinos.

La región alrededor de Camarones por el lado norte y la región de Puerto Deseado por el sur representan geográficamente dos promontorios, entre los que se extiende la gran escotadura del Golfo de San Jorge. En el sentido geológico los dos promontorios representan los últimos restos de una gran montaña del pasado y cuyas altas sierras formaban parte del sistema orográfico del antiguo continente Gondwana. En cambio, la escotadura del Golfo de San Jorge indica una región de una estabilidad alterable, en donde el cambio del equilibrio en distintas oportunidades produjo el fenómeno de ingresiones marinas.

Alrededor de la parte media de la época que el geólogo llama la época Cretácica, se llevó a cabo un cambio general en las condiciones estáticas del antiguo continente. Moviéronse sus fundamentos a causa probablemente de movimientos de carácter universal en la corteza terrestre. Inicióse la historia del desmoronamiento paulatino del continente y a medida que se produjo el hundimiento de largos trechos continentales empezó a prepararse la formación de la gran cuenca Atlántica.

Información General

UNION HISPANO-AMERICANA "VALLE MIÑOR"

En la última asamblea celebrada por los miembros de esta asociación se procedió a renovar su C. D. quedando esta, constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor Manuel L. Lemos; vicepresidente 1.o, doctor José González Pagliero; vice 2.o señor Ramón Alvarez; secretario general, doctor Sergio González Pagliero, secretarios, señores José López Rios, co. José Alonso Fernández; tesorero, señor Fernando Costas; protesorero, señor Laureano Lemos Lago; vocales, señores José Viqueira, Vicente Miccici, Maunel Rouco, José M. Puelles, José R. Sotelo, Manuel Vara, José Calvo Lago, Manuel González Costa, D. Casto Alvares; suplentes, señores Constantino García, Laureano Pérez, Eugenio Sayanes, Lorenzo Rebollo, Ramón Trillo, José H. Alvarez, Eduardo Alvarez, Juan F. Giráldez y Francisco P. Costas; revisadores de cuentas, señores Eulogio Pino, Francisco Sotelo; jurado, doctor Dámaso Moreira, señores Francisco Cano Rivas, Domingo A. Sotelo, Roque Pérez y Juan G. Molina.

JUSTICIA DE PAZ EN LA CAPITAL

La junta directiva del Colegio de Procuradores de Buenos Aires, se ha dirigido a todos los procuradores que actúan en la capital federal, estén o no asociados al colegio, para que hagan llegar a ella cualquier cargo concreto, denuncia o deficiencia que notaren en el funcionamiento de la justicia de paz de la capital.

Adquisición oficial de leña

La sección respectiva del ministerio de obras públicas, recibió esta tarde de la tesorería general de la nación, la cantidad de 27.500 pesos, que se destina al pago de varias partidas de leña adquiridas por el gobierno para la venta al público y servicios oficiales.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

URUGUAY

Viaje del consejero Cosio — Políticas — El nuevo impuesto a los vinos — La gira del presidente Brum por el interior.

MONTEVIDEO, octubre 16. — El viernes parte para Paysandú el consejero doctor Cosio, quien dará en aquella ciudad una conferencia.

—Suicidóse el señor Eduardo Martínez, casado, de 2[illegible] años de edad, hijo del consejero doctor Martín Martínez.

—Anoche instalóse el congreso elector nacionalista, con asistencia de casi la totalidad de sus miembros. Esta noche se efectuará la segunda reunión, para proclamar casi seguramente, la fórmula Lamas-Gallinal, para miembros del consejo.

—En Villa Colón se realizó ayer la anunciada asamblea de viticultores y bodegueros, para pedir al poder legislativo, el rechazo del proyecto de nuevo impuesto a los vinos nacionales, propuesto por el consejo nacional de administración.

—Ante numerosa concurrencia, Folco Testena dió ayer su anunciada conferencia sobre Ada Negri.

—Continúan los agasajos al presidente de la república en jira por la campaña.

BRASIL

Aeroplanos — Los excursionistas argentinos — La exportación de azúcar — El maestro Nepomuceno — Disposiciones gubernativas — El tiempo.

RIO DE JANEIRO, octubre 15. — Han llegado dos grandes aviones destinados a la escuela militar de aviación. Brevemente serán emprendidos grandes raids.

—La mayoría de los diarios de esta capital al comentar la visita de los excursionistas argentinos al Brasil, ponen de relieve los grandes e importantes resultados de la excursión, la que dará, incuestionablemente gran expansión al intercambio comercial de los dos países.

Hoy deben emprender un paseo por la ciudad.

—Hasta el mes de septiembre habían sido exportadas del país 56.865 toneladas de azúcar, cuyo importe ascendió a 60.700 contos.

La actual zafra de Pernambuco ha producido 300, y 1.000 la de Santos.

Estímase en 420.000 contos el valor total de la producción en los meses transcurridos del año.

—Todos los diarios tributan homenajes al maestro compositor Alberto Nepomuceno, fallecido recientemente, ensalzando su obra, la que consideran insuperable.

—Al autorizar el poder ejecutivo la libre exportación de azúcar, ha tomado al mismo tiempo todas las medidas que garanticen el consumo interno y la no disminución de los stoks existentes.

—Continúan en el sur las malas condiciones del tiempo. Las lluvias son torrenciales y vienen acompañadas de fuertes tifones.

CHILE

Ocho aeroplanos — Estabilización de la moneda — Control en el telégrafo — Zona seca.

SANTIAGO DE CHILE, octubre 15 — Se anuncia que han llegado 8 aparatos Avro destinados a la escuela militar de aviación.

—En esta semana se constituirá un comité formado por representantes de las sociedades obreras y los centros políticos, a fin de efectuar una campaña de opinión para que el congreso despache el proyecto de estabilización monetaria.

—[illegible] el cónsul de Chile en Italia abogó por la necesidad de que el gobierno establezca un control en el servicio telegráfico exterior a fin de evitar la transmisión de noticias inconvenientes.

—[illegible] la federación de obreros pedirá al señor Alessandri [illegible] influencia para el pronto establecimiento de la zona seca en la región carbonífera.

BOLIVIA

Petición de carta de ciudadanía — Renuncia

LA PAZ, octubre 18 — Los diarios y los círculos republicanos co[illegible] la petición del señor Ismael Montes por intermedio del cónsul en París, solicitando su inscripción en los registros a fin de recabar la carta de ciudadanía.

—El señor Iturralde renunció a la secretaría de la junta de gobierno por ser candidato a senador por La Paz.

PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTERO

Accidente ferroviario — Muerte de un obrero — Fiesta social.

TINTINA, octubre 18. — A las 3 de la madrugada del día de ayer, ha sucedido un grave accidente en las vías férreas de la sociedad anónima Quebrachales Tintina de cuyas consecuencias en la madrugada de hoy ha fallecido el peón Andrés Suárez. Parece que caminando por la vía fué alcanzado por una de las locomotoras de la empresa mencionada, quedándole completamente destrozada la pierna izquierda. Llevado al pueblo de Tintina a las 10 de la mañana, fué atendido desinteresadamente por el médico del ferrocarril C. C. N., doctor Glasberg, quien llegó con el tren de las 2 p. m. y por el farmacéutico don Tomás Clarke, quienes procedieron a la amputación de la pierna, encontrándose ya en estado debilísimo el herido, en consecuencia de la hemorragia sufrida y la falta de asistencia durante casi 12 horas.

Merece severa crítica el hecho, que las locomotoras de la Sociedad anónima Quebrachales Tintina circulan permanentemente sin encender las luces reglamentarias, sabiéndose además de fuente fidedigna, que acostumbra el personal de estas locomotoras, llevar consigo bebidas alcohólicas, encontrándose muchas veces en estado de ebriedad durante sus horas de servicio. Hace un mes, nuestro corresponsal viajero, Sr. G. Lehuartz, casi fué víctima de un accidente idéntico, en circunstancias que andando de noche a caballo entre Aerolito y Km. 644, fué alcanzado en la vía del F. C. C. N. por una locomotora de los Quebrachales Tintina, circulando con autorización para traer unos tanques de agua, sin tener encendido faroles, sabiéndose positivamente que el personal de esta locomotora llevaba varios cajones de cerveza.

Conviene que la dirección de la Sociedad anónima Quebrachales Tintina reprima enérgicamente estos abusos, de los cuales resulta responsable el administrador local, señor J. Elsner, quien en el presente caso ha demostrado una completa indiferencia con la víctima del accidente del cual resulta él directamente responsable.

—Fué un acontecimiento social la fiesta organizada en esta, en celebración del día de la Raza. El brillante éxito coronó los esfuerzos que se habían hecho en la preparación de esta fiesta, prolongándose el baile hasta la madrugada, notándose entre los concurrentes lo más distinguido y caracterizado de la localidad. Estaban presentes las señoras Amalia F. de Montenegro, Inés de Clarke, Catalina de Rodríguez, Antonia de L[illegible], Bernabela de García y la señorita Delina Savago, María Elena Vidaurre, Corina Espeche, Aída Espeche, María Luisa Pacheco, María Toni, Lucinda Allende, Constancia Granajo y Jesús García. Entre los caballeros anotamos a los señores Leopoldo Montenegro, Angel Rodríguez, Italo Toni, Jesús Rodríguez, Jaime Luis, Juan F. Espeche, José Teferizo, Manuel Arana, Antonio Cabrera, Aquiles Toni, Tomás Clarke, Jesús Vidaurre, C. Allende, J. Menguini, P. Montenegro, Julio Rodríguez (h.), A. A. Toni, J. Soasnabar, M. Durán, L. Durán, A. Robledo, H. Toni, y J. Rodríguez.

Llegada del pintor Ramón Gómez Cornet

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 15 — Ha llegado a La Banda el pintor santiagueño Ramón Gómez Cornet, uno de los artistas de la actual generación que más prometen.

Gómez Cornet regresa a su patria después de tres años de permanencia en el extranjero, donde ha frecuentado los centros artísticos más reputados y a los más insignes maestros del pincel.

Los diarios de Santiago han dado la bienvenida al distinguido artista, en conceptuosos términos.

ENTRE RIOS

Situación económica, política y administrativa — Varias.

GUALEGUAYCHU, octubre 18. — Después de las alarmas consiguientes, debido a la tenaz persistencia de la seca, el pueblo renace en alazadora esperanza de franco bienestar, dado que desde luego se dá por descontada la salvación de la cosecha.

—En cuanto a lo que concierne a la administración en este departamento, nada hay más calamitoso.

El juzgado de paz, está en acefalía hace proximamente tres meses y entregado al criterio del alcalde.

En cuanto a la comuna, termina el año sin concejo deliberante y con la perspectiva de que por todo el año próximo continúe lo mismo.

El cementerio local se encuentra con sus muros en el suelo, y su sagrado recinto en completo desamparo.

Palacio de justicia

CAUSAS CRIMINALES

Dictaminó hoy el fiscal del crimen doctor Victorino Ortega, en la causa por hurto, seguida contra Eduardo Blanco (a) "Muchila", argentino, de 26 años, soltero, comerciante, y José Muiño (a) "Quico", argentino, de 27 años, soltero, albañil, pidiendo para cada uno respectivamente, un año, de arresto y seis meses de igual pena.

—El fiscal doctor Valdéz solicitó hoy tres años de prisión, con aplicación de la ley 3335, para Manuel Borges, argentino, de 41 años, casado, soldado, procesado por estafa.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Se avisa a los estudiantes de medicina, que en su local Corrientes 2038, están a su disposición cinco microscópios, de 1 a 8 p. m.

—Mañana a las 17.30 se reunirá la comisión directiva de esta institución en sesión extraordinaria para tratar asuntos de mucha importancia.

Por gestiones de esta institución los exámenes empezarán el día 15 de noviembre, el 10 de diciembre [illegible] turno regular.

CRONICA SOCIAL

El enlace de la señorita Estela Carranza con el señor Emilio Fernández será consagrado el 28 del corriente.

Apadrinarán la boda la señora Isabel Madero de Fernández y el señor Nicolás Martínez.

* * *

El 24 del corriente se realizará en los salones del Savoy Hotel, un té danzante, patrocinado por la sociedad "Virgen de Itatí", a beneficio del colegio de niños pobres del [illegible]tuario.

Firman las invitaciones las siguientes:

Antonia Méndez de Galarza, Rosa Decoud de Virasoro, Sara Virasoro de Tvethe, Sara Torrent de Torrent, Flora Jontte de Quetrel, Edelina Decoud de Romero, María Luisa de la Riestra de Silva, Elvira Gómez de Llano, Haidée López Torres de Montes, Orislia G. de Colodrero, Ana Trongé de Méndez, María Luisa Trongé de Galarza Méndez, Laurentina L. de Pueyrredón, Zelmira A. de Madariaga, María Irene Arias de Malter Terrada, Alejandrina S. de Reboratti, María Hortensia Calvo de Thomas, Carmen S. de Madariaga, Celia S. de Abad Tobar, Cora Silva de Calise, María Galarza Méndez de Ramallo, María T. de Pérez Martínez, Luisa R. de Paz, Angélica Mosó de Olmedo Zum[illegible], Ana G. de Bory, Juana Barrero de Acuña, Ofelia Galarza Méndez, Elvira Barrero, Luisa Vignon, Angela Casotto, Raquel Martínez, María Sánchez, María Blanca Balestra Cossio, María E. Silva, Aspiración Méndez, Luisa Mendiondo, Mercedes Ramallo, [illegible], Pepa Galarza Méndez, Susana de la Riestra, Haydée Mon[illegible], Isabel Madariaga, Adela Ote[illegible], [illegible]na y Sara Alais.

El precio de la entrada con el té es de 3.50 $ pueden solicitarse las entradas en Salguero [illegible] U. T. 880, Palermo.

* * *

Guarda cama la señora María Antonia Herrera Vegas de Lobos.

—Ha declinado la gravedad que existía en el estado del niño Federico Fretes, hijo del mayor F[illegible].

—Guarda cama la señora Griselda González Bonorino de Un[illegible]ta.

—Mejorado el señor Alberto Rodríguez Quintana.

—Enfermo el señor Eduardo [illegible]lacios.

—Más aliviada la señora [illegible] Madero de Torres.

—Mejor la señorita Estela [illegible]mann.

—Sigue bien, después de la operación que le fué practicada, la señora Adela Unzué de Leloir.

—Mejor el señor Emilio Silva.

—Mejor la señorita María C[illegible] de Etcheparebordа.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Eduardo de Bary y señora.

—De Europa el señor Alfredo [illegible]mos y su señora Javiera Acosta.

—De Mar del Plata, las [illegible], Raúl Panelo y familia, Clodo[illegible] Zavalía y familia, César Gon[illegible] Segura y su señora Anatilde [illegible]rrico.

—De su establecimiento de [illegible] en Pirán, el doctor Antonio [illegible]rán y su señora Emilia Montes.

—De Córdoba, el señor [illegible] Orma y sus hijos.

Notas policiales

HERIDO

En O'Brien y Saia [illegible] el jornalero del puerto Pedro [illegible] recibió varias heridas de bala [illegible] 21 años, empleado del F. C. [illegible] el heridor [illegible] una disputa [illegible] de ella. Peña [illegible] agredió a F[illegible] con una [illegible] ataque al que contestó el heridor con varios disparos de revólver. P[illegible] se encuentra detenido en la comisaría 15a.

AGRESION A UN AGENTE

En la calle Venezuela 2144 [illegible] el agente de la comisaría 15a [illegible] Frais.

Anoche, mientras se encontraba en la habitación [illegible] le hicieron un disparo de revólver que no dió en el blanco.

El agente ha declarado que supone se trata de una venganza. El sujeto de quien sospecha aún no ha sido detenido.

UNA BATIDA NOCTURNA

Detención importante

El comisario seccional de la 1[illegible], señor Diego Calvo, efectuó ayer noche una batida, deteniendo a 11 individuos, entre ellos algunos de muy malos antecedentes.

A uno se le sindica como uno de los autores del homicidio del agente García.

UNA RIÑA ENTRE OBREROS

En la fábrica de [illegible] Lacar 2663, radio de la comisaría 7a., se produjo una riña entre dos obreros Benigno Lorenzo y [illegible] Uzani. Este último infirió al primero una herida en el cuello con un instrumento de trabajo. El heridor fué detenido y el herido trasladado a la asistencia pública.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras a moderadas en el Oeste de Buenos Aires, Pampa Central, sur de Córdoba y en puntos en San Luis. Hoy reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del Este en el Norte del litoral y suaves del Norte a Nordeste en las demás regiones.

La temperatura ha subido en casi todas partes, encontrándose superior a la normal, excepto en el Norte del litoral.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en las provincias, en el Sur del país está subiendo otra vez.

Avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Buenos Aires — [illegible] 3, Alb[illegible]riño 13, Andant 6, Berut[illegible] 2, [illegible] Grande 5, [illegible] 2, Bolívar 12, Bonifacio 5, Cambaceres 3, [illegible] 2, Casbas 6, [illegible], Casey 9, Coraceros 12, Corral[illegible] 18, Daireaux 6, [illegible] 12, Del Valle 1, Dubau 16, [illegible] 2, Fernández 1, French 5, Freyre 9, General Alvear 9, Gracarena 6, Henderson 14, Ing. Thompson 5, Lavalle 5, La Porteña 20, Los Gauchos 3, Madero 4, Mamaguitas 1, Mar del Plata 3, [illegible] Lanquen 5, María Luisa 18, Martínez de Hoz 6, Maza 7, Nueve de Julio [illegible], Olavarría 2, Passo 3, Paus 7, P[illegible]

PROVINCIA DE TUCUMAN

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

De acuerdo al decreto del P. E. de fecha 7 de septiembre próximo pasado, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el 15 del actual, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas fiscales provinciales en el año 1921.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo en papel sellado provincial de cinco pesos [illegible] sellado nacional, la primera hoja y de un peso cada una de las siguientes, en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación el día [illegible] de noviembre del corriente año, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones, y la nómina de los artículos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, octubre 15 de 1920.

Agustín Herrera, secretario.

v. nob. 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero próximo a las [illegible] para la provisión de un compresor, perforadoras, martillos neumáticos, motores y accesorios diversos, con destino a la extracción de piedra de Comodoro Rivadavia. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección General de Máquinas [illegible] Materiales, Casa de Gobierno, [illegible] piso, todos los días hábiles de [illegible] a 17 horas, y la apertura de propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, octubre 18 de 1920.

13926 v. Nbre. 1[illegible]

...Pehuenches 19, Pellegrini 7, ...3, Primera Junta 2, Queno... Salliqueló 6, San Bernardo ... San Fermín 3, Santa Regina 5, ...1, Tapalqué 9, Thames 1. ...de Agosto 15, Trenque Lauquén ... Tres Lomas 32, Vallimanca 15, ... H. 12.

...Fe — Rufino 3.

Córdoba: Alejo Ledesma 9 mili... Arias 2, Assunta 6, Bruzone ... Buchardo 3, Cañada Verde 7, ...palligüé 13, Chaján 2, De la Ser... Del Campillo 40, G. Viamonte ... Huinca Renancó 12, Idiazábal 5, ... Laboulaye 14, La Carlota 3, ...tiva 35, Levalle 23, Mackenna ... Mattaldi 15, Ordóñez 2, Posse 10, ...guero 10, Serrano 8, V. Moderna ... Vivero 5.

San Luis: Alto Grande 5 milíme... Bagual 1, Fraga 3, La Maroma ... La Toma 3, Luna 1, Polledo 3, Vi... Mercedes 7, Zanjitas 18.

Pampa Central: Anchorena 5 mili... Anguil 8, Arata 1, Boeuf 13, ...chirulo 6, Castex 4, Catriló 15, Conhello 5, Colonia Barón ... Chamaicó 53, Epu Pel 4, Gómez ... Ing. Luiggi 13, Ivanowsky 28, ...rdón 7, Kil. 590 15, La Gloria 25, ...quimay 11, Loventuel 2, Luan ... 3, Mayer 17, Miguel Cané 13, ...15, A. Peña 9, Pico 2, Quemú Quemú 11, Reali... Relmo 12, Rucanelo 5, Santa ... 10, Simson 5, Speluzzi 1, Toay ... Trenel 5, Trili 4, Unanué 2, Uri... 7, Van Praet A. 3, Winifreda ...

Mendoza: Cuadro Nacional 2 mili... Tunuyán 7.

Chile: Temuco 1.

Brasil: Bahía 10, Ceará 30, Curi... 10, Petrópolis 10, Santos 30.

Ecuador: Quito 19.

TEATROS

Odeón

"Le Bois sacree" una de las obras más interesantes de Fleurs y Caillavet, tuvo anoche una buena interpretación, destacándose M. Huguenet y Mme. Simon Gerard.

Esta noche en función de abono se repite "Le Bois sacree" y mañana realizará su función de beneficio Mme. Vera Sergine con "Les Marionettes" de Wolff en la que tiene uno de sus mejores roles.

Conciertos

1er. CONCIERTO STRAUSS

La interesante y promisora página de Victor de Sabata volvió a tener una interpretación brillante, los dos nocturnos de Debussy, obras que requiere singular empaste y fusión en los sonidos no fueron vertidos con igual excelencia que la primera vez y la obertura de Oberón fué sonora y ardorosa como conviene al género.

"Y así habló Zarathustra", uno de los poemas de Strauss que ha suscitado más polémicas que ha hecho saltar a los ortodoxos de la música y que hoy día ya no parece tan revolucionario, era el número básico del programa.

El mal prometeano, que impulsa al hombre a abandonar la calma maravillosa que la naturaleza le ofrece en su armonía infinita a desdeñar el espectáculo estupendo de auroras y crepúsculos en su alternante sucesión; por el ansia fatal de penetrar el supremo misterio, sus luchas con los elementos rebeldes, sus apaciguamientos en la religión y por último su vuelta a la tranquilidad primitiva, no tan absoluta como entes porque el terrible aguijón de la duda ha quedado, tal es en síntesis el drama que ha seguido al autor esta sinfonía. Strauss no pretende con su música pintar hechos ni acciones, ni ideas, y menos embarcarse en disquisiciones filosóficas, en su formidable construcción orquestal no hace sino traducir emociones que por lo mismo que son sinceras y generadas por la necesidad de exteriorizar un estado de ánimo, llegan segura y vigorosamente hasta el auditorio.

Un volumen completo se necesitaría para describir detalladamente esta sinfonía, en la que no se sabe que admirar más, si la fecundidad de ideas, el dominio de la ciencia armónica y orquestal el atrevimiento de sus innovaciones que no son extravagantes sino por el contrario bien justificadas, la habilidad arquitectónica para oponer contrastes o para conjugar aspectos y situaciones semejantes o diverasas. Su iniciación orgía del sonido en su máxima expansión, el desarrollo maravilloso ejemplo de técnica y ciencia musical y el final bello y sugestivo todos son momentos que suscitan la admiración y y entusiasmo.

La intrepretación de esta obra plagada de todo genero de dificultades, no fué perfecta y si bien algunos ensayos más hubieran evitado algunas de las fallas más aparentes, muchos de los instrumentistas carecen de las calidades y técnicas necesarias para vencerlas, de manera que en gran parte hubieran persistido. Una excelente buena voluntad reemplazó en muchos su incapacidad y por ello merecen ser disculpados.

El público aunque menos numeroso que en funciones anteriores, fué entusasta y aplaudió largamente al eminente maestro.

S.

1ª EDICION

18 DE OCTUBRE DE 1920

La República y la Liga de las Naciones

"La Prensa" no critica, aconseja. Es otra de sus pedantescas peculiaridades cuando de cuestiones internacionales se trata.

Y su petulancia no tiene límites cuando pretende iluminar a la embajada argentina a la Liga de las Naciones, que a estar al diario mercantil, tendrá que navegar entre es... [illegible] ...tener una demostración concluyente del espíritu que guía al diario mercantil, no habrá sino que considerar la actitud falsa que adopta, porque por un lado niega facultades al presidente para enviar la delegación a incorporarse a la Liga, exige que se someta al congreso un proyecto que la autorice y deja en el tintero la tácita aprobación prestada por el único cuerpo legislativo que interviene en asuntos de carácter internacional, el senado, al prestar acuerdo a la delegación y que es de suponerse lo ha hecho conociendo los propósitos del ejecutivo.

El diario mercantil hace un juego de palabras para probar lo que no existe. Si el gobierno argentino se ha adherido sin reservas al pensamiento de reunir un congreso de las naciones, es claro que lo ha hecho con el concepto de pacificación universal que persigue por el acuerdo de todas las entidades que participarán de él. Pero eso no quiere decir que basta que una nación concurra a las sesiones de la Liga para que se considere comprometida y obligada a aceptar sin reservas lo que en ellas pudiera resolverse. La embajada argentina va, pues, a asistir al trascendental debate, libre de compromisos que puedan violentar a nuestro país en ningún aspecto de la política internacional. Va a escuchar y a tomar parte en sus deliberaciones, y si las circunstancias se lo exigen, a hacer conocer de los demás pueblos allí representados el pensamiento argentino en las cuestiones que parcialmente puedan plantearse, desde que son conocidos por todo el mundo los principios de derecho internacional mantenidos serena y altivamente por su gobierno, especialmente en las horas en que el universo estaba conmovido por la gran guerra y en que era necesario más que en ninguna ocasión salvar ilesa la soberanía nacional.

De modo que las alarmas de "La Prensa" y los distingos casuísticos de que echa mano para embrollar la cuestión, no pueden prosperar ante la realidad de la situación y la línea recta seguida por el gobierno en uso de sus facultades constitucionales, cuando dirige las relaciones exteriores de la república.

Puede descontar "La Prensa" desde ya, que sus votos, de cuya sinceridad tenemos serios motivos para dudar, se han de cumplir plenamente y que la Argentina, por la representación digna que tendrá en la Liga de las Naciones, por la ilustración, inteligencia y patriotismo que la distinguen, ha de estar a la altura que el país exige, y desde ya puede vaticinarse que saldrá victoriosa en la prueba, revelando ante las representaciones que actuarán en el seno de la Liga, que nuestro país tiene derecho a ocupar ante el concenso universal como entidad política, culta, y soberana, el mismo nivel que ocupa por su riqueza y poderío material.

Cuando la política internacional era manejada por los gobiernos y cancilleres que colocaron a la Argentina más de una vez al borde del precipicio y de los conflictos armados, podría haberse abrigado temores respecto a la conservación de los atributos de nuestra soberanía en toda su integridad; pero en los tiempos actuales no pueden existir esos temores, desde que la opinión nacional ha contemplado la política internacional manejada con acierto y sin vacilaciones por el gobierno surgido de la voluntad popular, aun en medio de todas las borrascas y acechanzas que podían venir de afuera, estimuladas por una oposición que llegó en su delirio hasta olvidarse de que no era un gobierno el que podía peligrar, sino la dignidad de la misma patria si se la conducía por error por caminos extraviados.

Por lo demás, no es "La Prensa" la más autorizada para abrir juicios sobre la actitud de un gobierno frente al nobilísimo pensamiento de alcanzar para el mundo los beneficios de una paz estable.

"La Prensa" fué siempre desconfiada y belicosa.

LA FACULTAD DEL VETO

Cuando el ejecutivo veta una ley del congreso hace uso de facultades constitucionales incontrovertibles. Ejercita un derecho. La oportunidad de usar ese recurso, o la necesidad de hacerlo intervenir en las relaciones con el parlamento, quedan exclusivamente sometidas al criterio del ejecutivo. La constitución no le da pautas ni le exige recaudos al respecto, y por razones obvias.

De modo, entonces, que cuando "La Prensa" censura al ejecutivo por el uso de la facultad en cuestión invade abusivamente un terreno que hasta los constituyentes respetaron. Nadie mejor que el ejecutivo puede discernir las consecuencias que sobre la actividad general de la nación ejercen las sanciones legislativas y ninguno más capacitado, entonces, para juzgar de la conveniencia de vetar aquéllas cuando las aprecie como dañosas para el país. De acuerdo con semejantes idea la constitución confía exclusivamente la facultad de vetar leyes al poder que debe garantizar su aplicación. "La Prensa" está en desacuerdo con la constitución; la circunstancia es deplorable para "La Prensa". Por otra parte, el ejecutivo actual renuncia gustoso al privilegio de escoger como asesor al antes difundido matutino. Le basta su criterio. El veto de la ley que autorizaba las carreras en días hábiles ha sido inspirado en principios de ética social que no necesitan ser subrogados al visto bueno de "La Prensa". A razones de conveniencia material para el país, a deberes de previsión inexcusables en el estado, a ideas administrativas adelantadas, obedece el veto a la ley de ampliación de la red ferroviaria del estado.

Con respecto a este último caso las censuras de "La Prensa" se fundan en falsedades, afirmadas por ignorancia o mala fe. Observa, aquella, dentro del orden de vagas generalidades que informan su actitud, que el veto sólo debe ser ejercitado cuando el ejecutivo haya agotado todo otro recurso para evitar una ley inconveniente. Y bien; eso y no otra cosa ocurrió en el caso que tratamos. La ley vetada obtuvo aprobación del senado y pasó a revisión de diputados. Sometida a estudio de dos comisiones reunidas a tal fin, se requirió la opinión del ministro de obras publicas, doctor Torello. Este, en nombre del ejecutivo se opuso terminantemente a la iniciativa, fundando extensamente su divergencia. Tan poderosas fueron las razones expuestas por el secretario de obras públicas, que las comisiones aconsejaron el rechazo de la sanción del senado. La cámara de diputados votó de acuerdo con el dictamen de las comisiones, pero los senadores insistieron en su voto anterior. De nuevo la ley en diputados, el ministro de obras publicas concurrió a la sesión en que se tratara, reproduciendo las razones ya expuestas en comisión como fundamento del criterio adverso del ejecutivo. A pesar de ello la ley salió aprobada.

Tal es el proceso legislativo a que fuera sometido su elaboración. Y vemos que no faltaron en ningún momento los elementos de juicio que pudiera proporcionar el ejecutivo poder que se opuso en cuanto pudo a una sanción dañosa para la república. El veto, entonces, resulta ser la consecuencia lógica de actitudes anteriores. "La Prensa", al parecer, no lo sabe—¡tantas cosas ignora "La Prensa"!— pero su mal informada censura queda refutada por los hechos.

El Sr. Gonzalo Bulnes

Esta noche es esperado en el internacional que llega de Chile el señor Gonzalo Bulnes, destacada personalidad de Chile, que tantas simpatías supo granjearse en su estada en esta capital, cuando al frente de la embajada chilena nos visitara con motivo de la inauguración de la estatua del prócer de la república hermana, general O'Higgins, compañero de glorias del gran capitán argentino.

El señor Gonzalo Bulnes viene acompañado de su señora e hija y se propone pasar una temporada de descanso en nuestro país.

Dámosle la bienvenida, deseándole todo género de satisfacciones en tierra argentina, donde goza de respetos y simpatías y que con justa retribución a sus hondos afectos para ella, tan espontánea y calurosamente expresados por el distinguido hombre público chileno en toda ocasión.

El señor Gonzalo Bulnes se alojará en el Majestic Hotel, donde tiene reservado un departamento.

¡EN DISPERSION!

UNA "ESCUELA VIVIENTE DE CIVISMO"...

La Internacional Neutra debía elaborar ayer su lista de candidatos para las elecciones de integración del concejo deliberante. La convocatoria se venía haciendo de días atrás, a son de grandes charangas, y el salón Augusteo prometía estallar, ante la presencia de los 4000 adalides que constituyen el ejército [illegible] local. Pero no todo [illegible] días son de fiesta, aunque puedan ser domingos. Sonada la hora de constituir las mesas escrutadoras, que eran nueve, el recinto "era un hormiguero", dice el órgano máximo de la secta, "agitado por mil voces apasionadas y por la febril apertura de los ciudadanos que, habiendo llegado tarde, se apresuraban a llenar su boleta"... "Cada afiliado, consultando exclusivamente con su conciencia, con sus personales interpretaciones de hombres y de hechos, emite su voto"... "En el fondo, de pie en el escenario, un numeroso grupo de jóvenes, la "muchachada" cantó a coro "Nuestra canción", "La Internacional", "La Marsellesa", siendo coreados, de vez en cuando, por todos los afiliados o interrumpidos por grandes y entusiastas aplausos"... "Las compañeras del "Centro femenino", prestaban mayor realce, colorido y simpatía al acto"... El lector estará presintiendo con estos antecedentes, algo así como una apoteosis. Pues, hela aquí: "En la primera votación" — la segunda ha quedado para esta noche. — "sufragaron 942 afiliados al corriente con la caja del partido y con una antigüedad en el mismo mayor de seis meses"... ¿Y los 3558 restantes? ¿Dónde estaban? ¿Qué se hicieron? Las hipótesis pueden ser varias. O no se hallaban al corriente con la caja, y esto es inaceptable, dada la idiocincrasia de las huestes y su espíritu de sacrificio legendario... o solicitaba su presencia algún otro incentivo dominguero más "azaroso" por lo mismo que más emocionante... o, por último, las iban de abstencionistas doctrinarios, con orientaciones austeras a Moscú... El criterio del lector elegirá, y elegirá mejor que la asamblea del Augusteo que a base de 942 concurrentes sobre 4500, apenas alcanzó a encabezar la lista de candidatos con sólo dos nombres, en una nómina total de veinte, que estaba llamada a designar. Son ellos los "compañeros" Roberto F. Giusti (570 votos) y Enrique Villarreal (542). El resto no tuvo mayoría absoluta. La asamblea se disolvió, quedando citada de nuevo para "completar" su tarea. Ya se puede presumir el final. Ha necesitado un día entero para una obra tan considerable. El parto no es poco laborioso... Pero el órgano máximo sostiene con grave entonación que el partido socialista se ha constituído en "viviente escuela de civismo, la cual prepara y capacita al pueblo para el pleno ejercicio de sus prerrogativas soberanas". ¡Y no hay vuelta que darle!

Iniciativa plausible

Federación argentina de artistas

Ayer en el banquete de las Cinco Artes se lanzó la idea de fundar una federación de artistas, cuyos fines principales serían los siguientes:

Mantener un centro de reunión para los artistas; fomentar eficazmente las artes en el país; propagar y perfeccionar la educación estética del pueblo; proteger a sus asociados, gestionar y apoyar sus intereses colectivos y hacer gravitar, en la forma que corresponde, la influencia que el arte y sus cultores deben tener en la vida nacional.

La idea es de aquellas que se imponen por su sólo enunciado. Entre nosotros los artistas viven en cierto modo aislados. Literatos, pintores, músicos, viven alejados unos de otros, sin que exista un lugar donde reunirse, donde cambiar impresiones, donde crear vínculos de amistad. Lo que en realidad no hay es espíritu de cuerpo.

Esto debe atribuirse en buena parte a una cierta indiferencia. Naturalmente, esta indiferencia es un efecto del género de vida que nuestra capital tiene como una de sus características más visibles. Aquí cada cual "se las arregla" como puede, según su leal saber y entender. Entre los intelectuales no existe verdadera solidaridad.

La federación, si se llega a fundar—en estas materias somos un poco pesimistas—vendrá a poner término a ese deplorable estado de cosas. Los intelectuales tendrán oportunidad de estrechar relaciones, con lo cual todos saldrán ganando. Esto sucederá, como es lógico, solo en el caso que resuelvan abandonar el aislamiento en que hoy se complacen en vivir.

Sería de desearse, si la federación se funda, que se tuviera cuidado de no incorporar a ella a determinados elementos que aprovechan toda ocasión de mezclarse con los intelectuales. Todos recordamos, para citar un caso, lo que pasó en un principio con el Círculo de la Prensa. Muchos de sus socios no habían sido jamás periodistas.

Hay que evitar ese escollo. Nos expresamos así deliberadamente. La afluencia de los aludidos elementos será un escollo, porque alejará a los verdaderos intelectuales. En guardia, pues!

Carestía del carbón

ANGUSTIAS QUE DESPIERTA

Hoy es el día señalado para que los mineros ingleses paralicen sus actividades. Los yacimientos carboníferos de la Gran Bretaña permanecerán inactivos, nadie sabe por cuanto tiempo. Y el gobierno británico que veía venir este movimiento, como medida de previsión, resolvió prohibir los embarques de combustible para el exterior.

Esta huelga inglesa afecta mucho a los países que, como el nuestro, se ven aún obligados a traer carbón del extranjero, y más en estos momentos, cuando las exportaciones inglesas habían comenzado a entrar en un período de actividad, después de la paralización que provocó la guerra.

Ya en el mes de septiembre último, las importaciones de carbón habían entrado en un período de cierta actividad, pues entraron del exterior 196.236 toneladas. Sin embargo, la casi totalidad del carbón que se importó en ese mes procede, no ya de Inglaterra, sino de Estados Unidos, país que está representado por 164.981 toneladas.

Y ahora, con la huelga inglesa, quizás no sea posible que Norte América nos envíe tanto carbón, porque se verá solicitado por otras naciones que reciben el combustible de la Gran Bretaña.

Escuela Normal de Cruz del Eje

Fueron otorgados hoy, por el ministerio de justicia e instrucción pública, diplomas de preceptor normal a los siguientes alumnos egresados de la escuela normal de Cruz del Eje:

Señoritas Lucila Albarracín, Clorinda L. Audisio, María de los A. Cáceres, María Teófila Cáceres, María I. Cáceres, Basilia del Castillo, María A. Fozzatti, Carmen L. Moncada, María R. Natella, Clemira Peñaloza, María E. Rivero, María Luisa Peralta, María Josefina Villada y señores Santiago M. Díaz, Carlos López y Roque Pérez Lozada.

Centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes

Designación del delegado de Panamá

El gobierno de Panamá ha encargado le represente en los festejos del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes al doctor Adolfo Esquivel de la Guardia, quien ha recibido un cablegrama en que se le comunica oficialmente tal designación.

El prestigio intelectual del doctor de la Guardia, quien se encuentra vinculado a nuestro país desde hace algún tiempo, prestando valiosos servicios a la cultura pública como escritor y catedrático, [illegible] el éxito de la misión tan delicada que se le ha confiado.

A fin de cumplirla, cumpliendo con el programa de actos que se ha confeccionado se embarcará próximamente con destino a Chile.

Sociedad Rural de Rafaela

Concurso regional de vacas lecheras

El 24 del corriente, a las 14 se inaugurará en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rafaela el primer concurso regional de vacas lecheras organizado y patrocinado por la Rural Argentina.

El torneo ha despertado interés entre los ganaderos de la provincia de Santa Fe y vecinas donde la hacienda constituye la principal riqueza y está llamado a obtener el éxito que merece, como un estímulo para sus organizadores.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La línea de San Juan a Jachal

La administración de los ferrocarriles del Estado se propone iniciar inmediatamente la construcción de la línea férrea de San Juan a Jachal con la partida de un millón de pesos moneda nacional votada en el presupuesto nacional del corriente año.

Hoy parte de esta capital el personal superior que se ha designado para la dirección de los trabajos. Estos deben comenzar en primer término con el complemento de los estudios del trazado aprobado, pues según se verá por la reseña que hacemos más adelante, el trazado definitivamente aceptado no ha sido del todo, sino en parte, estaqueado sobre el terreno.

En el croquis que se levantó marcáronse los trazados distintos, uno en línea punteada que llamaremos trazado A, y otro en la línea gruesa continua que llamaremos trazado B.

El trazado A, es el primitivamente estudiado. Arranca de la estación Angaco Sud de la línea de San Juan a Serrezuela y se interna en el valle que se extiende hacia el norte en dirección a Mogna. Los estudios llegarán a este punto con el propósito de seguir a Jachal por la quebrada de Mogna, pero en vista de ser esto prácticamente imposible, hubo que retroceder al Km. 65 y desviarse al N. O. para tomar la quebrada del Río Partillar, hasta llegar a Tucunuco, situado en el valle del río de Jachal, siguiendo después hasta la ciudad del mismo nombre por la márgen derecha del río. El estudio de este trazado fué aprobado por decreto del P. E. de fecha 31 de marzo de 1910 y fué el que sirvió de base para la licitación privada de la construcción de la línea que se llevó a cabo en el año 1911, y que no llegó a adjudicarse, habiendo sido la propuesta más baja la de los señores Lavenás Poly y Cía. por un importe total de $ 5.178.369.14 oro sellado.

El trazado B, fué definitivamente aprobado y adoptado; es una variante del trazado anterior entre los kilómetros 0 (Angaco Sud) y Km. 122 (Tucunuco) de aquel. Esta variante arranca también de la estación Angaco Sud y después de seguir por unos kilómetros [illegible] al norte, se desvía hacia el N. O. atravezando las zonas cultivadas de los departamentos de Angaco [illegible]

La parte difícil de este trazado [illegible]

[illegible] no ofrecería ninguna dificultad técnica.

No se ha hecho aún el presupuesto [illegible] según el trazado definitivo. Se hizo únicamente el correspondiente al trazado A, por la [illegible] General de Ferrocarriles, [illegible] a la suma de pesos [illegible] oro sellado, en el [illegible] obras, [illegible] no será superior al del trazado A, pero como el presupuesto de este último fué hecho antes de la guerra europea, es de [illegible] el costo de los materiales y mano de obra no habían sufrido [illegible] considerable que actualmente [illegible] se puede calcular [illegible] el costo actual de la línea en un [illegible] en más, lo que daría un importe de 7.000.000 de pesos oro en números redondos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

La huelga de los mineros

Actitud de los ferroviarios escoceses

Las cuestiones obreras en la Gran Bretaña

LONDRES, octubre 17 (United Press). [illegible]

LONDRES, octubre 18 (A. Havas). [illegible]

LONDRES, [illegible]

El rey Alejandro de Grecia

ATENAS, octubre 18 [illegible]

PARIS, octubre 18 (A. Havas). [illegible] nos pesimistas.

Italia se niega a ocupar Kotitz y Argiro-Castro

ROMA, octubre 18 (U. Press). "Il Tempo" ha recibido un despacho de [illegible] diciendo que el [illegible] invitó oficialmente a Italia a ocupar Kotitz y Argiro-Castro, con objeto de evitar la ocupación griega, pero Italia se niega a ello.

Los sucesos de Irlanda

[illegible], octubre 17 (United [illegible] la lucha entre unio[illegible], ocurrida hoy [illegible] tres muertos y quince [illegible] intervino en la [illegible] heridos tres [illegible]

El terrorismo en Barcelona

BARCELONA, octubre 18 (Uni[illegible]). El viernes por la ma[illegible] en que el taxi [illegible] pasaba por delante del [illegible] explotó en el [illegible] un petardo. El automóvil quedó averiado. El chauffeur [illegible], pero su ayudante, [illegible] tuvo una con[illegible]. El caballo de un [illegible] quedó muerto.

[illegible] pueda haber dejado allí la máquina infernal.

El viaje del rey Alfonso a Londres

MADRID, octubre 18 (U. Press). [illegible] hacer a Londres [illegible] Alfonso ha sido postergado hasta el día 29.

OBRAS DE IRRIGACION EN LAS PROVINCIAS

El P. E. ha vetado la ley N.º 11.105

que las autorizaba por adolecer de fallas fundamentales

TEXTO DEL MENSAJE ENVIADO AL CONGRESO Y DE LA LEY OBSERVADA

Por el ministerio de obras públicas [illegible]

Buenos Aires, octubre 16 de 1920. — Al honorable Congreso de la Nación. [illegible]

Por otra parte [illegible] como se presen[illegible]

[illegible] P. Torello.

La ley vetada —

[illegible]

[illegible] (provincia de Catamarca). Nivela[illegible] general del río Dulce a la altura [illegible] Loreto (provincia de Santiago del Estero). Y [illegible] ordenen por le[illegible] imputando su pago [illegible] por esta ley. [illegible] conservación y administración [illegible] de acuerdo con las prescripciones de la ley núm. 6546. [illegible] construcciones no pudieran [illegible] compañías [illegible] en la forma que fija [illegible] autorizado el [illegible] en las condiciones [illegible] la ley de obras [illegible] con las mismas compañías [illegible] otras casas de competencia, experiencia y responsabilidad [illegible] en trabajos de esta índole [illegible] construir directamente por administración.

El IV.º aniversario del gobierno del Dr. Hipólito Yrigoyen

Juicios elogiosos de la prensa del Interior

(EL RADICAL, Bolívar, Bs. Aires)

[illegible] "El Radical" [illegible] sobre [illegible] la presidencia Yrigoyen.

[illegible] el proceso psicológico de [illegible] austero que el [illegible] cuatro años, [illegible] sino [illegible] ideas.

[illegible] sagrado de la historia [illegible] radicalismo [illegible] de los que, por su [illegible] por primera vez a [illegible] que rige los [illegible] impertubable, [illegible] sensible a las expansiones generosas y [illegible] contra las tiranías, [illegible] sino en el poder [illegible] su profundo e inmarcesible convencimiento de que la victoria [illegible] de los buenos, ha [illegible] desarrollando durante un [illegible] en el ambiente [illegible] más que una verguenza, [illegible] país constituído por [illegible] es el mérito puro [illegible] Yrigoyen; la for[illegible] vencidos del bien, [illegible] progreso operado [illegible] alrededor de su [illegible] imponente atrae [illegible] siendo formi[illegible] subyuga como [illegible] como la vocación.

[illegible] la conducción de los pueblos no sólo resultaba fácil, sino también segura. Muchos son los políticos argentinos que han conducido y arrastrado a los pueblos hasta [illegible] ser exaltados a la primera [illegible] del país.

Pero, ninguno como Yrigoyen supo concentrar, preparar y convencer a los pueblos, no digamos en tiempo de bonanza y al amparo de los pres-

Descentralización de los destacamentos de bomberos

CONSTRUCCION DE NUEVOS CUARTELES

Pedido del jefe de policía, doctor Elpidio González

El jefe de policía, doctor Elpidio González, ha elevado al ministerio del interior la nota que publicamos a continuación, en la que pide la pronta ejecución de las obras de los cuarteles para descentralizar los servicios de bomberos.

La solicitud del doctor González responde a una sentida necesidad, y sin duda alguna, la construcción de los cuarteles en los barrios apartados importará apreciables beneficios para el vecindario de la metrópoli.

He aquí la nota:

Octubre de 1920.

A S. E. el señor ministro del interior.

Consecuente con las ideas apuntadas en la memoria de este departamento correspondiente al año 1919, respecto a la conveniencia de descentralizar los servicios de bomberos, me es grato dirigirme a V. E. solicitando quiera disponer que por donde corresponda y previo el estudio de las necesidades a llenar, se ejecuten las obras necesarias para levantar cuarteles en los terrenos de propiedad fiscal adquiridos con ese fin, sitos en las calles Laprida entre Juncal y French, Caseros entre Deán Funes y Catamarca y Brandsen entre Iraia y Hernandarias.

La habilitación de destacamentos en los lugares indicados, implicará arbitrar solución a las deficiencias e inconvenientes apuntados en la memoria de referencia.

La gran extensión de esta capital, hace que las distancias a recorrer desde el cuartel central o desde los contados destacamentos (Flores, Boca, Belgrano), cada vez que los servicios del cuerpo de bomberos son requeridos en lugares excéntricos, retardan el auxilio demandado, con grave perjuicio para la protección eficaz de los intereses.

Además de la circunstancia anunciada, es de tener en cuenta el desgaste que sufre el material de bomberos si continuamente se lo obliga a transportar las dotaciones a largas distancias, por [illegible] sin mayor [illegible] la fatiga [illegible] personal, que [illegible] gran velocidad [illegible] los cuarteles [illegible] que puedan [illegible] tante, con mayor necesidad en otros puntos.

El pensamiento de esta jefatura sobre el particular, [illegible] de los elementos [illegible] en parajes donde la densidad de la población [illegible] importancia de los intereses [illegible] un servicio [illegible] preventivo por su acción rápida [illegible] cualquier siniestro. Esto se conseguirá instalando [illegible] de personal con elementos [illegible] de manera que los del cuartel central deban acudir [illegible] importancia del siniestro lo haga indispensable por requerirse una acción superior a la de los destacamentos.

Los beneficios a obtenerse de la implantación de este sistema que se apunta, se apreciarán mejor si se advierte que los servicios del cuerpo de bomberos no se limitan a la extinción de incendios, la caída de personas a pozos o sumideros, la de animales a zanjas o excavaciones, el derrumbe de edificios o paredes, las inundaciones, el salvataje de personas en la caja de un ascensor, las poleas o engranajes de máquinas empleadas por la gran industria, etc., todo estos hechos reclaman a diario su intervención, aparte de los servicios de seguridad que presta en las salas de espectáculos públicos y algunos establecimientos oficiales.

Expuestas brevemente las razones que existen para levantar cuanto antes los edificios en que habrán de instalarse los destacamentos, tengo el honor de reiterar a V. E. las seguridades de mi distinguida consideración.

Firmado: Elpidio González.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Temporada oficial de 1920. — Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del eminente maestro Ricardo Strauss. Segunda quincena de octubre.

COLISEO. — Compañía dramática italiana. — La Volata.

ODEON. — Compañía dramática francesa. — Función de abono: Le Bois Sacré.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias. — Lluvia de hijos.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Academia de Declamación; Eso Equatorial (Seguros sobre vida).

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del mate; Mama Clara.

VICTORIA. — Compañía Luis Reig. — Debut el jueves 21.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — [illegible] en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; El amigo Raquel.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: Cuidado con las mujeres; La chica del gorro verde.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — El ladrón de gallinas; Tu cuna fué un conventillo; La gauchada.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Canciones populares; La gran revista.

BUENOS AIRES. — Compañía de obras de aventuras norteamericanas, Rambal. — El corredor de la muerte.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La tragedia de la Viña; La [illegible]; El puñal del corralón.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — La gatita blanca; La Dolores.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Mignon.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — Del Olimpo a los Andes; El triunfo de Momo.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — El mozo suertero; El mestizo; Marina Keler.

VARIEDADES. — Compañía hispano-argentina. — La crisis del papel; Fuego; La pajarera de oro.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. Variado programa.

[illegible] — Pasco 1255. — Compañía española de revistas. — Hoy: Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Éxito de Helfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas; Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. — [illegible] Frank Brown — Una tradición nacional. 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

tigios que discierne el poder del mando, sino en un ambiente hostil, en horas aciagas, contra las persecusiones más minuciosas y enconadas que se registran en los anales del "régimen", con la espada de Damocles día y noche sobre las cabezas ciudadanas, sobre las madres, los niños y las novias. Y de entre ese pueblo perseguido y succionado supo el doctor Yrigoyen sacar la fibra para la reparación y el acero para la rebelión. Obra admirable de apóstol, caso único de la historia americana que tiene la doble satisfacción de contemplarse a sí propio, ayer como el alma de la revolución, hoy como el alma de la paz y de la reparación serena y científica.

Con los prestigios acumulados durante toda su vida ¡durante toda su vida que fué una sola batalla indivisible! subió al poder hace cuatro años, aclamado por los pueblos, bendecido por los hogares y admirado hasta por el propio adversario, el cual, inconscientemente, ha tenido la virtud, mediante sus ataques unas veces torpes y otras deslenguados, no sólo de iluminar el foro sobre el cual se destaca la grande personalidad, sino de hacer que los correligionarios descubran en el presidente Yrigoyen quilates de su alma y de su carácter, no puestos de manifiesto hasta entonces.

Esos grandes genios con que la historia obsequia de tanto en tanto a los pueblos oprimidos, para que operen su reivindicación rompiendo cadenas y volteando despotismos, culminan rectificados, en el presidente de la república, acaso para borrar con el fulgo de sus acciones, la vergüenza arrojada por sls conciudadanos a quienes el pueblo descalificó en 1916 sobre la frente de la república.

("EL CRONISTA", Choscomús)

Los anales de la política argentina registrarán en las páginas de su historia, como uno de sus más brillantes galardones, el 12 de octubre de 1916, fecha en que el más democrático de los presidentes argentinos, el doctor Hipólito Yrigoyen, asumiera el gobierno de la nación, para gloria de la misma.

Hoy, al cumplirse el cuarto aniversario de esta fecha imperecedera, aún parece escucharse por todos los ámbitos de la república, el clamoreo entusiasta que, como un himno de triunfo, entonaran los pechos vigorosos de todos los argentinos amantes de la libertad de su patria, cuando el gran veredicto de las multitudes conscientes, proclamara presidente al doctor Yrigoyen. Las manifestaciones populares llegaron hasta el delirio, en aquel momento histórico en que la Unión Cívica Radical, después de haber sufrido toda clase de penurias en el aislamiento incontaminado y dignificador del ostracismo, se presentaba cual un gallardo paladín en la liza, donde se disputaban los destinos de un pueblo, para luchar y vencer aquella falange de ineptos que por largos años habían llevado a la ignominias su nombre que tantos sacrificios costara a nuestros egregios antepasados, para salvarla de toda deshonra y baldón.

Una obra de reparación en todos los órdenes de la vida, reclamaba el organismo debilitado del país, y, esa obra es la que ha iniciado el doctor Yrigoyen!

Pese a todas las insidias que contra su dignidad de granito lanzara la hidrofobia *inconsolable* de sus enemigos, y pese a las influencias poderosas que trajera la guerra europea y la actual crisis que asola al universo entero, la figura descollante de nuestro presidente, siempre dispuesto a emprender conquistas en el terreno del honor, se iluminará con la luz de su intenso patriotismo, que es el que sostiene y anima su corazón de hombre verdadero, al latir a impulsos del civismo más acendrado.

(LA COMUNA, Lanús)

"Cuatro años han hecho que el voto popular de la república consagró presidente al doctor Hipólito Yrigoyen; cuatro años que la acción cívica en libérrimos comicios fijó orientaciones nuevas en forma tal, que se hace vida de democracia.

Tocábale al austero ciudadano completar la obra, y así, con su carácter templado, resuelto y firme, revolucionariamente procede, modificando todo un viejo andamiaje provincial, garantizando la libertad del sufragio, modificando leyes arcaicas, combinando planes de economía y legislación obrera, sofrenando la avaricia capitalista, dando a la enseñanza normas nuevas, estimulando el trabajo, fijando a la juventud otros derroteros.

Es como este eximio repúblico responde a la confianza que en él depositara su pueblo, consagrándose por completo al servicio del país, con desvelo y afán, imperturbable, con su vista fija en el porvenir, animándole más y más la convicción profunda de que no defrauda el justo anhelo de sus conciudadanos.

Sabe bien que cuando revolucionariamente se procede, la tempestad arrecia, más cuando al cortarse de raíz viejas prácticas, se lesionan intereses creados; pero eso mismo le mantiene firme en su puesto, decidido a hacer obra, a cumplir con el mandato que recibiera, aun a costa de mayores sacrificios si fuera necesario.

Le toma el cuarto aniversario de su gobierno en plena labor, reconstruyendo el país, consolidando las instituciones, demoliendo los últimos reductos del conservatismo, señalando a los que deban sucederle, el nuevo derrotero. Es como cumple su misión histórica, así obra, siempre sereno, consecuente de sus actos, fuerte como el roble, valiente en todas sus decisiones.

Es el gobierno ejemplar, que hace honor al partido que lo eligiera, es el gobierno de los argentinos que mejor encarna una época de renovación de valores, en que caen los fetiches y la democracia adquiere mayor valor.

La oposición sistemática podrá negarle condiciones, podrá seguir atacándolo, pero aún así la dignidad del magistrado se mantendrá incólume y la obra que realiza se aquilatará todavía más, a medida que los días pasen y se puedan palpar sus beneficios.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado comisario de policía del Chaco, el señor Segundo Arroyo.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Concepción (Corrientes) y con Brasil en aquella sección.

Los telegramas para Neuquén solo se aceptan condicional por aglomeración de tráfico.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Altura de los ríos en metros. — Uruguay: La Barra 4.30, Santo Tomé 5.86, Alvear 5.64, La Cruz 5.54, Yepeyú 5, Paso Libres 4,09. M. Caseros 5.64, Concordia 6.90, Uruguay 2.96, Gualeguaychú 1.42, Colón 3.86.

Producción de petróleo

La administración de los yacimientos oficiales de Comodoro Rivadavia, ha comunicado telegráficamente al ministerio de agricultura que del pozo No. 115, de reciente explotación, han sido extraídos, en el término de 3 días, 40.000 metros cúbicos de combustible líquido.

Nuevas maestras normales

El ministro de instrucción pública ha otorgado en la fecha diploma de maestra normal, a las siguientes alumnas egresadas de los establecimientos de enseñanza que se mencionan a continuación:

Escuela normal núm. 8, de maestras de la capital: Stas. Irene Anselmo, Angela M. Angeletti, María Inés Ansolabehere, Alejandrina Ammi, Sara B. Arguimbau, Manuela A. P. Aicardi, Nélida A. Acosta Villegas, Florinda J. L. Aimone, María M. Alberti, María A. Branca, María S. Bildósola, Eureka Bouquet, Adela N. Buonasegna, Adelina Caffaro, María R. E. Calandra, Catalina R. Campagne, Clara M. Casco, Liberata Carmen C. Cataldo, María L. J. Capelli, Carmen Deogracias Casaburi, Luisa Cataldo, Clara P. Cozzi, Emma Cortés, Olivia E. Coscia, Matilde L. Y. Conforti, Emilia Beltrán Coutrix, E. Chichinisky, Florentina E. del Campo, Azucena M. de Giácomo, Carmen A. De Carlo, María Di Bono, María T. Di Verniero de Chillida, Delia F. Diz, María L. Dufour, Bertha Farber, Corina A. Fasce, Zulema A. Berioli, Amalia Fernández, María A. Fontana, Catalina Formisano, Clara Fuks, Engracia García, Clara A. Galgano, Amelia E. Gómez, Laureana Labandeira, Marta E. Lagier, Aida Leibovich, María A. Lepre, María Zoraida López, María M. Madariaga, Elena C. Merzario, Juana E. Mira, Natalia El. Morra, María L. Montané, Elisa A. Muzzi, Ana M. Naveiro, María A. E. Ots Ortiz, Lucía del C. V. Paz, Petrona I. Parodi, María Pedrido, Eva N. Pechman, María A. Pollero, María J. E. Ramallo, Agueda E. Reggiani, María R. Rivera, María E. Robles, María L. Romazotti, Rosa I. Spera, Iris Tessieri, Asunción Tuvo, Alcira Tiscornia, María A. J. Treio, María L. Trotereau, Inés F. Urrizola, María del C. Velázquez, Ana Elena Vidal, Luisa B. Vignale, Zulema R. Zerbo, Lucía F. Zicavo y María Eloísa Evans.

Escuela normal de maestras de San Luis: Señoritas Julia R. Adaro, María O. Agnese, María E. Alanís, Otilia C. Alanís, Juan del R. Aragón, Juana Ariza, Petrona A. Astudillo, María E. Barroso, Catalina M. Battini, Cecilia Santos Brandi, María E. Cabanillas, Carmen L. Deluigi, María E. Despouy, María C. Escudero, Esther J. Favier, Luisa T. Garro, María O. Gatica, Zelmira H. Igarzábal, Teresa de J. Jofré, Rosaura A. Laspiur, Rosa T. Lépori, María A. Loaisa, Urbelina Luna, María E. Lucero, Emma Miranda, María T. Miranda, Angeolina Muñoz, Monserrat Olivella, María J. A. Pascuarelli, María H. Petit de Meuville, Isabel Alida Piferrer, Teresa de J. Piferrer, María L. Pinto, Teodora Quiroga, Otilia Romero, María E. Stávile, María L. Yaccarini.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

Doctor don JOAQUIN M. CULLEN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de octubre de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión. — La Sociedad de Beneficencia de la Capital invita a las señoras socias a asistir a las misas de cuerpo presente que se oficiarán mañana martes 19, a las 10.30, en la Basílica de San Francisco, por el eterno descanso del alma del que fué su abogado consultor y a acompañar sus restos al cementerio del Norte. Inés Dorrego de Unzué, Susana C. de Llobet, secretaria. 13.922 v. octubre 18.

MISAS

El día 20, primer aniversario del fallecimiento del conde Vicente Macchi di Cellere, ex embajador de Italia en Washington, se dirán misas en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, de 8 a 11 de la mañana. 13.914 v. 19 oct.

PRECISION ELEGANCIA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda
PIDA-SE EN LAS BUENAS RELOJERIAS.

SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA
Teléfonos Unión:
1339 y 1340, Rivadavia — CORRIENTES 1790

FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"
ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL
Dr. JACINTO T. RAFFO
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Permanece abierto DIA y NOCHE
SARMIENTO esq. ESMERALDA
Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche
TELEFONOS
Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida). Coop. telef. 2651 (Central)
Con 9 aparatos internos
BUENOS AIRES

PROVINCIAS

CORDOBA

Informaciones varias

MACKENNA, octubre 18. — Se realizó una fiesta italiana en homenaje a las niñas de la comisión pro XX de Septiembre. Se vió muy concurrida, reinando gran entusiasmo.

—Se hizo cargo de la receptoría de rentas el inspector señor Funes. Aun no se ha nombrado titular.

—Se espera próximamente la llegada de los delegados del comité de parlamento, para la reorganización del subcomité radical 26 de Julio, hay mucho entusiasmo por parte de los verdaderos radicales.

—Causó sensación la noticia de la exoneración del comisario de Labonla, señor Bernardino Claverie.

—Llovió 5 milímetros, sigue tiempo bueno y fresco.

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital Juan A. Fernandez
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 891

UNION CIVICA RADICAL

ELECCIONES MUNICIPALES

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MIERCOLES 20 DE OCTUBRE, A LAS 21

Circunscripción 20a.—

En el local del comité dará el Ateneo de Extensión Universitaria una conferencia sobre: Política Municipal, el concejal doctor J. A. Amuchástegui; La Democracia Municipal, señor Mario Jurado; Profilaxis de la Tuberculosis, Antonino Ugo.

Circunscripción 10.a—

Matheu y Chile.

Circunscripción 20a.—

En el local del comité dará el Ateneo de Extensión Universitaria una conferencia sobre: Política Municipal, el concejal doctor J. A. Amuchástegui; La Democracia Municipal, señor Mario Jurado; Profilaxis de la Tuberculosis, Antonino Ugo.

Circunscripción 10a.—

Matheu y Chile.

VIERNES 22 DE OCTUBRE, A LAS 20.30

Circunscripción 4a.—

Almirante Brown y Brandsen. Oradores: doctores José A. Amuchástegui, Leopoldo Bard y Ricardo Aimó.

Circunscripción 2a.—

Local del comité, Rioja 1778. Ateneo Extensión Universitaria. Diputado nacional Leonidas Anastasi, Legislación obrera. Dr. Angel Vallati, Profilaxis enfermedades vergonzantes. Doctor Silvio Bonardi, Política municipal.

DEMOSTRACION AL Dr. JOSE A. AMUCHASTEGUI

El almuerzo de ayer en la isla Maciel

Con asistencia de un crecido número de personas se llevó a cabo ayer a mediodía en la isla Maciel, el homenaje que los correligionarios de la circunscripción 11a., habían continuación, el Dr. Guibert Bianck, en representación de la juventud de la circunscripción 11a., usó de la palabra para dejar constancia del afecto con que cuenta el obsequiado dentro de las filas de la juventud de la mencionada parroquia.

Luego, el doctor Amuchástegui, se [illegible]

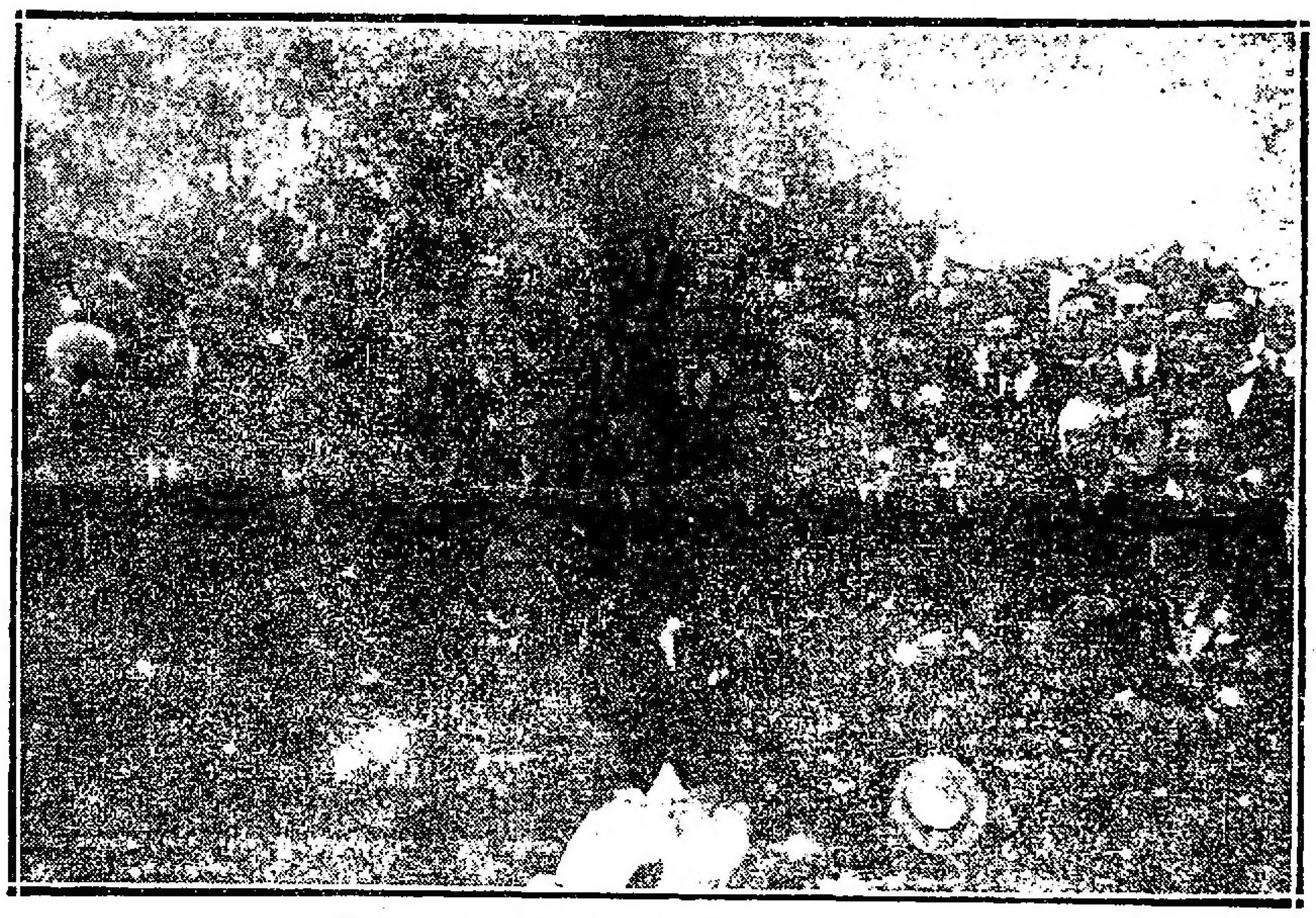

Concurrentes a la demostración al doctor Amuchástegui

organizado en honor del doctor José A. Amuchástegui, con motivo de su reciente elección en el cargo de presidente del comité de Balvanera Norte.

Fué una fiesta simpática, en la que se evidenció el aprecio y numerosas simpatías con que cuenta el doctor Amuchástegui, en el seno del radicalismo.

El almuerzo, al que asistieron no menos de doscientas personas, transcurrió dentro de un franco ambiente de camaradería y buen humor, traduciéndose, en esa forma, la estrecha vinculación y el fraternal afecto que funde a los que comulgan con un mismo ideal político.

Los amigos del doctor Amuchástegui de la parroquia de Balvanera Norte pusieron de manifiesto con el sencillo homenaje de ayer, cuánto se aprecia dentro de las filas del radicalismo a sus representantes en la administración pública, cuando éstos se desenvuelven en su acción con la altura y los méritos que son indispensables para sostener eficaz de los ideales que representan.

El señor José Juan [illegible], vecino de la parroquia de Balvanera Norte, ofreció la demostración en un breve y cariñoso brindis. A [illegible] levantó para agradecer en una elocuente arenga, la demostración de [illegible], siendo interrumpido repetidas veces por prolongados y calurosos aplausos.

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Comisiones internas

[illegible] señor Manuel Cichero, [illegible] Leonidas Anastasi, doctor Juan [illegible] Leonardo [illegible] Gotta.

[illegible] señor Santiago Rai[illegible] Reynaldo A. [illegible] Juan Vick[illegible].

Electoral: Señores José Bó, Francisco Cruz, [illegible] Pastor, [illegible] Mitre.

Hacienda: Señores [illegible] Andrés Seroch[illegible].

Revisores de cuentas: Señores [illegible] José A. Mar[illegible].

CIRCUNSCRIPCION 6a.

[illegible]

Entusiasmo cívico

[illegible]

La magnífica asamblea de anoche en las calles Independencia y Boedo

el o, J. M. García, Carlos Ocampo, [illegible] Juan F. Pasqualini, Américo Pedemonte, Salvador García, Paulo [illegible], Abel Z. [illegible], Amadeo R. [illegible], Antonio Z. Ferrer, Alejandro C. Realmonte, Ricardo Fernández, Ricardo [illegible], P. Ortiz la Zárate, Carmelo F. [illegible], Nicolás Marengo, E. [illegible], Ricardo P. Monti, Rober[illegible], Adolfo Causi, Manuel Causi, Carlos B. Vitale, M. Novoa [illegible], Orlando Calvo, Angel M. [illegible], Victorino Porto, [illegible] Scott, Armando E. Obregón, [illegible] Montero, Emilio Nació, [illegible] Zerra, José Juan [illegible], Manuel Alvarez, Domingo P. Roz, Carlos M. Belnchaud, Lorenzo A. Martínez, J. Basualdo, Arturo M. Coco, Pedro Simoni, Manuel G. Black, G. Mansillo, P. Elena, P. Ferrali, P. Dubois, [illegible] García Amdo, R. Pallisaro, S. P. Poggi, G. Muñoz del Solar, Amadeo P. Grandi, Pedro Cruz, Leopoldo [illegible], M. Pandarnat, Joaquín R. Ferrer, Antonio Fino, Carlos Stula, R. Rosenfeld, Ildefonso Domínguez, Raúl A. Díaz, José Giacovini, J. P. del Cerro, Fernando Castel, Manuel J. Castellanos, F. Orlando, Francisco Orlando, Antonio Orlando, Nicolás Urbizci, Francisco Isere, Enrique Orjois, Alfredo J. Concepción, Vicente Moyano, Gerardo Rivelis, Jacinto Ramos, Demetrio Morales, César Benedetto, [illegible] San Lucido, F. M. de S. Floro, Rafael M. Catalano, F. Moyano Monteval, A. R. de Monte, G. [illegible], Ceferino Alvarez, F. Padula, G. Rodiet, A. Mata, P. Manzano, P. Manzano, José Herrero, P. Zappa, Pedro De la Torre, Emilio Es[illegible], J. J. Bardez, Acosta Luna Olmos, Ventura Cornejo, Luis Castelleras, J. Peluffo, Diego L. Molinari, Pérez Calvo, F. Luis Donato, Hipólito A. Rey, H. Webber, H. J. Werber, Carlos Schox Anzoi, Novaro, D. Wetzinger, N. E. De Fuce, Enrique M. Olivieri, M. Olivieri, M. Martínez Alonso, Luis Baqué.

Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

El señor Polletou declaró que con esa magnífica asamblea iniciaba la sección 6a. la campaña electoral.

Inició el acto el señor Federico Muscio quien estudió con acopio de datos el concepto que al gobierno nacional merecen los extranjeros, su honda preocupación por los problemas internacionales.

A continuación ocupó la tribuna el señor M. [illegible] quien hizo un sucinto estudio de la vivienda obrera y del proyecto de expropiación del azúcar.

El doctor Ricardo Aimó que ocupó luego la tribuna, disertó sobre el concepto del significado del radicalismo — sus ideas respecto del [illegible] — asociación profesional y otros problemas de [illegible] del trabajo.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard quien se refirió a la forma en que había encarado nuestro gobierno los asuntos internacionales en época [illegible], de los beneficios que hoy se palpan y que resaltan del caos en que está sumida la Europa.

Cerró el acto el señor Polletou.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

El comité de la sección 15a. celebrará sesión el martes 19 del corriente a las 21 horas, en su local San Blas 1425, en la que se tratarán asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Comisiones internas

Las comisiones internas de este comité han quedado constituídas como sigue:

Interpretación: Doctor Julio H. Silva, José Cabrita, Carlos R. [illegible], Natalio Brecciato, Luis M. [illegible].

Propaganda: Señores Arturo Murray Brown, Juan Conti, Román Saccone, Juan B. Porta y Pedro [illegible]sitorto.

Hacienda: Señores Luis Torra, Mariano Palmer, Isidoro Z[illegible], Juan C. Reeves y Manuel [illegible] Ocantos.

Electoral: Doctores José P. Tamborini, Pedro de la Torre, R[illegible] N. Muñiz, Félix O. Jouliet y Antonio Fasce.

Revisora de cuentas: Juan S. González, Abel Oneto, doctor R[illegible] Franco, Nicolás Fo[illegible], Santiago E. Pesce.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Junta central

Hoy a las 21 horas se reunirá la nueva J. C. en el local [illegible] con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades.

Excursión por el Delta

Visita a la isla y escuela Sarmiento

Los profesores del Colegio Nacional [illegible] escolar [illegible] excursión [illegible] prefectura [illegible] "Talita", [illegible] el expediente [illegible] sus paseos a la [illegible] nombre.

Los excursionistas [illegible] va escuela [illegible] prestando [illegible] ayuda eficaz [illegible] ba o una inteligente [illegible] aulas con capacidad para [illegible] dos son amplias [illegible] las más expuestas [illegible] zógicas; construídas con madera y cemento, de tipo desarmable y levantadas sobre el nivel del suelo para evitar los efectos de las crecientes. Los niños llegan a la escuela diariamente llevados por una de esas lanchas.

También se visitó la [illegible] de Sarmiento [illegible] aumentar [illegible].

conservarse porque es cada [illegible]

[illegible]

El cultivo del olivo

Una gran fuente de riqueza

[illegible]

Provincia de Córdoba
Ministerio de Obras Públicas e Industrias
OBRAS DE [illegible] DIQUE SAN ROQUE
Licitación
[illegible]

Dr. [illegible]
Médico de la Asistencia Pública
[illegible]

Juan Carlos Silva Ferrer
Cirujano dentista
Av. de Mayo 666 esq. Florida
(1er. PISO)

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
[illegible] 591

Gratis
dibujo — automovilismo — mecánica — electricista
ESCUELAS SUDAMERICANAS
1059 - Lavalle - 1059, Buenos Aires
NOMBRE
DIRECCION
LOCALIDAD

Ferrocarriles del Estado
Central Norte Argentino
Se avisa al público que el horario de trenes para la temporada de verano entrará en vigencia el 15 de Noviembre próximo.
Domingo Fernández Berchtedt
Administrador general
Buenos Aires, Octubre de 1920.

La gobernación del Neuquén

Interesantes informaciones sobre mejoras y progresos realizados por el actual gobernador

A continuación publicamos en un breve sumario, algunas informaciones trasmitidas por nuestro corresponsal, relativas a la situación política y administrativa de la gobernación del Neuquén. Por ella podrá juzgarse, aunque fragmentariamente, de la obra de reorganización, orden y progreso que realiza eficazmente el actual gobernador del territorio teniente coronel Francisco R. Denis desde su iniciación en el alto puesto que ocupa desde hace menos de un año:

La policía, piedra angular de la seguridad del territorio, le ha merecido constante y franca preocupación. Sus 4.000 leguas cuadradas de superficie, con cincuenta y siete pasos practicables sobre la cordillera, era una eterna pesadilla para los hacendados. La garantías de la vida, honor, intereses haciendas y demás, era imposible. Ha sido necesario formar la policía fronteriza, instruyendo al agente, cabo, sargento, oficial y comisario; uniformarlos, aleccionarlos, instruirlos, seleccionar el personal entre los más fuertes, ágiles, vigorosos, instruidos y capaces; de más reconocida honestidad y, después de todo ese depuramiento, enviarla a los pasos de la cordillera, donde debe desempeñar funciones muy complejas y serias, sin contar con recursos ni elementos de comunicación rápidos.

Como consecuencia de esta reorganización, los atentados contra la vida y la propiedad de las personas, ha disminuído. Además, son complemento de la orientación en la nueva organización policial el escalafón, la escuela de clases y soldados, los concursos por aptitudes individuales generales de primeros auxilios en casos de accidentes, distribuyéndose al efecto una "cartilla de primeros auxilios", y algunas otras mejoras, como la formación del equipo del soldado, formación de salas de instrucción y descanso.

La red general de caminos, de manera que converjan a los puntos de más fácil acceso, ha sido otra de las preocupaciones a la que ha prestado preferente atención el gobernador, eficazmente secundado con la oficina de puentes y caminos, que dirige el ing. Sanguinetti. Los recursos limitados de esa repartición no permite atender todos los reclamos, pedidos de reparaciones, de secciones de caminos, que el tráfico destruye y a las que no se puede prestar atención a tiempo. Con la seca, los caminos están muy malos; se hace lo posible por atender las secciones peores.

El servicio de balsas, que reemplazan a los puentes en los ríos y arroyos, es otra de sus más grandes preocupaciones, llamado especialmente a ello por el crecido número de víctimas que anualmente pagan su tributo a la naturaleza, arrastrados por las corrientes de todo el territorio. Este problema, de puentes económicos y balsas, debe ser con más atención haciendo que tomen parte en su saneamiento, los colindantes y propietarios, comerciantes y pasantes beneficiados.

Trabajos de irrigación — La población labriega espera con ansias el resultado de los estudios del trazado del canal de riego que permitirá el ensanche de la colonia y el abaratamiento del agua, y sobre todo eso, la seguridad de la dotación reglamentaria, evitando las quejas de los colonos, la anquilación de semanteras enteras y la pérdida que soporta el erario de la nación con esas mal construídas, verdaderos despilfarros de dineros públicos para exclusivo beneficio de un latifundista particular. Con las obras proyectadas se podrán regar 7 a 8.000 hectáreas, dando vida propia a esta capital, que sólo existe a expensas del sueldo de los empleados publicos y oficinas nacionales.

Por otra parte, con el fin de quitarle a la ciudad la característica de una población batida por los vientos huracanados, se busca transformar sus calles, avenidas, paseos, bordes de los canales, etc., con plantaciones de árboles.

Para animar las horas de recreo y esparcimiento del público, se ha creado una banda de música mixta (con agentes guardiacárceles y presos) que ha iniciado sus retretas, a las que asisten las familias con sus niños, dando una nota de alegría a esta localidad.

La atención de los hacendados de Neuquen está ahora pendiente de varios importantes proyectos presentados al congreso por el presidente doctor H. Yrigoyen, cuya sanción influirá en la prosperidad de los mismos; especialmente los proyectos que se relacionan con las lanas, cueros y demás frutos del país; la tierra pública y su distribución; la expropiación del azúcar; modificación de la organización de los territorios en la ley orgánica, y todo aquello que traiga un poco de vida nueva y de estabilidad a la acción particular en el avance paulatino de sus obras de progreso y bienestar.

LIGA DE MAPU-CHE

Un delegado secretario por el territorio de La Pampa

No ha visitado el secretario de la Liga de Mapu-che, el cual nos ha relatado el resultado de la jira que hiciera por el territorio de La Pampa.

Expresa nuestro interlocutor que se dirigió a Telen y de ahí a Colonia Emilio Mitre, donde residen las tribus de los Ranqueles, descendientes de los grandes caciques Gregorio Yancamil, hermano de Reimo y sobrino de Mariano Rosas; Adela Rosas de Fraga, hija de Epumer Rosas y nieta del gran Paine; Baigorrita, hijo del cacique Pichunguala; Santos Morales, actual cacique en Colonia Emilio Mitre, ex teniente 1o. del ejército de la nación; en dicho lugar hay una escuela nacional, siendo éste cacique el que prestó eficaz ayuda al gobierno nacional, en la conquista del desierto, actuando de guía lo que comprueba con los documentos que posee, y que lo colocan en situación legal.

Ellos se han adherido por unanimidad a la Liga de Mapu-che, por ser sus componentes descendientes de los grandes caciques que ellos respetan y veneran.

Luego agregó:

Que todos ellos sienten veneración por el Excmo. señor presidente de la nación y sus ministros por la atención y dedicación en favor del bienestar del indígena, y que pudo constatar la dedicación de los maestros del territorio, que con sumo interés atienden la enseñanza de los hijos de los aborígenes.

Explicó luego las gestiones que en representación de la Liga ha hecho ante las autoridades del territorio, habiendo sido atendido deferentemente por las mismas.

En resumen agrega, que ha tenido una favorable acogida entre sus connaturales y amigos, siendo aplaudida la fundación de la Liga de Mapu-che o sea asociación de "gente de la tierra", según el idioma de los araucanos.

Enrique Malatesta ha sido detenido

El eterno agitador italiano, el inquieto Enrique Malatesta, ha sido detenido al desembarcar en Zara, por mandato de las autoridades judiciales. Se le acusa de conspirar contra el gobierno.

Parece que la actuación de Malatesta durante los recientes disturbios de Bolonia, es lo que ha dado lugar a esta detención. Según informes llegados hoy, los anarquistas trataron de destruir el cuartel de los guardias reales, después de haber escuchado un violento discurso del conocido agitador. Un diario italiano, "Il Messaggero", comentando este hecho, pregunta cuando se pondrá fin a las maquinaciones "de este hombre terrible que siembra la muerte donde quiera que va".

La orden de arresto dada contra Malatesta por las autoridades es el primer esfuerzo para poner fin a sus temidas maquinaciones. El gobierno italiano ha pensado que un hombre de esa especie no debe continuar en libertad.

Desde luego, no es la primera vez que Malatesta va a la cárcel. Este tremendo agitador ha pasado gran parte de su vida en las prisiones. Con su temperamento y con sus ideas, no podía ser otro su destino.

Teatro Infantil Municipal

En la escuela "José Federico Moreno"

A las 14.30 horas de ayer congregóse un numeroso público de niños en la sala de actos de la escuela superior de varones "José Federico Moreno", con motivo de la anunciada función del teatro infantil municipal Labardén.

En medio de un ambiente de franca alegría desarrollóse en interesante programa, cumpliéndose en todas sus partes y con singular ajuste y corrección los diversos pasos de comedia, coros humorísticos, entradas cómicas, danzas y canciones a cargo del elenco.

Los niños Sara Caballero, Angélica Alippi, Guadalupe Corcuera, Pedro Valenti, Hermann G. Picarel Wineberg, Brea, Pereña, Neimark, Piscicelli y otros trabajaron en Canillitas, Corazón herido, La cachimba, No estoy aquí, Danza marinera y Los astrónomos.

En la segunda parte subieron a escena Cake-walk, [illegible], Cara o seca...?, Botella y [illegible], Danza china y Los cocineros. Estos números fueron interpretados por los niños Ana y [illegible] Argerich, María Esther [illegible], María Esther Branchini, Pedro y [illegible] Valenti, Picarel Wineberg, Tolosa, Fernández, de la Cruz, Casalis, Bianco, Dublet, Mondini, Poza y algunos más.

Los niños de las diversas escuelas que se congregaron en la tarde de ayer en el amplio salón de actos de la escuela superior de varones "José Federico Moreno", tuvieron una hermosa tarde con la función dada allí por el meritorio elenco del teatro infantil municipal Labardén.

Departamento Nacional de Higiene

Inspecciones realizadas en la semana

Durante la semana última, la división IV, a cargo del doctor Enrique F. Pagniez, ha efectuado las siguientes inspecciones de farmacias y droguerías y llevado el control correspondiente sobre el ejercicio profesional de las ramas del arte de curar:

Farmacias inspeccionadas, 95; observadas, 7; inspeccionadas el domingo último de acuerdo con el artículo 74 reglamentario, 12; balances de alcaloides (opio, morfina, etcétera) 12; inspección de apertura de farmacia (observada), 1, libros recetarios abiertos, 11; id id cerrados, 11; sumarios instruidos por infracción a la ley de medicina, 5; sumarios instruidos por infracción a la ley de farmacia, 6; diplomas profesionales registrados, 3.

Instrucción Pública

INSPECTORES JUBILADOS

Con motivo de la jubilación de los inspectores técnicos, señores Nicolás Trucco y Teodosio Brea, sus compañeros de la inspección les ofrecieron ayer una demostración, que se realizó en la isla Sarmiento, del Tigre, donde funciona una escuela primaria.

Los inspectores visitaron el edificio en que funciona la escuela y luego almorzaron, continuando más tarde su excursión por las islas del Tigre.

Además de los obsequiados asistieron a esta demostración, el director de instrucción pública, señor Ramón J. Gesié, el señor Reyes M. Salinas, los inspectores jubilados Pedro H. Fines, Nicolás Focsi, Alfredo Rossi y Juan Bernabó, el inspector técnico general, doctor Rezzano, y los inspectores técnicos de la capital.

ESCUELAS PRIMARIAS

El inspector técnico general de la capital, comunicó a los inspectores, para que a su vez, transmitan a los directores, las siguientes instrucciones sobre las pruebas, actos escolares de fin de curso y promoción de alumnos:

El 31 de octubre los maestros formularán la planilla de promoción de sus alumnos que entregarán a la dirección con la clasificación que les merezca cada uno de ellos (suficiente o insuficiente).

A partir del primer día hábil de noviembre, el director sin alterar el normal funcionamiento de las clases, a cuyo efecto se llevarán los cuadernos de deberes de los alumnos, como está dispuesto, tomará en cada grado una prueba individual de lectura cuando no lo hubiere hecho regularmente durante el curso y limitándola a los casos de dudosa clasificación; y una prueba escrita, producida a un tiempo por los alumnos y limitada a un máximum de 2? minutos en 1o. y 2o. grados y de 40 de 3o. a 6o., que versara sobre dictado en 1o. y 2o. grados y composición de 3o. a 6o.; aritmética, ejercicios de comprobación y problemas en todos los grados, y una materia de las restantes a elección del director.

A medida que las pruebas sean tomadas, el director [illegible] teniendo a la vista la clasificación anotada por el maestro en la planilla y en los casos de conformidad con ella o que su clasificación favorezca al alumno procederá a anotar su calificación y la definitiva en planilla de promoción.

En caso de desacuerdo en sentido desfavorable para el alumno, procederá inmediatamente a tomar nueva prueba que será en lo fundamental la misma anteriormente tomada, pero variándola en la forma; y si subsistiera la disconformidad en la clasificación, primará la del director que será anotada inmediatamente en la planilla respectiva.

Sin perjuicio de anotar como clasificación definitiva la del director, si ésta estuviera en desacuerdo con la del maestro y fuera [illegible] al alumno, dicha clasificación definitiva estará sujeta a una prueba que se tomará durante la [illegible] del curso escolar próximo y si el desacuerdo subsistiera, primará la del director.

A medida que las planillas de cada grado [illegible] los certificados de promoción correspondientes y se [illegible] con un ejemplar de aquéllas, [illegible] celar para su firma que será [illegible] da con [illegible] por los directores.

Los directores distribuirán [illegible] maestros [illegible] de inscripción para el curso escolar próximo o si no [illegible] oportunamente dispondrán que los maestros llenen boletas con ese mismo carácter, las cuales llevarán con [illegible] los datos necesarios para la matrícula o inscripción [illegible] del grado y sección en la que [illegible] [illegible] próximo [illegible].

Las [illegible] planillas [illegible] certificados [illegible] mente terminados el día 25 de noviembre y los [illegible] en el libro de inspección [illegible] la inspección general en [illegible] fuera así.

Cada escuela celebrará en su local un acto escolar [illegible] deberá ser [illegible] aprobado por el inspector seccional.

Para la [illegible] día y hora en que se realizará dicho acto, procederán los directores de acuerdo con el consejo escolar y los inspectores respectivos.

Los consejos escolares podrán nombrar comisiones de vecinos en cada escuela para que presencien y verifiquen las pruebas de examen tomadas por los directores durante el mes de noviembre y de acuerdo con las disposiciones anteriores.

La riqueza de las aguas y las montañas

Las colonias de pescadores, cuna de los marinos

La industria de la pesca entre nosotros

Causas reales de su estado incipiente

La exposición de productos de pesca inaugurada ayer en el mercado Builrich, contó, como era lógico, con todo el apoyo del gobierno. El ministro de agricultura expresó ayer bien claramente toda la importancia que da el ejecutivo a la cuestión pesca, en la que ve una de las futuras y más grandes riquezas nacionales. Apenas en sus albores entre nosotros, la pesca es en otros países fuente de enormes entradas. El pescado es en los países de mucha costa el bueno y barato alimento del pobre.

La República Argentina, tan ricamente dotada por la naturaleza, dado el cúmulo de sus riquezas naturales no ha necesitado hasta ahora acudir a la pesca para satisfacer sus necesidades de entendimiento. Es la pesca un capítulo [illegible] y la industria está en pañales.

La exposición inaugurada ayer ha venido, sin embargo, a probar que en sus mares, sus ríos y lagos existe una rica fauna marina, se encuentran en ellos todos los peces y moluscos más apreciados, [illegible] de venta inmediata y aquellos aptos para la fabricación de conservas.

El desarrollo de la pesquería, es, además de fuente de riqueza nacional y solución económica para el [illegible], base para que se forme la futura marinería nacional. En las colonias de pescadores donde se forjan los grandes marinos.

Del niño costanero, que desde pequeño nada, boga, pesca [illegible] desafiando tempestades y [illegible] la belleza cambiante del mar, fuente de vida [illegible] manantial de paz, nace el futuro marino [illegible].

[illegible] que el fomentar la pesquería es una necesidad nacional y el gobierno del doctor Yrigoyen lo ha comprendido admirablemente.

Se clama [illegible] mar na mercante [illegible] veras [illegible] realidad nacional, [illegible] las dotaciones de esos barcos están formadas por extranjeros, es preciso fomentar, ayudar, proteger las colonias de pescadores, cuna de los marinos.

Bajo estos dos aspectos fué contemplado ayer por los oradores que inauguraron la exposición de productos de pesca, el problema de la pesquería nacional.

Es indudable que el estado incipiente en que tal actividad se encuentra se debe a que, siendo tan pródiga nuestra ganadería y nuestra agricultura, y tan escasa nuestra población comparada con la inmensidad de nuestro territorio, la necesidad no ha impulsado a los pobladores a las labores arriesgadas y penosas de la pesca en plena mar, prefiriendo las tranquilas y productivas de tierra adentro.

Sólo la necesidad obliga a los hombres a las faenas penosas. De ahí que es absurdo buscar otras razones para explicar la escasa importancia que la pesquería tiene en la república.

A todas las riquezas nacionales es llegará su turno, de ser explotadas. Todo es cuestión de mayor número de brazos de más [illegible] en la lucha por la vida, de mayor población, en una palabra. Cuando la ganadería y la agricultura lleguen a su máximo, entre ponde el turno del [illegible] a la minería y la pesquería.

El mar y la montaña son riquezas del porvenir, son la reserva de la nación. Acaso lleguen a producir un día tanto o más que la agricultura y la ganadería.

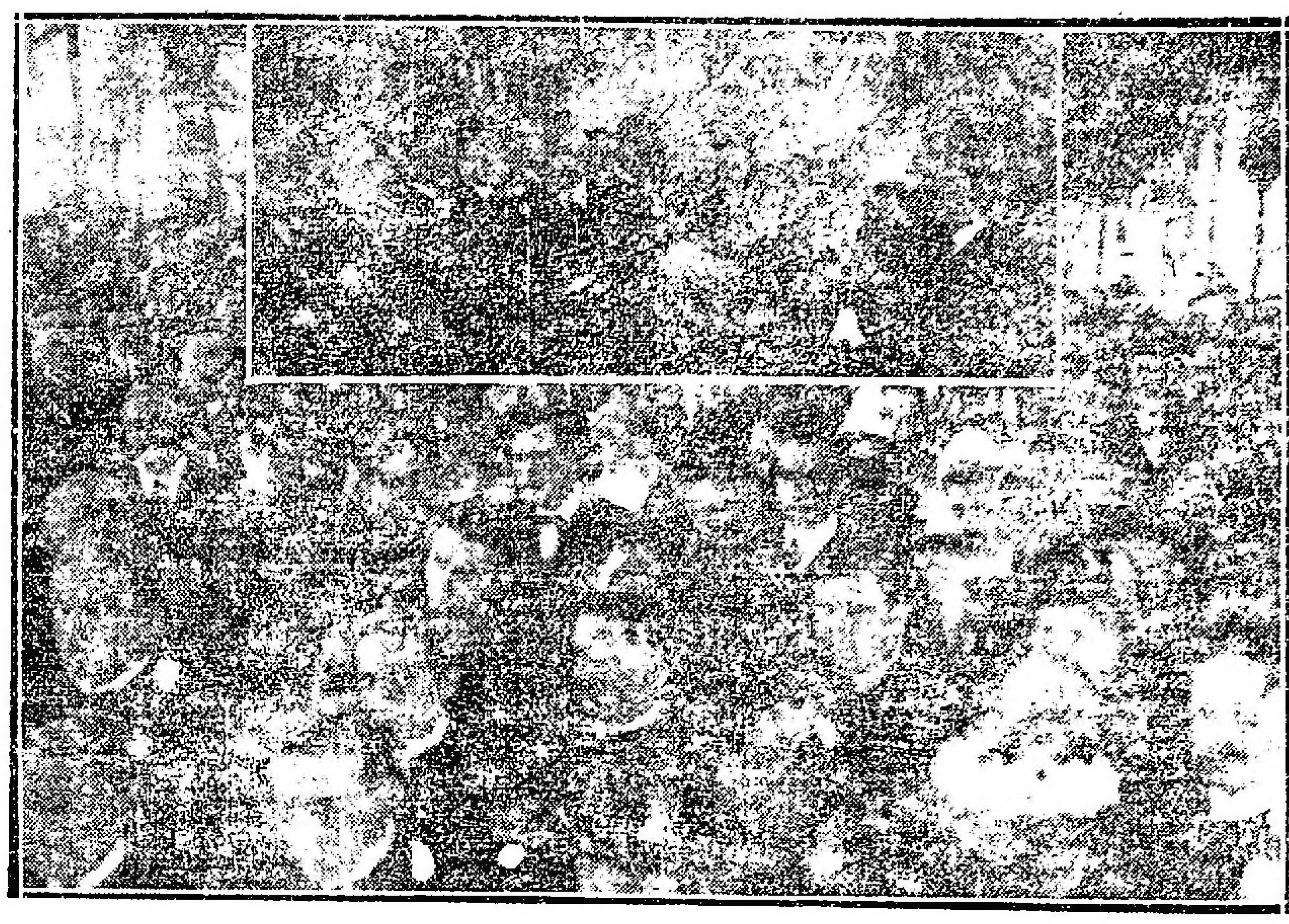

En el acto de leerse los discursos — Un grupo de concurrentes

Analizando las desventajas del cuerpo humano

A. Los pies no están hechos para andar en posición vertical.

B. Esfuerzo exagerado de las venas de las piernas.

C. D. Falta de protectores en las arterias femorales.

E. F. La pared abdominal expuesta e improtegida.

G. Ausencia de válvulas en las grandes venas abdominales.

H. Falta de válvulas en las venas superiores.

I. Superabundancia de válvulas entre las venas intercostales.

J. Imperfección de la boca acarreada por comer con las manos.

K. El ojo, uno de los órganos peor constituídos en el hombre.

L. La nariz imperfecta y causa de enfermedades.

M. Imposibilidad de mover la piel.

N. El bronquio izquierdo en ángulo más obtuso que el derecho.

Decía el novelista Mark Twain que el ser humano tenía bien poco de que enorgullecerse, y parece ser que tenía mucho de verdad en lo que el famoso humorista afirmaba medio en broma.

Desde luego, bajo el punto de vista físico, el hombre es muy inferior a los que él llama animales inferiores. Si para pensar estamos admirablemente constituídos, nuestro cuerpo es una máquina muy imperfecta.

Es indudable que nuestro olfato es muy inferior, comparado con el de la mayoría de los animales.

El cuerpo humano exhala diferentes olores, según las sensaciones del momento; el del terror, por ejemplo, es bastante perceptible. Si pudiéramos percibirnos, no se nos ocultarían las pasiones y estado de ánimo de nuestros semejantes.

El órgano del olfato no solamente es defectuoso en el hombre desde el punto de vista de sus funciones, sino por su construcción.

El órgano sensitivo del olfato es mucho menor en nosotros que en muchos animales, y con frecuencia se encuentra tan deformado, que presenta bolsas en las que se acumulan ciertas secreciones, lo que acarrea disturbios y enfermedades.

Otro defecto del cuerpo humano es el no poder mover ni dar sacudidas como lo hace, por ejemplo, el caballo para espantar las moscas.

Los músculos que permiten esto movimiento han desaparecido en el hombre, excepto en la garganta, en la cara y bajo el cuero cabelludo. En lugar de poder ahuyentar los insectos con una brusca contracción de la piel, tenemos que emplear las manos o los pies.

Nuestra manera de andar en posición vertical trae consigo muchos inconvenientes, porque esta manera de andar es muy nueva en el hombre y el cuerpo no se ha adaptado aún a ella.

Por de pronto, las venas de las piernas tienen que soportar una columna de sangre mayor de la que deberían. Las arterias y las grandes venas que se apoyan en fuertes músculos pueden soportar este inconveniente; pero las pequeñas sufren y con frecuencia se rompen bajo el esfuerzo y vienen las várices. Si nuestro cuerpo estuviese adaptado para ello, las válvulas del aparato circulatorio estarían dispuestas de otra forma.

Los inconvenientes de la mala distribución de válvulas, la existencia de unas inútiles en los espacios intercostales, la carencia de otras, se comprenderá los trastornos que pueden ocasionar en nuestra economía.

Una gran desventaja de nuestra manera de andar, es el dejar las partes más vulnerables de nuestro cuerpo sin protección ni defensa; el vientre no tiene coraza que lo defienda, y el pecho presenta en el hombre más blanco a los ataques enemigos que el de cualquier animal.

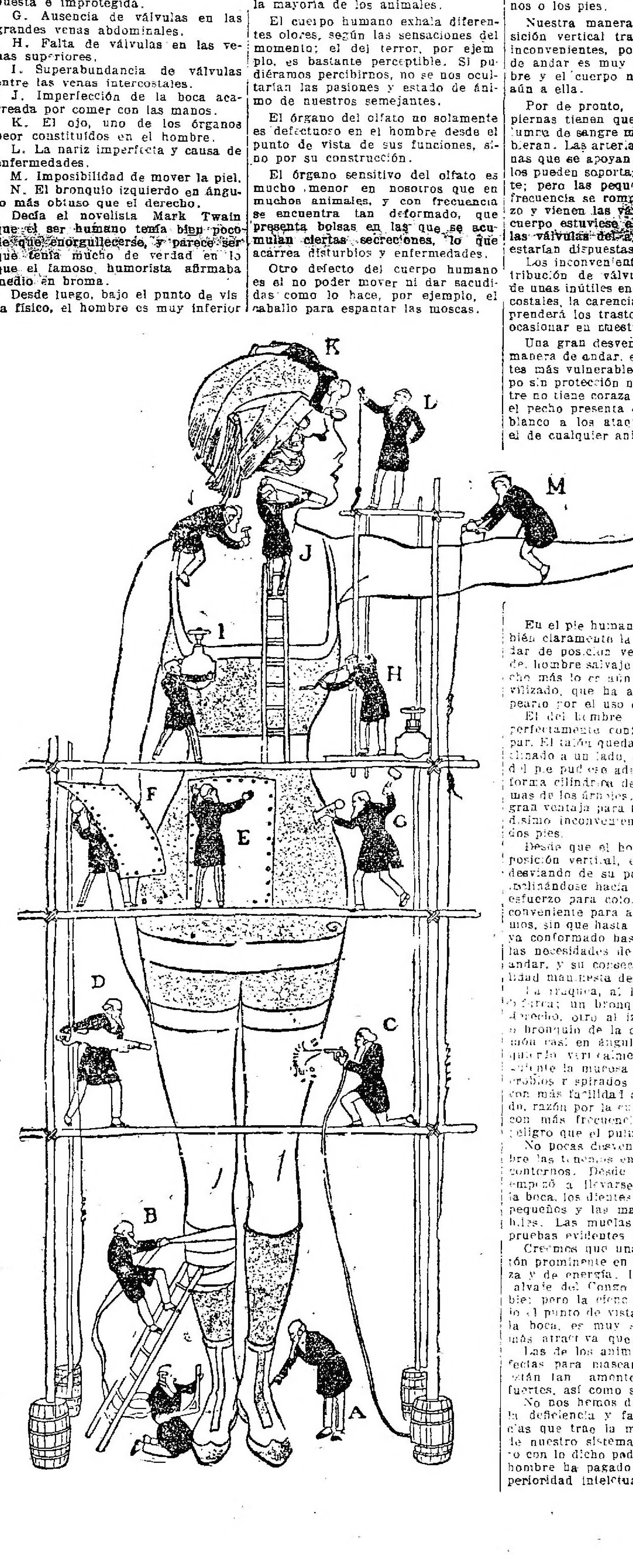

En el pie humano se deja ver también claramente la desventaja de andar de posición vertical; y si el pie del hombre salvaje es defectuoso, mucho más lo es aún el del hombre civilizado, que ha acabado de estropearlo por el uso del calzado.

El del hombre primitivo estaba perfectamente conformado para trepar. El talón quedaba ligeramente inclinado a un lado, para que la planta del pie pudiese adaptarse mejor a la forma cilíndrica de los troncos y ramas de los árboles. Esto, que era una gran ventaja para trepar, es un grandísimo inconveniente para andar en dos pies.

Desde que el hombre adquirió a posición vertical, el talón se ha ido desviando de su posición primitiva, inclinándose hacia adentro con un esfuerzo para colocarse en posición conveniente para andar como andamos, sin que hasta ahora el pie se haya conformado hasta la perfección a las necesidades de nuestro modo de andar, y su consecuencia es la debilidad manifiesta de pie y pierna.

La traquea, al llegar al pecho se bifurca; un bronquio va al pulmón derecho, otro al izquierdo. El tubo o bronquio de la derecha va al pulmón casi en ángulo recto y el izquierdo verticalmente, y por consiguiente la mucosa al bajar y los microbios respirados por el aire llegan con más facilidad al pulmón izquierdo, razón por la cual éste se enferma con más frecuencia y está más en peligro que el pulmón derecho.

No pocas desventajas de ser hombre las tenemos en la boca y en sus contornos. Desde que el hombre empezó a llevarse los alimentos a la boca, los dientes se han hecho más pequeños y las mandíbulas más débiles. Las muelas del juicio son pruebas evidentes de degeneración.

Creemos que una barbilla o mentón prominente en un signo de belleza y de energía. La deprimida del salvaje del Congo nos parece horrible; pero la ciencia declara que bajo el punto de vista de la higiene de la boca, es muy superior y mucho más atractiva que la nuestra.

Las de los animales son más perfectas para mascar; los dientes no están tan amontonados, son más fuertes, así como sus mandíbulas.

No nos hemos detenido a explicar la deficiencia y fatales consecuencias que trae la mala conformación de nuestro sistema circulatorio; pero con lo dicho podemos decir que el hombre ha pagado muy caro su superioridad intelectual.

Notas policiales

DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Secuestro de objetos robados

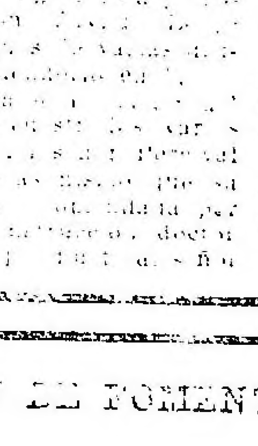

Cumpliendo las instrucciones del señor inspector don Francisco Laguardia, jefe de investigaciones, la sección "Robos y Hurtos" acaba de efectuar una importante detención. Se tenía conocimiento de que un sujeto, que a veces se colocaba como mucamo y Francisco Godos otras como lustrador de pisos, venía efectuando, aprovechando esta circunstancia, importantes substracciones en perjuicio de varias familias.

El auxiliar don Carlos Burgeray, a cargo de la sección "Hurtos", [illegible] dias y pudo identificar que el autor no era otro que [illegible] de marras [illegible] Antonio [illegible] del Campo (a) "Paco" o "[illegible]" o "Barba Triste" que [illegible] sus entradas [illegible]. El mismo auxiliar [illegible] ha al empleado don [illegible] chas [illegible] diligencias [illegible] detenido fueron [illegible] objetos propiedad [illegible] Murray, [illegible] captura [illegible] el señor juez [illegible] doctor Luis [illegible] Francisco Ferrando. Fué puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez.

RIÑAS Y LESIONES

Entre ebrios — Dos lesionados

En las últimas horas de la tarde de ayer un grupo de individuos se [illegible] en el interior de la cantina Centenera 1536 originándose por motivos [illegible] y debido a que los contendientes se encontraban bastante alcoholizados, una discusión que aparentemente se apaciguó [illegible] de un rato.

Los protagonistas se retiraron del local encontrándose al poco rato en la esquina de [illegible] Ma. Moreno y [illegible] Joaquino, Carlos [illegible] Montero y otro [illegible] de individualizar la [illegible] uno de los que [illegible] parte en el incidente [illegible].

Al encontrarse los nombrados, se [illegible], a la que pasó [illegible] Montero hiriendo con un martillo en la cabeza a Guidet, a la vez que el sujeto desconocido que fugó, hería de dos tiros de revólver en la región toráxica a Joaquino.

La comisaría [illegible] detuvo a Montero e hizo conducir a los heridos al hospital Ramos Mejía.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En momentos en que Angel Pen[illegible] atravesar la calzada en [illegible], fué embestido por un automóvil que marchaba por la primera de las calles nombradas, sufriendo lesiones de alguna importancia en el cuerpo y rostro.

La comisaría [illegible] detuvo al conductor [illegible] vehículo en averiguación del hecho.

El herido se asiste en su domicilio [illegible].

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

[illegible] Serrano, denunció en la comisaría [illegible] que de su domicilio, le han substraído la suma de 500 pesos.

— En la comisaría 25, denunció [illegible] Santiago Nasa, que de su domicilio [illegible] L. Falcón [illegible], le han [illegible] 3000 pesos en efectivo y [illegible] alhajas.

Correos y Telégrafos

Una nueva dependencia

Por disposición de la dirección general de correos y telégrafos el jefe interino de la sección correos señor Eleodoro Cross, ha dejado nuevamente instalada una nueva dependencia, destinada a expender artículos de primera necesidad a los empleados de la repartición, a precios económicos.

Los ensayos realizados oportunamente con la venta de azúcar, demostraron que podrían extenderse los beneficios con otros renglones y así se ha llegado a la instalación de esta nueva oficina, todavía modesta, que podríamos llamar de aprovisionamiento.

En los últimos días se expendieron, ochenta toneladas de azúcar, alrededor de 500 pares de calzado, 3000 kilos de arroz, garbanzos, jabón, sal, sas de conserva, ropa blanca y medias.

El producido medio diario es de 200 pesos, suma que irá aumentando a medida que los empleados de la repartición se vayan dando cuenta de la conveniencia económica que representa acudir a la nueva oficina.

COMISION DE FOMENTO INDUSTRIAL

VITIVINICOLA DE MENDOZA

A LOS SEÑORES VIÑATEROS

Acercándose la época en que los viñedos son perjudicados por las heladas o el granizo, se les recuerda lo establecido por los siguientes artículos del Decreto Reglamentario de la Ley No. 759:

"Art. 58.—El viñatero que desee acogerse a "los beneficios del Seguro, deberá dar cuenta "por escrito a la Comisión de Fomento Industrial Vitivinícola dentro de las cuarenta y ocho "horas siguientes a la producción del daño, indicando los datos referentes a la identificación "del viñedo, fecha u hora del siniestro, como así "el porcentaje en que avalúe la pérdida en aquel "momento.

"Art. 59.—El viñatero que al plazo indicado "en el art. anterior no lo hubiera comunicado, "salvo causa de fuerza mayor perderá el derecho "a toda indemnización."

Mendoza, 2 de octubre de 1920.

J. Canals Bos,
Gerente.

CRONICA SOCIAL

En memoria del señor Agustín J. Drago se oficiarán misas pasado mañana de 8 a 11 en la iglesia de San Miguel Arcángel.

La familia concurrirá a la última misa.

* * *

El hermoso día de ayer contribuyó al mayor brillo de la fiesta realizada en el hipódromo Argentino con motivo de correrse el Gran Premio Nacional.

Desde temprano se había congregado una concurrencia muy numerosa, constituyendo la nota encantadora la presencia de las damas con sus atavíos primaverales.

* * *

Se encuentran de paso en esta capital, procedente de Chile, el encargado de negocios de dicho país en el Paraguay, señor Enrique Gallardo Nieto y el secretario de la legación de Chile en Suecia, señor Jorge Gallardo Nieto.

* * *

Se realizará pasado mañana en el teatro San Martín, según hemos anunciado ya, la velada extraordinaria organizada por la sociedad Damas de Caridad.

Esta fiesta, en la que se pondrá en escena "Jimmi Samson", comedia original de P. Armstrong, ha despertado mucho interés en nuestra sociedad, por lo que podemos anticipar que alcanzará un éxito muy halagüeño.

Las localidades para esta función pueden obtenerse en la calle Paraguay 1252 y por teléfono al 6348 de Juncal, de 14 a 17.

Firman las invitaciones las señoras:

Carolina Estrada de Martínez, Elvira Landívar de Calvo, Julia Martínez de Aguirre, María Diehl de Miguens, Florentina de las Carreras de Cibils, María Matelin de Campos, Josefina González de Sorondo, Adela de las C. de Mitchell, Isabel Altgelt de Diehl, Leonor Stegmann de Piuero, Lola Santamarina de Echagüe, Elena Frías de White, María Luisa Palacios de Cáceres, Clara Correas de Massini, Manuela Nevares de Monasterio, Zoraida Rueda de Marini, Carolina Vallet de Gandolfo, Isabel Conde de Hernández, María Carman de Lozano, Celia Martínez de Varela, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente, Asunción Uriburu de Valdez, Carlota Pontaut de Zárate, Antuca del Olmo de Martínez, Carmen Castro Videla de Ramírez, Esther P. de Bercetche, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Sara Estrada de Villate, Alicia Zorraquín de Dorado, Verónica Bernal de Tornquist, María Amelia Rosa de Schindler.

* * *

La señorita María Esther Lawson recibirá esta tarde a sus relaciones que deseen saludarle con motivo de su próximo enlace.

* * *

En ocasión de cumplirse pasado mañana el primer aniversario del fallecimiento del conde Vicente Macchi de Cellere se oficiarán misas en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Son numerosas las personas que han reservado localidades para la matinée que a beneficio de la Asociación de Jóvenes pro Infancia se realizará el sábado próximo a las 15.30, en el teatro Nuevo.

En el programa a desarrollarse en esa fiesta figuran los siguientes números:

Violín por la profesora señorita Irma Montal Farcy, a) Le Luthier de Cremone, Hubay; b) Scherzo tarantelle, Wieniawsky; María de Rohan, Donizetti, por el barítono Amancio Molina; guitarra, por el prof. señor Carmelo Rizzuti: "Pescatori di Perle", Bizet; "Cavallería Rusticana" Mascagni; a) aria di Santuzza, por la soprano Adela Curet, acompañada al piano por la señorita Gina Costa (alumnas de la academia Romanini); b) Duetto Santuza e Alfio, por Adela Curet y Amancio Molina; piano, por el prof. Raúl Spivak (alumno de la clase especial del prof. señor E. Drangosch): a) Triana, Albéniz; b) Romanza sin palabras, Drangosch; c) Rapsodhie D'Auvergne, Saint Saens.

Segunda parte: "Las de Barranco", comedia en 4 actos de don Gregorio Laferrere, por la compañía Orfilia Rico.

Firman las invitaciones, las señoritas:

Carmen Navarro Viola, Elena y Delia Mozotegui, Matilde Bercetche, Cristina y Mercedes Casares, Flora Beazley, Mercedes y Margarita Quiroga, Lola Estrada, Lila y Elvira Cruz, Enriqueta Silveyra, María Luisa y Celina Beláustegui, Otilia y Laura Casado, Isabel y María Elena Fernández Madero, María Teresa Alvarez Escalada, Lola Velarde, Otilia, María Antonia e Inés Romero y Ciria Rocha.

* * *

Tuvo lugar anoche en el Jockey Club la comida que la comisión de carreras ofrecía a los miembros de la representación del Jockey Club de Montevideo, que vino a Buenos Aires para presenciar la reunión que se realizó ayer en el Hipódromo Argentino.

Fueron comensales los señores Arturo Goyeneche, Federico de Alvear, Manuel M. de Iriondo, Saturnino Unzué, Rafael Núñez, Daniel Muñoz, Francisco J. Beazley, Gregorio J. Machain, Adolfo G. Luro, Alfredo Nebel, Arturo R. Bullrich, Carlos J. Shaw, César González Segura, Carlos M. Gurméndez, Guillermo Pouts, Darío E. Anasagasti, Carlos E. Madero, Samuel Hale Pearson, Telasco Castellano, Benito Villanueva, Arturo Coverton, Miguel A. Martínez de Hoz, José I. Gálvez, Félix de Alzaga Unzué, Pedro Numa Soto, Javier Mendivil, Ignacio Correas, Ricardo L. Paganini, Alberto Palacios Costa.

* * *

En honor de las amistades de su hija Zulema, el señor Enrique Keen y señora Ernestina Gandon ofrecerán mañana una recepción en su residencia particular.

* * *

De Quilmes:

Numerosas y distinguidas familias de esta ciudad asistieron ayer al te danzante, que a beneficio del hospital de Caridad de esta localidad, se realizó en uno de los salones de la intendencia municipal.

Una selecta orquesta amenizó la fiesta, la cual, dado el entusiasmo y la animación que reinó en todo momento, fué un verdadero éxito.

* * *

En obsequio de un núcleo de sus amistades, el doctor Matías Sánchez Sorondo y señora Micaela Costa Paz ofrecieron ayer un almuerzo en el salón-comedor del Jockey Club.

Estuvieron los doctores Rafael S. Núñez y señora Manuela Torres Castaño, Mariano Demaría y señora María Carmen Sala, Arturo Bouquet Roldán y señora María Elisa Soria y Julio A. Roca.

* * *

Celebrando mañana sus bodas de plata el señor Manuel Pérez del Cerro y señora Julia Jurado, hará oficiar a las 10 una misa en acción de gracias en la iglesia parroquial de Belgrano.

Por la tarde recibirán a las amistades que deseen saludarlos, lo que dará margen a una reunión social muy simpática.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados hoy a las 16 los restos del señor Manuel D'Huicque, distinguido caballero, fallecido ayer a consecuencia del lamentable accidente que le ocurriera en Temperley.

En la triste ceremonia se pondrá de manifiesto el pesar causado por su deceso entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

Mañana se realizará en el Capitol Theatre la función en beneficio de la escuela [illegible] de Nuestra Señora de la Consolación. Además de las interesantes películas cinematográficas que figuran en el programa, habrá números de variedades y se rifará un objeto [illegible] entre los asistentes.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Arenales 2214 o por teléfono al [illegible] de Juncal.

* * *

En el salón Elisabeth, del Jockey Club, en un ambiente de cordialidad se realizó anoche la comida ofrecida a un núcleo de sus amistades por el señor Julio Victorica Roca y señora María Angélica Thevalier.

Después de la comida se improvisó un baile que duró hasta las primeras horas de la mañana.

* * *

Como acto de homenaje al señor arzobispo, con motivo de sus bodas de plata con el episcopado, el colegio de párrocos de esta ciudad resolvió la erección de un hogar sacerdotal, compuesto de sanatorio, asilo y pensionado con la finalidad de amparar a los sacerdotes ancianos e inválidos. La comisión encargada de esta obra prosigue sus trabajos con toda actividad. El viernes próximo tendrá lugar la colocación y bendición de la primera piedra, comenzándose así la edificación. El terreno ha sido donado por el señor Saturnino J. Unzué, en memoria de la señora Josefa Candelaria de Gutiérrez.

Han expresado su adhesión a la iniciativa los obispos de La Plata, Paraná y Santa Fe, y en la ceremonia del viernes se presentará al arzobispo, monseñor Francisco Alberti. El obispo de Temnos, Mr. de Andrea, presidente de la comisión delegada de párrocos, pronunciará el discurso alusivo, y auspiciará el acto una comisión de damas que preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

La ceremonia comenzará a las 16. Se distribuirán medallas conmemorativas.

La obra se levantará sobre el terreno comprendido entre las calles San Eduardo, Codarco y Avellaneda.

* * *

Fueron inhumados esta mañana a las 10 en el cementerio del Norte los restos del señor Alejandro Ocampo, distinguido caballero que supo captarse verdaderos afectos y sinceras simpatías por sus nobles dotes de carácter y leales procederes entre sus numerosas vinculaciones, que deploran hoy hondamente su desaparición.

* * *

Se realizó en el Centro Naval la comida que amigos y colegas ofrecieron al ingeniero señor Luis Brongniart con motivo del término de sus clases en la Escuela Naval y de su regreso a Francia.

Ofreció la demostración el profesor Guillermo Stock, y el obsequiado, al agradecerla emocionado, manifestó que, si bien regresaba a su patria, sentía alejarse de nuestro país, que es su segunda patria.

El capitán de navío José J. Cros, director de la escuela, pronunció un brindis en el que recordó la utilidad para la armada de la actuación en ella del señor Brongniart, como profesor, como autor de una obra de química que ha quedado como libro de consulta, y como hombre de consejo en sus especialidades científicas.

Hicieron luego uso de la palabra el profesor Oscar R. Beltrán y el subdirector de la Escuela Naval, teniente de navío Carlos F. Rufino, quien cerró los brindis rememorando que había sido discípulo del señor Brongniart.

La mesa, llena de rosas, fué muy bien servida. Una orquesta hizo oir trozos de música selecta.

* * *

El 27 del corriente se realizará el enlace de la señorita Enriqueta De Grossi con el señor Antonio Castelnuovo, ceremonia que tendrá lugar en casa de la familia de la novia en la mayor intimidad.

* * *

Hoy serán traídos del Tigre para ser inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Emiliano del Campo cuyo fallecimiento, ocurrido a consecuencia de una penosa enfermedad ha causado hondo sentimiento de pesar.

Vinculado a una antigua y conocida familia porteña, el señor del Campo contaba en nuestra sociedad con arraigados afectos, a los que se había hecho acreedor por sus condiciones de hombre de bien.

En el acto de sus exequias se ha de exteriorizar en forma elocuente la honda pena que ha provocado su desaparición.

* * *

El jueves próximo, monseñor Miguel de Andrea consagrará en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Irene L. Buchholz con el señor Carlos A. Monti.

Serán padrinos la señora Josefina Bianchi de Monti, madre del novio, y el señor Carlos O. Buchholz, padre de la novia.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

Irene L. Buchholz con Carlos O. Buchholz, Josefina Bianchi de Monti con Carlos A. Monti, Angela Molinari de Buchholz con Alberto Raffa, Rosa Raffa de Butty con Enrique Butty, María Luisa Bono de Tachini con Camilo Tachini, María Esther Raffa de Mosto con Juan Mosto, Aída Monti con Esteban Monti, Nélida A. Buchholz con Alejo Bagnat, Antonio Monti con Alfredo Bono y Anita Monti con Adolfo Bono.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el ingeniero Enrique Butty y por el novio, Esteban Monti.

* * *

El señor Alberto Williams y señora Irma Paats ofrecerán una comida a un grupo de sus amistades en obsequio de sus hijos Inés y Mario.

Fueron comensales las señoritas Beatriz Ramallo, María Elena Caprile, Julia y Elsa Meyer Pellegrini, Rosa y Josefina Romero, Matilde Calvo, Carolina y Julia Pérez del Cerro, Elena Paats, María Estela Marcó del Pont, Raquel Guerrico y un grupo de caballeros.

En sobremesa se hizo música y se bailó.

* * *

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro General Belgrano la fiesta organizada a beneficio del Colegio gratuito para varones de Belgrano.

Habrá diversos números de variedades y otros de música y de cinematógrafo, prestando su concurso la orquesta típica del Centro Estudiantes de Derecho.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Arribeños 1559, o por teléfono por los números 5279 o 241 de Belgrano.

* * *

Mañana por la noche se realizará en el Grand Splendid Theatre la interesante fiesta organizada por la comisión directiva de la sociedad Hermanas de los Desamparados, que preside la señora Laurentina López de Pa[illegible].

Entre los diversos números del programa que ha sido preparado, figura un "minué" federal que será bailado por los siguientes jóvenes:

[illegible], María Julia Allende Paz, Esther [illegible], Zulma [illegible] Roldán, Zaina Pucheu, [illegible] Wahlberg, Alberto [illegible], Julieta Newton, [illegible], Luis Rafael [illegible], José María [illegible], [illegible] Posse, Mario Fernández, [illegible] Rodolfo, [illegible], Julio Pinasco Acosta, Carlos Silva, Miguel Alonso Fernández, Raúl Loteto Lanari y Raúl Lisarrague.

* * *

Motivó una animada reunión social la recepción ofrecida por los esposos [illegible] a un núcleo de sus relaciones, festejando el reciente compromiso de su hijo Alfredo con la señorita Natalia F. Careaga.

Se bailó con entusiasmo hasta las primeras horas de la mañana.

Entre la concurrencia vimos a las señoras:

Amantina F. de Agnavo Salas, Angela C. de [illegible], Rafaela R. de Gerdin, Carolina Lombard, [illegible] de Martínez; señoritas Angela R[illegible], [illegible], Carmen Federico, [illegible] Depedri, [illegible], Margarita Ribas, Isabel [illegible], Matilde [illegible] Sian, Adela Filippi, Rafaela Gerdin, Dora Gerdin, Elisa Martínez, Angela López y un grupo de caballeros.

* * *

El R. P. José A. Casas consagrará el 27 del corriente, en la iglesia del Socorro, el enlace de la señorita María Florinda Martínez con el capitán Angel María Zuloaga.

Apadrinarán la boda la señora Esther Zuloaga de Coll y el señor Alberto Martínez, padre de la novia.

Actuarán como testigos del acto civil por parte de la contrayente, los señores Alberto Torcuato Martínez, Mariano Merillo y Jorge E. Rodríguez, y por la del novio, los señores José Salvador Zuloaga, José Dedera y Manuel Zuloaga.

* * *

El 25 del corriente será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Josefina Sicardi Lezica con el señor Eduardo de Salterain Herrera.

Apadrinarán la boda la señora Manuela Herrera de Salterain y el doctor Francisco Sicardi.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, el señor Sebastián Lezica y el señor Luis Alberto Herrera por el novio.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrado el 28 del corriente el enlace de la señorita Virginia Pasman con el doctor Frank R. Pasman.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Celina Gándara de Pasman y el señor Miles Pasman.

En el acto civil, que se efectuará el día anterior, actuarán como testigos, por la novia, los señores Guillermo C. Pasman y Carlos Christophersen, y por el novio, los señores José María Páez y Raúl Pasman.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 111
Unión Telef. 1451, Palermo

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

BOCA JUNIORS v. PORTEÑO

En Golf, cancha del segundo, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

Dada la posición que ambos cuadros ocupan en el campeonato, se creyó que este encuentro resultaría muy bonito y reñido, pero el público que concurrió a presenciarlo vió defraudadas sus esperanzas, pues este match careció por completo de interés.

En la primera parte de juego la lucha resultó en parte reñida y equilibrada. No sucedió lo mismo en el segundo período, en que los delanteros del cuadro local actuaron mal y el equipo visitante llegó a dominarlo casi por completo.

El match se inició a las 15.15 y a los 5 minutos de juego Polimeni al recibir un pase de Clarke anota el primero y único tanto para los locales.

A contar desde este momento la lucha volvióse reñida, teniendo ambas defensas que emplearse a fondo para evitar la caída de sus respectivas vallas, terminando el primer tiempo sin que el score fuera modificado.

A los 5 minutos de iniciado el segundo período, Galíndez con [illegible] el goal de empate.

Cinco minutos después el mismo jugador anota el segundo tanto para los visitantes.

Se llevaban jugados 20 minutos cuando Bozzo anota el tercer goal para su cuadro. Ocho minutos más tarde, en un rechazo del arquero local, Bozzo marca el cuarto y último tanto para Boca Juniors.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Boca Juniors: A. Tesoriere; A. Cornelia y J. Ortega; A. López, [illegible] Bessa y V. Capelletti; P. Calomino, J. Bozzo, A. Martín, P. Galíndez y A. Martínez.

Porteño: G. Magistretti; A. [illegible] y F. Presta; J. Ayala, E. Sande y [illegible] Lizarraga; A. Fauvre, F. Cuoco, [illegible] Clarke, N. Vivaldo y F. Polimeni.

El resultado final fué el siguiente:

Boca Juniors 4
Porteño 1

HURACAN v. SPORTIVO BARRACAS

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del primero, [illegible] ejercer los locales un pequeño dominio sobre sus rivales [illegible] con todo interesante.

Iniciado el juego a las 15.15 este se mantuvo durante los primeros minutos, en el centro de la cancha.

A los 17 minutos A. Chiesa anota el primer tanto para Huracán.

Cuatro minutos después [illegible] consiguen el goal de empate por intermedio de Maza, al tomar un [illegible].

Un minuto más tarde por hands de Podestá dentro del área peligrosa, el juez acordó un penal que toma Laguna y anota el segundo tanto para su cuadro.

En el segundo período los locales consiguen un nuevo tanto a los 5 minutos por intermedio de Chiesa.

Por más que se empeñaron ambos cuadros, el score no fué modificado.

Los equipos estaban así formados:

Huracán: J. D. Bagnera; A. [illegible] y R. Mutis; O. Bertolini, C. [illegible] rico y F. Martinoli; A. Brenna, V. Valente, A. Chiesa, J. Laguna y B. Tortolone.

Sportivo Barracas: L. Gnecco; J. Podestá y M. Nicolini; L. Pandero, P. Barrera y E. Goddio; P. Maza, A. [illegible], B. Sarupo, A. [illegible] y A. Pesbanca.

El resultado final fué como sigue:

Huracán 3
Sportivo Barracas 1

SPORTIVO PALERMO v. ESTUDIANTES DE LA PLATA

Este match por el campeonato de primera [illegible]

[illegible]

Los cuadros formaron así:

Sportivo Palermo: [illegible]

Estudiantes de La Plata: [illegible] Merlo [illegible] Verrería y O. Mora [illegible]

El resultado fué como sigue:

Sportivo Palermo . . . . [illegible]
Estudiantes de La Plata . . [illegible]

BANFIELD v. SPORTIVO DEL NORTE

En la cancha del [illegible] disputó ayer tarde este [illegible] por el campeonato de primera [illegible]

[illegible]

Los cuadros de [illegible]

Banfield: [illegible] Buenos Franeta [illegible]

Sportivo del Norte: [illegible] V. Morandi [illegible]

El score a [illegible]

Banfield . . . . [illegible]
Sportivo del Norte 1

NUEVA CHICAGO v. DEL PLATA

En Mataderos se jugó el partido concertado entre estos clubs.

[illegible]

Once minutos después Santambrosio iguala por [illegible]

[illegible] esfuerzo de Bra. [illegible] termina el primer tiempo sin novedad.

A los 8 minutos del segundo período Santambrosio [illegible] el match.

A partir [illegible] equipos luchan [illegible] 22 minutos [illegible] Del Plata [illegible] del cuadro local [illegible] clase a proyectar [illegible] del cuadro visitante, [illegible] la actitud.

Los cuadros se presentaron al field así compuestos:

Nueva Chicago: E. Toge; H. Lucati y G. Toledo; P. Salaro, R. Corbeto y N. Rubio; L. Llusari, N. J. Varela, H. Santambrosio, Z. López y S. Villagra.

Del Plata: L. Devoto; R. Migaretti y R. Brazzone; F. Gochi, J. Castro y E. Fernández; C. Brú, J. Brú, S. Barreiro, J. Cabane y F. Fleaca.

El score final fué:

Nueva Chicago 2
Del Plata 2

Asociación Amateurs de Football

INDEPENDIENTE v. RACING

Ante una numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que posee el primero en Avellaneda, este encuentro por el campeonato de primera división.

El match, dada la rivalidad que [illegible] resultó muy reñido e interesante, siendo algunas jugadas [illegible] largamente aplaudidas por el público.

Iniciado el encuentro a las 15.15 los primeros avances [illegible] de los delanteros [illegible]

[illegible]

A los 17 minutos [illegible] Racing [illegible] favor de [illegible] Vicente [illegible] Bagnone [illegible] el primer tanto [illegible]

[illegible] la primera parte el score no fue modificado.

Cuando se llevaban jugados 15 minutos [illegible] para Independiente.

A partir de ese momento, los delanteros de Racing [illegible] más.

[illegible]

[illegible] tarde terminó el match.

Los equipos estaban así formados:

[illegible]

El resultado final fué el siguiente:

Independiente 2
Racing 1

RIVER PLATE v. BARRACAS CENTRAL

El partido de ayer de presentaba por el [illegible] que se disputó entre estos dos cuadros.

[illegible]

[illegible] "penalty" que tomado por Marregazza, queda convertido en goal a los 9 minutos de juego.

El resto del este half time fué bien [illegible] equipos [illegible] empatar [illegible]

[illegible]

TIGRE v. DEFENSORES DE BELGRANO

[illegible]

PLATENSE v. SAN LORENZO

[illegible]

Diez minutos antes de terminar el partido y a raíz de un [illegible] centro de Parkal, [illegible] con un shot corto y fuerte [illegible] contra el [illegible]

Sin otras [illegible] terminó el match, con el score siguiente:

Platense 3
San Lorenzo 0

SPORT BUENOS AIRES v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

En la cancha del club River Plate se midieron ayer tarde estos dos cuadros por el campeonato de primera división.

Dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros, el partido resultó muy movido, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

En el primer tiempo [illegible]

[illegible] así constituí[dos]:

[illegible]

[illegible] final fué el siguiente:

Sport Buenos Aires . . . 1
Estudiantil Porteño . . . 1

SAN ISIDRO v. QUILMES

[illegible]

SPORTIVO DE ALMAGRO v. LANUS

Este encuentro jugado ayer tarde [illegible]

[illegible]

Los equipos formaron así:

Sportivo de Almagro: G. Regoli; E. Vayro y P. Pasal; A. Rousain, E. Gorostiaga y A. Capelletti; F. y J. Sa, A. Rodríguez, C. Bensi y J. Adet.

Lanús: L. Biscardi; H. Salustio y A. [illegible]; R. Fernández, A. [illegible] y M. Steffen; P. Viscardi, P. [illegible] y M. [illegible]

[illegible] siguiente:

[illegible] 6
[illegible] 2

VELEZ SARSFIELD v. ATLANTA

[illegible]

[illegible] 1
[illegible] 0

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA v. ESTUDIANTES

[illegible]

PUGILISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

[illegible]

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

ciedad Laurak-Bat, representada por los señores Vicente del Río y [illegible] Amindarain.

A las 22, Club Floresta, representado por los señores Juan C. Rigo versus Club de Gimnasia y Esgrima representado por los señores Enrique Mom y Roberto [illegible]rra.

AUTOMOVILISMO

EL FESTIVAL DE AYER EN TEMPERLEY

Desgraciado accidente

En el hipódromo de Temperley, se realizó ayer un festival deportivo ante numerosa concurrencia [illegible]

[illegible]

ATLETISMO

TORNEO UNIVERSITARIO

[illegible]

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

[illegible]

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

[illegible]

CICLISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

[illegible]

Participaron en esta carrera los siguientes ciclistas:

Alejandro Bousquet, [illegible] Turbuch, Fulgencio Puga, Emilio [illegible] llen, Alberto Mizpegna, [illegible] chetto, Joaquín Bellos, David Parga, Teovaldo Hernández, Samuel [illegible] quin, Rosendo San Martín, Armando Hernández, Francisco Rognoni, [illegible] món S[illegible], Jesús Romero, [illegible] Francisco Esterra, [illegible]

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

[illegible]

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

[illegible]

4o. [illegible] con [illegible] del Club [illegible] Nacional [illegible]

5o. Pablo [illegible] con Harley [illegible] Pescarmona [illegible] del Club Motociclista Nacional, [illegible] 540 metros.

6o. José Mazzeo con [illegible] panelo, del Moto Club Argentino, con Harley Davidson, 53 [illegible] metros.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 18. — Para cotizaciones en julio, apertura, 118; intermedia, 116; clausura anterior, [illegible]

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 99; intermedia, 97; clausura anterior, 96.

LINO

DULUTH, octubre 18. — Hoy fué cotizado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura [illegible] clausura anterior, 308; intermedia, 305; clausura anterior, 305.

Para entregar en junio: anterior, [illegible]

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones de los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Maíz diciembre		1/4
" mayo		1/2
Lino noviembre		s/c.
Lino diciembre		s/c.

Operaciones de intermedia

Maíz diciembre	—	1 1/2
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, octubre 18. Fueron realizados hoy en la Bolsa: Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a [illegible]
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a [illegible] 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) a [illegible]16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a [illegible]14.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97
Cía. de Tierras La Forestal (ord.) a [illegible] 9.
Cía. Carnes congeladas British and Argentine (ord.), 7 3|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 18. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésa, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito Nacional 1897, [illegible] o|o, ley 8378, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, [illegible] o|o	87.—
Municipal de Buenos Aires, [illegible] 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

[illegible] octubre 18.

Renta francesa de 3 o|o	51.70
Id de 4 o|o (1917) a	68.00
Id id de 4 o|o (1908) a	69.50
Renta francesa de 8 o|o	80.15

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: Consolidado Italiano y Cía. Argentina de Pesca.

Ofrecidos en venta, fueron registrados los siguientes: Cía. de Seguros El Comercio, Banco Argentino Uruguayo, La Edificadora, Club Mar del Plata, Kaky (perforaciones).

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible, a 25; entregas en el mes de febrero, a 25.10.

Maíz: disponible, a 9.15; entregas en el mes de octubre, a 9.15; en noviembre, a 9.45; en diciembre, a 9.50; en enero, a 9.55.

Lino: disponible, a 25.10; entregas en el mes de octubre, a 25.10; en noviembre, a 25.15; en febrero, a 24.40.

Avena: disponible, a 10.70; entregas en el mes de febrero, a 10.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barleta, entrega en vagón a 25.50; id id entrega en vagón en Bahía Blanca, a 25.50.

Avena: base 47 kilos, entrega en vagón en Bahía Blanca, a 10.30; id sobre dársena, a 10 50.

Lino: base 4 o|o, entrega en vagón sobre dársena, a 25.

Maíz amarillo, entrega en vagón sobre dársena, a 9.45.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo, número 1, a 9.75 pesos.
Lino: base 4 o|o, a 25.70 $.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy.

Trigo varias clases — 277 bolsas Sola, a 28.80 $, Devoto Lda.; 182 Once, 28, J. Ferrero; 35 id, 27.80, J. Panissa; 66 B. Aires 27, D. y Fages Hnos.; 110 Once, 23, S. y Bercetche.

Maíz colorado — 610 bolsas Once, 9.35 pesos, S. y Bercetche; 180 id Sola, 9.30, B. y Crespo.

Maíz amarillo — 300 bolsas Sola, 9.20, Devoto da.; 216 B. Aires, 9, J. Ferraro; 140 Once, 8.30, J. Díaz y Cía; 380 id viejo, 8.30, C. y Rodríguez; 300 id id, 8.20, J. Díaz y Cía.

Avena — 404 bolsas Once, 10.65 $, Perleride y Cía.; 200 id, 10.50, T. Ojea; 150 id, 10.50, id; 550 id Sola, 10.60 id id; 174 id, 10.50, B. Hita y Cía.

Maíz morocho — 155 bolsas Palermo, 15 pesos, Benvenuto Hnos.

Lino — 150 bolsas Once, 22.50, Luciona y Cía.; 33 id, 22.70, Arzeno Hnos.; 285 id, 31, Bidoulle y Cía.; 150 oSla, 19.50, Rubid y Cía.; 314 id, 19.50, id.

Nabo — 75 bolsas Once, 16.40 $, Kantor; 83 id, 15.80, Bidoulier Cía.

Alpiste — 158 bolsas Once, 13 $, Lucero.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 211, maíz 1372, nabo 112, lino 1074, avena 1005, cebada 400, alpiste 155, porotos 364.
Sola: Maíz 467, lino 16, nabo 20, harina 300 afrechillo 225, avena 825.
Palermo: Maíz 641.
Retiro: Harina 1078.
Puerto: Lino 12888.
B. Aires: Trigo 123, lino 576, nabo 84, maíz 1054, alpiste 297.
Riachuelo: Lino 301, maíz 5140, nabo 160.
Rural: Triguillo 12, maíz 2280, lino 231, nabo 80. cebada 60.
Colegiales: Maní 420.
Lacroze: Lino 1525, nabo 190.
Total: Trigo 334, maíz 10.860, lino 16.611, nabo 648, avena 1830, cebada 460, alpiste 455, harina 1378, afrechillo 225, porotos 364, maní 420.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 705 fardos grandes de pasto y 2626 id chicos. Sola, 264 fardos chicos; Palermo, 300 id id 315 id grandes; B. Aires: 264 id id.

Totales: 1020 fardos grandes y 4078 id chicos.

Precios de venta — Pasto: alfalfa, fardos grandes, de 30 a 76 $: id id chicos, de 28 a 70; mezcla, id grandes, de 27 a 55 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 7460 bolsas patatas. Rosario 138 bolsas; Colegiales 377. Total, 7975 blosas.

Precio de venta: Patatas, según clase, de 0.60 a 1.20 $ los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS EFECTUADAS HOY

Lana: Cruza gruesa, 22.000 kilos a pesos 7 10.000 a 6.80 7000 a 6.50, 11.000 a 6.20 10.000 a 6, 7000 a 5.50, 11.000 a 5.30, 12.000 a 5, 2000 a 4.50.

Segunda esquila, cruza fina y mediana: 1000 kilos a 8.5 $, 2000 a 7.

Fina, Santa Cruz: 20.000 kilos a pesos 14.

Pieles lanares, estación consumo: 300 kilos a 0.60 $, 2000 a 0.53, 2500 a 0.50, 1500 a 0.48.

Desecho: 200 kilos a 0.40 $ 2000 a 0.33, 2500 a 0.30, 1500 a 0.28.

Corto y pelado consumo: 500 kilos a 0.40 $, 300 a 0.35.

Desecho: 500 kilos a 0.20 $, 500 a pesos 0.15.

De Entre Ríos: 1500 kilos a 0.55 $.

Cueros vacunos: 120 cueros a 11.20 $. 100 a 10.3, 200 a 0, 200 a 9.

Becerros: 50 cueros a 12 $, 50 a 11.20, 100 a 11, 50 a 9.

Nonatos: 100 cueros a 9 $, 50 a 8.20 100 a 8, 100 a 6.

Potros: 200 cueros a 7 $, 150 a 6.70 100 a 6.50, 50 a 6.

Cerdas: 100 kilos a 13.50 $, 300 a 13, 400 a 12.50, 500 a 12, 200 a 11.50 500 a 11.20, 400 a 11, 400 a 10.50 200 a 10, 100 a 9.

Corderitos: 50 docenas a 3.10 $, 110 a 3.50 a 2.80 120 a 2.50.

Nutria: 40 kilos a 18 $, 24 a 15, 16 a 14.

Plumas: 10 kilos a 10 $.

Zorros: 320 cueros a 2.20 $, 50 a 1.60.

Zorrinos: 100 cueros a 0.70 $, 50 a 0.60.

Sebo pisado: 5 bordelesas a 3.20 $.

Lana entrada 32.958 kilos; salida, kilos 128.541 kilos. Entrada total, 7.470.171 kilos. Existencia 21.018.851 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las haciendas nuevas de consumo, de buena gordura y clase, se cotizaron dentro del mismo margen de precios firmes de la semana anterior.

Los novillos mestizos de frigorífico se colocaron a precios firmes, pero con una ligera baja sobre los conseguidos en la semana pasada, variando éstos entre 0.34 a 0.36 $ la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 769, Blanca 525, Armour 527, Wilson 197 y el Swift 733.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4864 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4027, vacas 570, terneros 257, bueyes 10.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico. $ 200; id id gordos id id, 175; id id para consumo y para frigorífico, de 110 a 163; bueyes excepcionales id id, 270; id especiales id id, de 199 a 211; novillos excepcionales id id, 315; id m. especiales id id, de 242 a 283; id especiales id id, de 208 a 229; id m. gordos id id, de 190 a 203; id gordos id id, de 170 a 184; id generales para consumo, de 136 a 163; novillitos excepcionales id id, de 182 a 187; id especiales id id, de 163 a 176; id generales id id, de 102 a 157; vacas excepcionales id id, de 232 a 231; id especiales id id, de 195 a 212; id gordas id id, de 175 a 190; id generales id id, de 105 a 167; vaquillonas excepcionales id id, de 180 a 183; id especiales id id, de 160 a 175; id generales id id, de 103 a 154; terneros excepcionales id id, de 123 a 130; id especiales id id, de 105 a 118; id gordos id id, de 88 a 100; id generales id id, de 40 a 62; id mamones id id, de 36 a 85.

VENTAS DE HOY

AMORETTI CAYETANO—
7 novillitos especiales, 9 de Julio, 160 $; 23 id c. gorda, id, 115; 11 terneros, id, 80.

ARZENO Y HNOS. F. B.—
90 novillitos excepcionales, Pehuajó, 315 pesos; 3 toros gordos, Bolívar, 175; 35 terneros excepcionales, id, 125; 32 id m. especiales, id, 118; 4 id excepcionales, C. Casares, 123; 23 id especiales, id, 110; 9 id m. gordos, id, 100.

ALCHOURRON HNOS.—
25 novillos m. especiales, C. Suárez, 260 pesos; 26 id especiales, Bolívar, 218; 42 novillitos id. Pehuajó 103; 4 id excepcionales, id, 193; 5 novillos m. gordos, Bolívar, 190; 11 id id, Lavalle 195; 13 id gordos, id, 172.

ANASAGASTI JUAN—
2 toros especiales, Santa Fe, 200 $; 19 novillos id. id. 221.

ACCAME BELLINI Y Cía.—
20 novillos especiales, H. Vegas, 217 $; 4 terneros m. gordos, Suipacha, 160; 18 id buenos, id, 88; 2 vaq. c. gorda, id, 115; 6 terneros gordos, id, 90; 5 id id, id, 90; 6 vaq. g. y c. gorda, Mercedes, 125; 2 terneros buenos, id, 88; 2 toritos c. gorda, id 110; 11 novillos b. carne, id, 130.

BASCARAN FELIPE—
10 novillos gordos, Córdoba, 175 $.

BAYONA JUAN—
42 novillos m. especiales, C. Suárez, 273 pesos.

CALVO N. A.—
3 novillos g. y c|gorda de Santa Fe a 168 $, 6 gordos a 182, 6 id a 186.50 4 c|gorda a 157, 14 m|gordas a 199 30 espec a 229, 4 vacas flacas a 72.50, 15 novillos c|g. a 155, 12 b|carne a 131.50, 6 g. y c|gorda a 168, 8 id id a 165.50, 6 c|gorda a 151.5, 2 b|carne a 148, 2 vacas gordas a 149, 4 novillitos gordos a 134 12 novillos c|gorda a 153 2 gordos a 175, 9 b|carne a 127, 7 g. y c|gorda a 165 28 gordos a 186, 3 toros b|carne a 136, 10 novillos b|carne a 148, 4 id a 138, 14 g. y c|gorda a 168, 9 c|gorda a 156, 20 gordos a 186.

CUCULLU F. L.—
20 novillos espec. de N. de Julio a pesos 225, 108 m|espec. de Pehuajó a 245.

CUESTA y Cía.—
22 novillos gordos de Suipacha a 180 $. 40 espec. de N. de Julio a 205.

CHAPAR y Cía.—
48 novillitos excep. de Villarino a 132 $.

CRESPO y RODRIGUEZ—
40 novillitos espec. de Santa Fe a 150 pesos, 11 id id a 155, 8 gordos a 131 4 vaquillonas m|gordas a 140 2 b|carne a 105, 6 toros flacos a 110, 3 vacas m|espec. a 232, 9 espec. a 190 4 id id a 195, 9 id id a 178, 5 id id a 167, 6 id id a 168.

D'HERS y Cía. F.—
10 novillos c|gorda de Campana a pesos 150, 9 novillitos g. y c|gorda a 115, 8 terneros espec. a 110, 3 mamones a 45 6 novillitos c|gorda a 107.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
46 novillos espec. de T. Arroyos a pesos 21[illegible], 72 id id de C. Casares a 206, 7 novillitos m|espec. a 175.

ELORDY y Cía. J.—
4 bueyes excep. de Pilar a 270 $. 22 novillitos excep. a 180 10 espec. a 170, 2 terneros excep. a 130.

ETCHEVERRY y Cía. J.—
8 vacas espec. de Navarro a 192 $. 17 vaquillonas id a 166, 17 gordas a 135, 3 novillos c|gorda a 150, 6 vaquillonas g. y c|gorda a 125, 5 novillitos m|gordos a 148.

FAYANES y TELLAGORRI—
6 vacas m|espec. de Lobería a 220 $, 3 id id a 212, 11 espec. a 185.

FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI—
4 novillos gordos de C. Casares a 182 $ 5 b|carne a 140 8 vaquillonas gordas a 137, 7 vacas c|garda a 117.

GUILLON y Cía. R.—
25 novillitos excep. de Suipacha a 182 pesos.

GOÑI e HIJOS L.—
44 novillos espec. de C. Suárez a pesos 232.

GIBSON Hnos.—
102 novillos m|espec. de Caseros a pesos 233.

HAM P.—
105 novillos gordos de Salto a 178 $.

LANUSSE P. y A.—
3 novillos c|gorda de G. Chaves a pesos 153, 2 g. y c|gorda a 173.50 3 vacas espec. a 183.50, 9 novillitos gordos a 132, 8 id a 136 2 id de 25 de Mayo a 141, 2 novillos espec. a 216, 2 m|espec. a 269, 2 bueyes espec. a 211, 4 novillos g. y c|gorda a 169, 7 id id a 169, 3 toros g. y c|gorda de Guaminí a 158, 11 b|carne a 122 23 novillos m|espec. de Necochea a 243 22 espec. a 226, 23 muy espec. de Lobería a 255, 13 gordos de Santa Fe a 181, 10 id a 187, 27 g. y c|gorda a 169 28 gordos a 176, 18 vacas excep. de Caseros a 234.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
6 novillos gordos C. Dorrego, pesos 177; 5 novillitos especiales id. 150; 5 vacas id. id. 175; 13 terneros id. id. 115.

LIZARRALDE Hnos.—
26 novillos m. especiales Las Heras, pesos 240; 8 id. gordos id. 182.

LA EXP. ARGENTINA—
50 vacas especiales E. Ríos, pesos 180; 20 id. id. 190; 8 id. gordas id. 140; 116 id. m. gordas id. 151; 6 id. especiales id. 190.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 vacas m. gordas Córdoba, pesos 165; 15 id. id. 160; 10 vaq. id. id. 145; 10 terneros excepcionales id. 125; 20 vacas m. gordas C. Suárez 158, 20 vacas m. gordas id. 150; 20 terneros especiales id. id. 115; 20 novillos gordos E. Ríos 170; 16 id. g. y c. gorda id. 165; 17 terneros excepcionales Córdoba 124; 20 id. id. 124.

LENHARDSON RODOLFO—
50 novillitos g. y c. gorda E. Ríos, pesos 120.

LALOR JUAN—
5 vacas gordas Santa Fe, pesos 130; 11 novillitos excepcionales id. 130; 2 vacas g. y c. gorda id. 125; 14 novillitos excepcionales id. 154; 12 novilols carne gorda id. 158.50; 18 novillos gordos id. id. 180.50; 7 id. m. gordos id. 193; 2 torunos gordos id. 163; 6 novillos g. y c. gorda id. 164; 12 novillitos gordos id. id. 149; 13 novillos c. gorda id. 150 11 id. 144; 5 vacas gordas Matanza 148.50 10 id. especiales id. 177; 10 id. g. y c. gorda id. 126; 2 vaquillonas gordas id. id 131.50; 1 vacas m. gordas id. 158.50; 8 terneros buenos id. 82; 15 id. mamones id. 58.50; 8 vacas especiales id. 183.50; 5 id. id. 198; 3 id. excepcionales id. id. 236; 24 novillos b. carne Necochea 136.50 19 id. id. 136; 20 id. id. 131; 20 id. id. 128; 16 novillos g. y c. gorda id. 122; 2 torunos c. gorda id. 138; 92 novillos especiales P. Central 214; 20 id. id. Suipacha 234; 9 id. c. gorda Córdoba 155.5; 10 id. id. 157; 10 id. g. y c. gorda id. 166.50; 21 id. gordos id. 188; 10 id. c. gorda B. Blanca 154; 13 id. m. gordos id. 188.50; 6 vacas m. gordas Balcarce 156; 10 id. id. 177 50; 4 id. especiales id. 195.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
130 novillos b. carne Balcarce, pesos 149; 20 id. gordos T. Lauquen 182.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
140 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 260; 105 id. b. carne id. 115.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
54 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 245; 21 novillitos excepcionales id. id. 183; 6 id. m. especiales id. 170; 3 id. flacos id. 65; 3 toros g. y c. gorda id. 160; 4 vacas m. especiales id. 236; 2 id. m. gordas id. 170; 15 vaq. gordas Balcarce 138; 20 novillitos id. id. 130.

MIHURA y Cía.—
14 novillos m. especiales Rarado, pesos 252; 7 vacas id. id. 230; 11 id. especiales id. 195; 40 novillos m. gordos Lazo 190; 8 vacas especiales Arrufó 190; 12 id. m. gordas id. 170; 23 novillitos especiales id. 160; 8 vaq. id. 165; 8 terneros id. id. 115.

NALE REPETTO y Cía.—
14 novillos g. y c. gorda Navarro, pesos 169; 7 id. b. carne id. 141.

OJAN y Cía. F.—
7 novillitos especiales Pehuajó, pesos 160; 8 id. gordos id. 138; 4 vaq. id. id. 136; 2 id. m. especiales id. 170; 7 id. m. gordos id. 110.

PALACIOS HNOS.—
26 novillitos gordos, C. Casares, 130 $; 7 terneros buenos, id. 80; 2 id regulares, id. 70; 12 novillos gordos, Bolívar, 170; 6 vacas especiales, id. 181; 10 novillitos m. gordos id. 142.

PUIGGROS Y Cía.—
18 novillos gordos, Santa Fe, 179 $; 28 id id. Córdoba, 172; 38 id c. gorda, Santa Fe, 153; 20 id gordos, Córdoba, 182; 8 id g. y c. gorda, id. 168.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
36 novillos m. especiales, Santa Fe, 175 pesos.

PAREDES EDUARDO—
100 novillos m. especiales, Lauquen, 250 pesos; 20 id id. id. 265; 12 toros gordos, id. 175.

ARRIETA y Cía.
CONSIGNATARIOS
VENTA DE HACIENDAS, FRUTOS DEL PAIS, CEREALES, etc.
Buenos Aires Av. de Mayo 634

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Lutetia", en octubre.
"Belle Isle", alrededor del 21 de octubre.
"Liger", alrededor del 30 de octubre
PARA MARSELLA
"Valdivia", alrededor del 17 de noviembre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1935 y [illegible] Avenida Coop. T. 3655, Central

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 7/8	12.37	5.70	—	11.70	20.80	119.50	—
Provincia de Buenos Aires	56 5/8	12.35	5.66	5.14	11.70	20.90	121.—	24.000
Londres y Río de la Plata	57.—	12.50	5.70	5.15	11.70	20.40	120.50	24.200
Británico de la América del Sur	57.—	12.55	5.72	5.18	11.90	20.90	121.50	—
Español del Río de la Plata	57 1/4	12.60	5.70	5.17	11.70	21.10	119.—	24.100
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57.—	12.50	5.72	5.17	11.80	20.80	121.50	24.600
Galicia y Buenos Aires	56 1/2	12.50	5.66	5.12	11.65	19.90	120.80	—
Comercial Italiano	56 3/4	12.25	5.64	5.12	11.55	20.20	120.50	24.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	56 7/8	12.55	5.76	5.16	11.70	20.80	121.—	24.800
Francés e Italiano para la A. del Sur	57.—	12.60	5.69	5.18	11.95	20.95	120.90	25.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	56 7/8	12.55	5.72	5.17	11.95	21.10	122.—	25.000
The First National Bank Boston	56 3/4	12.50	5.58	5.09	11.75	20.80	120.50	—
España y América	56 7/8	12.40	5.67	5.14	11.70	20.45	120.—	24.000
Argentino Uruguayo	56 7/8	12.40	5.65	5.15	11.70	20.45	119.80	—
Comercial del Azul	56 7/8	12.50	5.70	5.17	11.80	20.80	121.—	—
Italo Belga	57 1/8	12.60	5.72	5.18	11.90	20.90	120.—	—
Holandés de la América del Sur	57 1/2	12.45	5.69	5.12	11.50	19.80	119.—	24.000
The Royal Bank of Canadá	57 1/4	12.60	5.72	—	[illegible]	20.95	121.—	25.100
American Foreign B. Corporation	57 1/8	12.58	5.71	5.17	11.80	20.85	120.50	24.400
The Yokohama Specie Bank, Lt.	56 3/4	12.55	—	—	—	—	121.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.64	5.15	—	—	120.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.61	5.15	—	—	120.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 51 marcos.

STABILE VICENTE—
5 vacas especiales, Pehuajó, 185 $; 7 vaq. id. id. 160; 10 terneros excepcionales, id, 125.

SALABERRY Y BERCETCHE—
12 novillitos excepcionales, Córdoba, 188 pesos; 14 id id. id. 181; 24 novillos especiales, id. 208; 11 id id. Rojas, 218; 20 id m. gordos, id, 188.50; 20 id id. id. 188.50; 20 id id. id. 189; 2 bueyes especiales, 25 de Mayo, 199; 4 novillitos m. especiales, id, 171; 2 bueyes especiales, id, 211; 1 vacas m. gordas, capital, 170, 3 vaquillonas m. especiales, id, 170.50, 1 novillos c. gorda, id. 149, 5 id m. gordos, id, 197; 8 id gordos, id, 178; 12 id c. gorda, id, 145, 7 novillitos m. especiales, id. 177, 12 novillos gordos, id, 180, 10 id id. id. [illegible] novillos especiales, Bolívar, 228, 20 id m. gordos, Necochea, 190; 2 novillitos g. y c. gorda, Pehuajó 129; 7 vaquillonas gordas, id. 136; 6 novillitos id. id. 134; 9 terneros excepcionales, id. 125, 3 vacas especiales, id. 127; 2 vacas gordas, id. 133.

SANTAMARINA e HIJOS—
20 novillos espec. de Corazzi a [illegible] 5 vacas espec. de Bolívar a [illegible] id a 182, 3 m|gordos a 160.

SUC. BELTRAN SANSOT—
22 novillos m|espec. de C. Muerto a pesos 257 7 espec. a 202, 22 id de T. Arroyos a 227.

URTASUN e HIJO M.—
18 novillos gordos de T. Arroyo a pesos 171, 1 espec. a 215, 2 vacas m|gordas a 16[illegible] 7 novillos gordos a 18[illegible] 11 gordos a 171 8 b|carne a 140, 16 m|gordos a 158.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
30 terneros excep. de N. de Julio a pesos 133.

VELAZ y Cía. A.—
30 novillos espec. de Santa Fe a [illegible] $ 20 gordos a 178, 10 novillos [illegible] gorda de Necochea a 118 [illegible] de Mer[illegible] a 125, 6 terneros [illegible] gordos a 90.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

[illegible]

Las tropas de animales [illegible] flojos.

La entrada del día fué de 2387 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca [illegible], Armour [illegible], Wilson [illegible] y el Swift [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

AGUERO y Cía. M.— [illegible]

CRESPO y RODRIGUEZ—
45 cerdos m. espec. de E. Ríos a 0.89 $, [illegible]

LANUSSE P. y A.—
11 cerdos m|espec. de T. Lauquen a [illegible]

BENITEZ y MURRE—
[illegible] cerdos espec. de Ranchos a [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

Ventas de hoy

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— [illegible]

LIZARRAGA [illegible] — [illegible]

ARZENO y Hnos. F. B.—
10 ovejas matadero Esmeralda, pesos 27.50; 45 capones Frig. id. 16.

BUNGE Y BORN—
55 ovejas matadero Cascallares, pesos 21; 11 id. id. 11, 55 corderos Frig. id. 11. 67 borregos id. 16.50, 52 corderos matadero id. 7.20, 19 id. Frig. La Umbre 11; 161 id. matadero id. 9.20; 68 ovejas id. id. 16.80; 1a id. id. 14.

BASCARAN FELIPE—
103 corderos Frig. Washington, pesos 15.50; 100 id. id. 12.50, 18 id. id. 6.50 11 ovejas matadero id. 17.

BERRAMENDI y Cía. PEDRO—
30 capones Frig. Naposta, pesos 24.50 13 id. id. 18.50, 52 borregos id. id. 18.

BELLOCQ E HIJA—
1917 capones Frigorífico Río Colorado, pesos 23; 228 id. id. Lazo 22.

BENITEZ Y MURRE—
61 corderos Frig. T. Lauquen, pesos 10 92 id. matadero id. 7; 18 capones Frig. [illegible] id. 22.50.

CUESTA y Cía.—
90 corderos Frig. Norumbega, pesos 12 20 id. matadero id. 7.20, 60 ovejas id. id. 22.50.

CASAS JOSE B.—
170 ovejas matadero S. Román, pesos 16.50.

CORDOBA E HIJOS PEDRO—
118 capones Frig. B. Hondo, pesos 18; 15 ovejas matadero id. 17.50, 15 corderos id. id. 7.50.

CHAPAR y Cía.—
70 borregos Frig. Médanos, pesos 17; 110 capones id. id. 20.50; 50 borregos id. La Dulce 18; 55 ovejas matadero id. 19.20, 71 id. id. 19.

DURON Y RIVERA OCANTOS—
45 corderos Frig. Balcarce, pesos 11; 55 id. matadero id. 7.30.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
56 borregos Frig. Lobería, pesos 14.40; 22 corderos id. id. 11; 20 ovejas matadero id. [illegible] 34 corderos id. id. 6.50; 63 id. id. 5.50.

[illegible] VALENTIN—
10 capones Frig. Irene, pesos 21.50; 58 carneros matadero id. 20.

ESTOLME Hnos.—
248 corderos Frig. Copetones, pesos 9.80.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
90 corderos Frig. Passo, pesos 11, 34 id. matadero id. 6.40, 22 ovejas id. id. 14.

FIORITO Hnos. Y SAMBRIZZI—
165 ovejas matadero Muzul, pesos 21.50 10 corderos Frig. id. 10, 79 id. matadero id. 7.40.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] capones Frig. E. Ríos, pesos 22.50

LANUSSE P. y A.—
121 corderos Frig. Alta Vista, pesos 12; 183 id. id. La Dorita 10.50.

LALOR JUAN—
28 ovejas matadero Madero, pesos 13; 151 corderos id. id. 6.20, 10 id. Frig. id. 12.50, 54 id mat. id. 4.30.

MENDEZ Hnos y Cía.—
22 ovejas matadero Irene, pesos 22; 68 11 id. 17.50, 28 corderos Frig. id. 10.50 159 capones id. Cascallares 21.60.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
1700 corderos matadero La Dulce, pesos 5.70.

OTAEGUI y Cía. M.—
220 corderos matadero Lobería, pesos 6.40, 54 id. Frig. id. 11.

PATRON COSTAS Y PERO—
33 capones matadero Portaut, pesos 28; 101 id. id. 25.50, 70 corderos Frig. id. 11.50, 68 ovejas matadero id. 23; 108 id. id. 20.40; 45 borregos Frig. id. id. 15.50, 52 id. id. 18, 17 carneros matadero id. 21.10.

HAM PATRICIO—
79 ovejas matadero Salto, pesos 19.10.

SANTAMARINA E HIJOS—
160 capones Frig. Aparicio, pesos 22.20 177 ovejas matadero Dufaur 19.

SUC. BELTRAN SANSOT—
15 capones matadero Ochandio, pesos 27 127 id. id. 24.80, 10 ovejas media lana borrego 26.90 id. id. 23; 121 borregos id. Frig. Cascallares 18.50; 42 id. Frig. id. 16. 280 corderos matadero S. Mayol 5.60.

SALABERRY Y BERCETCHE—
37 ovejas matadero P. Heyro, pesos 21; 155 id. id. 20, 15 corderos id. id. id. 7, 14 ovejas id B. Hondo 21; 46 id. id. 12, 17 borregos id. id. 12; 34 corderos id. id. 8.50. 94 id. id. 5; 96 ovejas id. Magdala 18; 41 Loreg's Trigorífico id. 11.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	18	4	N. E.
7	18	4	"
8	18	4	"
9	18	4	"

VAPORES ESPERADOS

Americano Cokato, de La Plata, con carga.
Id. West Avenal, de la rada, a cargar.
Nacional Patagonia, de la costa sur con carga.

VAPORES A SALIR

Francés Córdoba, para Marsella, con pasajeros y carga.
Id. Amiral R. de Genouilly, para Dunkerke, con carga.
Id. Kagera, para Hamburgo, con carga.
Inglés Vasari, para La Plata, a completar su carga.
Nacional Ministro Ezcurra, para Comodoro Rivadacia, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Cabo Corrientes, de Montevideo.
Luna, del Carmelo y escalas
Astrea, de La Paz, id.

Salen hoy:
Cabo Corrientes para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Inglés Kincardine, de la rada, en el dock sur con carbón.
Francés Buda, de Rosario, a completar su carga, en el dique 2.
Norteamericano Epitacio Pessoa, de la rada, a descargar, en el dique 3.
Inglés El Uruguayo, de Liverpool, con 9 pasajeros y carga, en la dársena Norte.
Uruguayo Paysandú, de la rada, a descargar, en el dock Sur.
Trasporte argentino Ingeniero Luis A. Huergo, de La Plata, a descargar, en la dársena Sur.
Pailebote norteamericano Paul E. Thurlow, de la rada, a descargar, en el dock Sur

Salidas—

Inglés Dryden, para Dantzing, con frutos.
Id. Higland Star para Amberes, con carne congelada.
Id. Bruyere, para Liverpool, con frutos.
Danés Riba, para Copenhague, con frutos.
Francés Ouessant para El Havre, con 7 pasajeros y carga.
Norteamericano Davenport, para Rotterdam, con frutos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 20: Pays de Waes, llevará correspondencia para, Brasil, Canarios y Europa, a las 14, sin alcance.
Día 20: Vasari, llevará correspondencia para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 8, sin alcance.

Casares Hnos. y Cía.
3000 vacunos en Rufino—
En nuestro remate especial de haciendas generales, que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona, los que remiten a venta vacas, con y sin cría, servidas, vaquillonas y novillos Durham, cuyo detalle daremos a conocer oportunamente.
Se realizará
El viernes 29 de octubre, a las 13 horas, en nuestras instalaciones en Rufino, ferrocarriles Pacífico y Central Argentino.
Comisión 2 o|o al comprador y 3 por ciento al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.
Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Manuel Urquiza, en Rufino. — Casares Hnos. y Cía.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total. 4.864; novillos, 4.027; vacas, 570; terneros, 257; bueyes, 10.
Compra total de los frigoríficos, 2.751 cabezas.

Cotizaciones del día	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.35½ 0.36	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.34½ 0.35	"
" " gordos " "	" 0.34 " 0.34½	"
" cuarterones gordos " "	" 0.31 " 0.32	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.36 " 0.37	"
" " " " mas de 400 "	" 0.34 " 0.35	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.30 " 0.31	"
" generales gordas	" 0.28 " 0.29	Sostenida
" viejas	" — " 0.27	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.393 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.398, Consumo local, 4.650.

Cotizaciones del día	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.33 a 0.35	Firme
Ovejas "	" 0.29 " 0.31	"
Borregos "	" 0.36 " 0.38	"
" consumo	" 0.33 " 0.35	"
Corderos frigorífico	" 0.40 " 0.42	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.387 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 841.

Cotizaciones del día	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.92	Firme
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" 0.88 " 0.90	"
" " " " 120 " 130 "	" 0.82 " 0.86	"
" " " " 90 " 110 "	" 0.76 " 0.81	"
" " cap. frig. " 60 " 85 "	" 0.68 " 0.74	Sostenida
" de media gordura, según clase	" 0.60 " 0.66	"
" para invernada, según clase,	" 0.40 " 0.57	Floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	334	bolsas	23.—	28.80
Triguillo	12	"	12.—	16.—
Maíz	10.860	"	8.20	9.20
Lino	16.611	"	19.—	22.50
Nabo	648	"	12.—	16.70
Avena	1.830	"	10.—	10.70
Cebada	460	"	12.—	14.—
Alpiste	455	"	12.—	15.—
Harina	1.378	"	—	—
Afrecho	225	"	—	—
Patatas	7.975	"	0.50	1.20
Porotos	420	"	0.60	1.60
Maní	400	"	20.—	24.50
Pasto fardos grandes	1.020		30.—	77.—
" " chicos	4.078		28.—	70.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	32.958	126.541
Salida	"	162.988	231.676
Existencia	"	21.018.851	20.395.401
Entrada total desde 1o. de julio	"	7.470.171	21.831.946

Cotizaciones del día		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 6.50 a 7.—	Floja
" " inferior a regular	" 5.— " 6.50	"
" mediana, buena a superior	— " —	Sin cotización
" " inferior a regular,	— " —	"
" fina, buena a superior	— " —	"
" " inferior a regular	— " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	— " —	"
" " inferior a regular	— " —	"

Ventas excepcionales: 40.000 kilos cruza gruesa, a $ 7 60

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entradas

Carbón, 180 toneladas; leña, 225; pasto, 3.600 fardos chicos.

Cotizaciones del día		
Carbón quebracho blanco	De $ 74.— a 82.—	los mil kilos
" mezcla	" 60.— " 68.—	"
" algarrobo Santiago	" 47.— " 51.—	"
" mezcla Córdoba	" 52.— " 54.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" 34.— " 37.—	"
" media Campana	" 29.— " 31.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 24.— " 26.—	"
" algarrobo	" 22.— " 23.—	"
" torta Campana, quebracho colorado	" 40.— " 42.—	"
" quebracho blanco	" 23.— " 24.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" 72.— " 85.—	"
" " Córdoba	" 50.— " 60.—	"
Pasto mezcla	" 37.— " 42.—	"
Carbonilla	" 40.— " 43.—	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.
Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de 16 rieles de 7.62 metros de largo cada uno (peso total 3328 kilos), 108 durmientes, 16 caños de cemento armado de 1,00 m. de diámetro, 32 de 0,80 y 256 de 0,60.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1920.

13|784 v. 28 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 6 de noviembre próximo, a las 15 horas, para la provisión, con destino a la Dirección General de Puentes y Caminos, de 40.320 kilos de cemento portland, 14 balancines para tres caballos, 82 balancines para dos caballos, 176 balancines para un caballo, 48 arados "Deere 200" de 0m25 de corte, 356 arneses completos, 628 tiros de soga preparados de 2m50 de largo y 28 tiros de cadena de 3m50 de largo.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, octubre 8 de 1920

13|353 v. nov. 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de material eléctrico. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se efectuará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|521 v. oct. 25

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, (Córdoba).

Datos en la dirección general de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista No. 575.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920.

13|864 v. dic. 9

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 28 de septiembre en curso, para las obras de ampliación del edificio escolar en que funciona la escuela número 14 de Pavón Arriba (Santa Fe), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el 28 de octubre próximo, a las 14, en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Pavón Arriba y Rosario (Santa Fe), abriéndose allí las propuestas en igual día y hora que en esta capital.

13|724 v. oct. 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la reparación de edificios escolares ocupados por las escuelas primarias de la Capital Federal.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y llenando los requisitos establecidos por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en la secretaría del Consejo (Rodríguez Peña 935, primer piso), en los días y horas que se indican a continuación, debiendo los interesados hacer sus ofertas separadamente por cada grupo de obras:

Día Jueves 4 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación, a las 14 horas. Escuela 4 del C. E. 7.o, Rivadavia 2616; id. 9 id. id. id., Moreno 2194. 2.a Licitación, a las 15 horas, Escuela 2 del C. E. 7.o, Lavalle 2366; id. 7, id. id. id., Sarmiento 2573. 3a Licitación, a las 16 horas. Escuela 9 del C. E. 6.o, Pichincha 1873; id. 10 id. id. id., Jujuy 1471.

Día Viernes 5 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 9 del C. E. 3.o, Perú 782.

Día sábado 6 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 10 horas. Escuela 1 del C. E. 12.o, F. Cayetano y Yerbal.

Día lunes 8 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 9 del C. E. 5.o, San José 1985.

Día martes 9 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 11.o, Pringles 263; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 3 del C. E. 11.o, Lambaré 967; 3.a Licitación a las 16 horas. Escuela 3 del C. E. 15.o, Moldes 1858.

Día miércoles 10 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 1. del C. E. 12.o, Formosa 136.

Día viernes 12 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 14.o, Santa Fe 5039.

Día sábado 13 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 10 horas. Escuela 3 de C. E. 10.o, Alvarez 2849.

Día lunes 15 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela 11 del C. E. 6.o, Humberto I, 3171.

Día martes 16 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación a las 14 horas. Escuela 1 del C. E. 15.o, Echeverría [illegible]; id. 2 id. id. id., Cuba 2051; 2.a Licitación a las [illegible] horas. Escuela 3 del C. E. 16.o, [illegible]; 3.a Licitación a las 16 horas. [illegible] 1 del C. E. [illegible].

Día miércoles 17 de Noviembre de 1920—

Licitación a las 14 horas. Escuela [illegible] C. E. 11.o, Tronvidaio 622.

Día jueves 18 de Noviembre de 1920—

1.a Licitación a las 14 horas. Escuela [illegible] del C. E. 17.o, Piedrabuena entre Cruz y Lumbert; 2.a Licitación a las 15 horas. Escuela 1 del C. E. 20.o, Iriarte 1802; id. 3 id. id. id., Río IV, 1815.

El pliego de bases y condiciones, formularios y demás datos, pueden consultarse en la Dirección General de Arquitectura (en el local del Consejo, 2.o piso), todos los días hábiles de 12 a 18, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12. — El secretario general. 13|826 v. Nov. 4.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la locación durante cinco años del mercado "Adolfo Alsina", sito Venezuela 1533, 1543, 1546 y 1550, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la oficina judicial y que los interesados podrán consultar en la expresada oficina calle Paraná 662, todos los días hábiles de 14 a 18, a excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escrita a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 13 de noviembre próximo a las 11. — El secretario general.

13|902 v. 13 nov.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (15.000 ton. mét.) quince mil toneladas métricas de leña de quebracho colorado Campana a entregar en la ciudad de Santa Fe y estación Barranqueras (territorio del Chaco) de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de las 13, a las 18, y en las oficinas de las Inspecciones en las ciudades de Santa Fe, Paraná y Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 15 de noviembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 8 de 1920.

José I. Goñi,
Secretario.

13|858 v. oct. 18

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1920, a las 15 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercerías e hilos que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|722 v. oct. 19

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1920 a las 15 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la dirección general de administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|767 v. octubre 26.

Ministerio de Guerra

Dirección general de administración
LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre próximo, a las 15 horas, para el arriendo por cinco años de 57 hectáreas de viña y bodega, existente en campo Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

La viña y bodega se encuentran a la vista de los interesados y el pliego de condiciones y demás datos a disposición de los mismos en la Intendencia del campo y en esta Dirección.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración, Paseo Colón 1407, capital federal, o al Intendente del campo Los Andes, Tunuyán, Mendoza.

Capital Federal, octubre 1 de 1920

A. Rosales,
Coronel-Secretario interino.

13|852 v. nov. 5

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha para la provisión de verduras, carne, pan, leña, y víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1921.

Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 16 de noviembre próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras a las 15 horas.
2o. Carne a las 15 y 15 horas.
3o. Pan a las 15 y 30 horas.
4o. Leña a las 15 y 45 horas.
5o. Víveres secos, a las 16 horas, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la administrativa de la Dirección General de Inmigración (dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, octubre 18 de 1920. — Remigio Lupo, director general de inmigración.

13|889 v. 16 nov.

Policía de la capital

A las 15 horas del día 10 de noviembre de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la segunda licitación pública par la provisión de artículos para el servicio del cuerpo de bomberos. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires octubre de 1920.

13|865 v. nov. 10

Municipalidad de San Nicolás

AVISO DE LICITACION

En cumplimiento de la ordenanza municipal de 6 de octubre de 1920 llámase a licitación dentro de las condiciones establecidas por la misma y por el término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación, el servicio público de alumbrado eléctrico de la ciudad, por [illegible] años prorrogables por [illegible] a opción de la municipalidad.

Las propuestas deberán hacerse de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar todos los días hábiles a las horas de oficina en la secretaría de la intendencia y deberán depositarse cerradas y lacradas hasta el día seis de noviembre en la misma repartición.

Las propuestas serán abiertas en acto público el día ocho de noviembre ante el intendente municipal en su despacho a las 10 horas reservándose la intendencia el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas si no las considerara convenientes.

En caso de aceptación de alguna de las propuestas, el contrato que se celebre será ad-referendum del honorable concejo deliberante. — San Nicolás, octubre 5 de 1920. — Pedro F. López, intendente municipal; Victor Gard, secretario.

13|837 v. nov. 4.

Municipalidad de Tornquist

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA USINA ELECTRICA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de una usina eléctrica municipal, con sus correspondientes redes de servicio público y particular de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en la secretaría de la Intendencia Municipal. No se entregarán los planos y pliegos de condiciones antes de que la intendencia haya prestado conformidad a las garantías que los proponentes deben ofrecer, en cuanto a idoneidad técnica se refiera.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en secretaría, antes de las 17 horas del día 28 de octubre próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor intendente, que importe el uno por ciento por lo menos de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o cédulas hipotecarias nacionales. Estas propuestas serán abiertas ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas llenarán los requisitos del inciso C, artículo 28, de la ley de impuestos provincial.

Las propuestas tendrán el precio global calculado de acuerdo estrictamente a las especificaciones, y en pliego aparte, todas las diversas variantes o modificaciones que el licitante ofrezca para disminuir el coste de la usina o mejorar lo proyectado.

La intendencia se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o de aceptar la que juzgue más conveniente para los intereses comunales.

F. C. Sud, Tornquist, septiembre 28 de 1920. — Ventura Picado, intendente; Cl. Pérez San Román, secretario.

13|733 v. Octubre 28

Municipalidad de la Capital del Neuquen

Llámase a licitación pública para el 30 de octubre próximo, a las 15 horas, para la provisión de luz eléctrica del servicio público de alumbrado de esta capital.

Por planos, datos y pliego de condiciones ocurrir a la Secretaría Municipal.

L. D. Maihlet, Secretario. **Miguel Mango,** Presidente.

13|796 v. oct. 30

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la sección 2a. del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Septiembre de 1920.—El secretario.

13|750 v. oct. 23

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Victoria entre Bolívar y Tacuarí, Corrientes entre 25 de Mayo y San Martín, Tacuarí entre Rivadavia y Belgrano, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los constructores señores: Occhi y Barbieri, A. Guglielmino y J. Torres (respect.) en los Exps. 37784-1-919, 4963-L-920 y 6329-L-920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 5 de 1920. —El secretario.

13|820 v. Oct. 19

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas y nichos del Cementerio de Flores que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sepulturas—

Ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la sección 5a.

Nicho—

No. 80 1o. 2o. Vicente Catalina y Benedicta Garzoglio.

No. 19 2o. 2o. Isabel C. de Cernadas.

No. 126 2o. 2o. Mercedes Mareili.

Septiembre de 1920.—El secretario.

13|749 v. oct. 23

Licitación para el arrendamiento del lote No. 21 del Balneario Municipal—

Llámase a licitación pública verbal para el día 19 del corriente a las [illegible] horas, para el arrendamiento del lote No. 21 del Balneario Municipal del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación, que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920. —El secretario.

13|863 v. Oct. 19

Licitación para el arrendamiento del lote No. 7 del balneario municipal—

Llámase a licitación pública verbal para el día 20 del corriente, a las 14 y 45 para el arrendamiento del lote No. 7 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, octubre 12 de 1920 — El secretario.

13|874 v. oct. 20

Licitación para el arrendamiento de un lote de terreno.

Llámase a licitación pública verbal para el día 21 del corriente a las 14, para el arrendamiento del lote número 29 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, octubre 13 de 1920. — El secretario.

13|875 v. 21 oct.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIA CATALINA o EMILIA LALANNE de GABARRUS, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Francisco D. Quesada, secretario.

13|728 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAGDALENA PEZZOLANO o PESSOLANO de DAMATO o D'AMATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.

13|861 v. oct. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUILLERMO AGUSTIN GAGLIARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio de 1920. — Luis F. Vincent, secretario. 13|757 v. oct. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LAGLEYZE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1920.— Horacio H. Dobranich, secretario.

13|748 v. octubre 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PERCUDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|76[illegible] v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO BENAVIDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1920. — José Cúneo, secretario. [illegible] v. oct. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] BARTOLO BANCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Julio [illegible].

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor [illegible] Martín y Herrera, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan [illegible], se hace saber por el término de [illegible] días a contar desde la fecha de la primera publicación, que don JUAN BELLIA, ha solicitado rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920. — Germán C. Ramírez, secretario.

13|881 [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] TOMAS ANNESLEY BALL ACTON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Napoleón [illegible], secretario.

[illegible] v. 12 nov.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

de octubre de 1920, a las 15.30 horas, en el local social sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1919. Declaración de dividendos.

2.o Elección de un director titular y dos suplentes.

3.o Elección de síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha indicada. — El secretario.

Buenos Aires, octubre 11 de 1920.

13|877 v. octubre 28.

MONTES Y ESTANCIAS "SAN JOSE", Sociedad anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos [illegible] de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el sábado 30 de octubre corriente, a las 15.30, en su domicilio, calle 25 de Mayo [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 39 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social o en los Bancos, a efecto señalado, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1920. — El secretario.

13|888 v. oct. 28

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA. — Sociedad Anónima. — Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos [illegible] de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día [illegible] de octubre de 1920, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro, [illegible] Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, y cuatro suplentes, por un año.

3.o Elección de síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD [illegible] ARGENTINA — [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

CERVECERIA [illegible] — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

"BELZ", FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL, — Sociedad Anónima [illegible] Por disposición del Directorio [illegible] se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, el día [illegible] de octubre de 1920 a las 11, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo, esquina Sarmiento, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al [illegible]

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Elección de [illegible] Comisión Directiva y [illegible] titular y suplente [illegible]

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la sociedad [illegible]

[illegible]

LA ELECTRICA DEL NORTE — SOCIEDAD ANONIMA. — [illegible] a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andres Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 654. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, calle No. 521, y Dolores, Brasil 547 [illegible] v. nov. 6.

Dr. [illegible] Luis [illegible]rarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 3[illegible] - U. T. [illegible]174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — NELSON
U. T. 310, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos atendido personalmente por los Dres. ALBERTO V. [illegible] y [illegible] BORIOCCI. Anexo. Farmacia "San Antonio". U. T. [illegible], Loria. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Ussini
Especialista en [illegible] asistente de [illegible] Viena. De regreso de [illegible] ha reabierto su consultorio [illegible]. Atienda de [illegible] Corrientes 1763.

Dr. Emil Klein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secreción [illegible] y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Adolfo M. Eduastiure
MEDICO [illegible]
Córdoba 2571 — U. T. 5079, Juncal
V. nov. 5.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1 000 000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2815
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — [illegible]

[illegible] SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL [illegible] Belgrano, Cabildo 1922, esquina Sucre,

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — [illegible]

[illegible]

PAGA:

[illegible] Sin interés [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible] Sucursales en la Capital: No. 1, calle Callao [illegible]; No. 2, avenida [illegible]; No. 4, Paseo de Julio [illegible]; No. 5, calle Moreno [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Goya, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Lavalleja (La Paz).

Capital [illegible] $ 10 000.000 [illegible]
Fondo de reserva [illegible]

SE ABONA

	Cl.	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1	0,0 1 ojo
A plazo fijo de 30 días	1	[illegible]
Id. id. id. 60 días	2	ojo 2 ojo
Id. id. id. 90 días	4	ojo 3 ojo
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia [illegible] Madrid, Nueva York [illegible]
[illegible] de la República Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 22 DE OCTUBRE, en su local, a horas 16. Finca Juramento 1560|62|66 entre Montañeros y Blandengues. Mide [illegible] m. 82 de frente al N. O. por 30 m. 29 de fondo, o lo que haya o menos que resulte. Consta de casa de negocio, 2 habitaciones, galería y dependencias. No. Ho. 14461, [illegible] por ciento. Base, $ 13.800. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda, $ [illegible] 911.

Inc. octubre [illegible]

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE [illegible]

EL MARTES 26 DE OCTUBRE, [illegible] a las horas [illegible] casa Carabobo [illegible], entre Avelino Díaz y Santander. Mide [illegible]

EL MARTES 26 DE OCTUBRE [illegible]

[illegible]

Territorios Nacionales

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

estación del F. C. O., edificado, [illegible] metros de [illegible]

LA EPOCA, 15 de octubre de 1920.

BAHIA BLANCA

[illegible]

LA EPOCA, 15 de octubre de 1920.

CORDOBA

Casa-quinta en Villa del Pilar, [illegible]

SALTA

[illegible]

SAN JUAN

[illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de venta deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado $ 5.000.000
Reservas $ [illegible]
EN CAJA DE AHORROS
a la vista 4 o/o
a plazo [illegible] 5 o/o
[illegible] 6 o/o
[illegible] 7 o/o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 535
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 538

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA